AÑO XXXIV NUM. 12.615

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINUESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

JUEVES 5 DE JULIO DE 1934

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 cts.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

COLABORACION EXTRANJERA — OTRA CARA DEL IMPERIALISMO

Acción internacional contra el "dumping"

Recientemente un alemán, ex diputado en el Reichstag y en la Dieta prusiana, Herr Georg Gothein, pupublicó un folleto titulado «China y Japón» (The Hamilton Press, Londres 1934) en el que preconiza abiertamente «una coalición mundial contra el Japón». Merece leerse este folleto. Está documentado de un modo notable. Constituye una síntesis impresionante de todos los elementos del problema nipón. Y pone de relieve, á un tiempo, la parte fuerte y los puntos flacos del imperialismo comercial japonés.

En la lucha por la conquista de los mercados, en efecto, los japoneses encuentran también sus desventajas. Por de pronto—según vimos en un artículo anterior—han de contar con las reacciones proteccionistas de las demás naciones. Por otra parte, y esto es aún más serio, su imperialismo tiene su talón de Aquiles: la pobreza de su país en primeras materias.

Dice Gothein á este respecto: «Ningún otro país depende tan enteramente de la importación extranjera para las primeras materias y los productos semiacabados. Una vez agotadas sus antiguas existencias, y al expirar los contratos hechos sobre la base del yen no depreciado, los japoneses tendrán que hacer sus compras á los precios que rigen en el mercado mundial. El Japón es pobre en minerales. Sus yacimientos de carbón son muy poco extensos. Sus requerimientos en hierro, en cobre, en estaño, en zinc, no pueden cubrirse sin importaciones de fuera. Su industria algodonera, la más importante del país después de la fabricación de la seda, sólo puede procurarse algodón en muy pequeñas cantidades en Corea ó en Formosa. Para la lana depende totalmente de Australia como depende de la India para el yute. En igual dependencia se halla por lo que respecta al cauchú, al cuero, al petróleo y también á los productos alimenticios, tales como las carnes y grasas».

Claro está que hay el Shantung, el Jehol, la Manchuria, cuyo subsuelo es tan rico como sus posibilidades agrícolas son considerables. Y es esto el verdadero secretos de la política intolerablemente agresiva del Japón contra China del Norte; su hambre de primeras materias, y no la necesidad de dar salida al superávit de su población, porque los campesinos japoneses son refractarios á la emigración hacia aquellas regiones chinas.

Mas habrán de transcurrir años antes de que la Manchuria y otras provincias chinas conquistadas se hallen equipadas y explotadas de tal manera que puedan suministrar al Japón las primeras materias de que carece. Y mientras tanto, las cargas fiscales causadas á la vez por el militarismo y por la industrialización á fondo abruman terriblemente á la población campesina.

La Hacienda tiene que hacer frente á un déficit presupuestario que no cesa de ir en aumento. La deuda pública crece también; y, por otra parte, la política comercial nipona, esencialmente agresiva, lo mismo que su política militar, se halla, por los motivos que acabamos de exponer, enteramente á merced de una coalición internacional contra el «dumping» japonés.

* * *

Cuando predica la cruzada antijaponesa de los Estados Unidos y de Europa, Herr Gothein no va hasta preconizar una cruzada militar. Al menos, no de un modo explícito. Pero no hemos de olvidar que una cruzada económica, es decir, un boicoteo internacional, una coalición mundial contra el peligro japonés acrecentaría aún, en proporciones temibles, los riesgos de la situación en Extremo Oriente. Uno de los primeros, el riesgo de provocar nuevos golpes de fuerza de un pueblo, estrangulado por la repropoblación, cuya inmensa mayoría vive en una espantosa miseria, sometido—en proporciones desconocidas en otros países—al ascendiente de una casta militar fanáticamente nacionalista, y que, llegado el caso, marcharía como un solo hombre para un combate á muerte contra el enemigo que se le lesignase.

Es cosa grave que los únicos dos grandes países de los que puede surgir la guerra—Japón y Alemania—se hayan separado deliberadamente de la comunidad de naciones. Justificaría esto los más graves temores para lo por venir si, por otra parte, y como compensación, la U. R. S. S. y los Estados Unidos, saliendo de su aislamiento, no hubiesen puesto, con más ahinco cada vez, todas las fuerzas morales de que disponen al servicio de la paz.

Si hay una región del mundo donde se plantea, en estos momentos, la cuestión de seguridad, y en condiciones particularmente temibles, es sin disputa el Extremo Oriente. Los chinos lo saben, ¡ay!, á sus expensas. También lo sabe la Unión de Rpúblicas Socialistas Soviéticas, y se pone en guardia. Pues bien: la seguridad de esos pueblos, por lo que respecta á agresiones posibles, es, en definitiva, la seguridad del mundo entero. Ojalá lo comprendan aquellos que se obstinan en no ver sino la amenaza comercial directa de un competidor en el «dumping» japonés; los que no parecen vislumbrar posibles conflictos más que en Europa. Y ojalá lo comprendan antes de que sea demasiado tarde.

Emile VANDERVELDE.

Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica.
(Prohibida la reproducción.)

Copyright A. L. T. E. A.

Jean Parker, ó la ingenuidad.—El cinema necesita de la ingenua tanto ó más que la comedia blanca. En Hollywood, la ingenua tiene una categoría y una cotización casi semejantes á la más destacada vampiresa. Ingenua y mujer fatal se igualan en consideraciones y nómina.

Así, Jean Parker, la de la cara infantina, la pequeña traviesa é inteligente de las comedietas que se llevan al lienzo de plata, ha destacado briosamente el género, logrando fácilmente el estrellato ó consagración máxima en su especialidad.

Jean ha llegado al ansiado ascenso ó supremo galardón del mundillo que puebla porque es una ingenua cien por cien al modo americano.

¿Pero es que hay una ingenuidad americana?, se preguntará el lector.

Y la respuesta es bien sencilla: Para el cine, sí. La ingenuidad que vemos aparecer en los lienzos es una ingenuidad «sui géneris», de argumentista, que á veces trastrueca, cambia y reforma un director.

Presentar á la ingenua, medir sus pasos, controlar sus acciones, es mucho más difícil que lanzar una mujer fatal. Mientras para la última abunda una extensa «reclame», hábilmente industrial, que en el mundo literario tiene el recuerdo de gentiles fantasmas, generalmente la ingenua, como los pueblos jóvenes y felices, carece de esos antecedentes ó no tiene historia.

Encontrar una auténtica ingnua es bien difícil. Y este es el secreto del triunfo de Jean Parker.

Predicar en desierto

Era á fines del año 1916, si no he echado mal la cuenta, cuando un día en Madrid, al pasar por la calle de Los Madrazo, con mi inolvidable amigo Mariano de Cavia, cuya autoridad en Literatura no habra quien ose discutirla, hubo de decirme, contemplando la plaza con el nombre que perpetúa la memoria de los célebres pintores: «Me pongo nervioso cada vez que leo esa concordancia «vizcaína» en pleno centro de Madrid. Voy á comprar una «s» y á mandársela al alcalde, por si estima que debe acordar el Cabildo su colocación al final, para que desaparezca ese barbarismo.»

Yo no sé si le mandaría la «s» al alcalde; pero sí que dos días después tuve el gusto de leer una crónica suya, bastante «substanciosa», tratando del asunto, y recuerdo también que en ella hacía referencia á «los Quintero» y á «los Gallo»; por cierto de que, sobre estos toreros, decía que la concordancia «norteña» tenía menos disculpa, puesto que no se trataba ya de un apellido, sino de un mote «con cresta y espolón».

Han pasado los años, y de nada ha servido la lección del insigne cronista, el cual, si levantara la cabeza y viera funcionar la «máquina trituradora» de nuestro idioma, se haría cruces, no sé de qué, y tendría que tomar algunas tazas de tila, ¡mucha tila!, para aplacar sus nervios.

Hay escritores, ¿cómo no?, que saben muy bien «dónde les aprieta el zapato»; mientras otros que no lo saben ni les importa saberlo, nutren la fila de los que, impertérritos, siguen la ruta de aquel á quien se le ocurrió colgarse el cencerro al cuello.

Puede ser, y yo lo ignore, que la Academia Española, en sus innovaciones constantes, de esas que ilustran, fijan y dan esplendor, haya introducido la de que los apellidos no tengan plural, ó, al menos, aquellos que por su terminación ex... la consabida «s» ó la sílaba «es», autorizándonos para «comernos» dichas letras con el sano propósito de que nos sirvan de alimento vegetariano, como «las calabazas», «los melones», etc. y entonces echaremos á un lado al antedicho liviano, y á ver á quién vamos á colgarle el «instrumento».

Desgraciadamente, hoy cada cual escribe, lo mismo en prosa que en verso, como le da la realísima ó republicanísima gana, y «tutti contenti».

Así resultan algunos trabajos de los que se dan á la estampa, con la misma «fachenda» de esos trajes confeccionados que, «á tambor batiente», se anuncian á cuarenta pesetas sin chaleco; pero con dos pantalones.

Y si no, á la vista tengo «un botón»: «La noche de San Juan», romance octosílabo que publica un periódico.

Repáselo, repáselo el autor y verá que tiene «dos pares de pantalones», ó, lo que es igual, «cuatro perniles» defectuosos.

Y á propósito de instrucción primaria ó primera enseñanza.

Por disposición ministerial muy reciente van á construirse en España infinidad de escuelas. Y yo pregunto: ¿Nada más que escuelas?

No hace todavía un año que en una capital andaluza, como una tacita de plata, me interrogó una bella señorita que «cursilleaba» para obtener una escuela nacional.

—Dígame usted, para salir de esta duda que tengo, ¿cómo se dice, «perjuicio» ó «prejuicio»?, porque lo veo escrito de ambos modos.

... ...

Y pocos días después, en la capital de Andalucía, un maestro que por sus años de antigüedad y otras «vagatelas» cobra un pingüe sueldo, me largó un «ajolá» «con tres pares de calzones».

Servando García Sánchez.

ANECDOTARIO

El vanidoso novelista Fernández y González

El famoso folletinista, en los comienzos de su carrera literaria, saturado como estaba de literatura caballeresca, decidió tener también su Dulcinea. Fijó sus miradas en una muchacha que había sido compañera de juegos infantiles y se enamoró perdidamente. Se llamaba Manuela Muñoz de Padilla. sus padres tenían una panadería y, conocedores de los escasos recursos con que contaba el aspirante á esposo, le hicieron desde un principio—aunque infructuosamente, porque luego se casaron—la más seria oposición. El novelista entonces no hacía otra cosa que vagar y soñar. Los novios decidieron verse á altas horas de la noche, y Fernández y González, en pleno delirio belicoso á la sazón, iba á ver á su novia llevando al cinto una espada que era nada menos que la de Boabdil, arma propiedad de unos aristócratas, que se la habían prestado al orfebre Cruxelles, el que, á su vez, la dejaba al enamorado, quien no permitía que nadie, sin su consentimiento, cruzara la calle.

Los padres de la joven la encerraron en un convento, y Fernández y González, al verse separado de aquella á la que llamaba «su Fornarina», ingresó en el Ejército.

Cierta noche, en un

café de Madrid, uno de los camareros molestó á una dama. Fernández y González, que recientemente había llegado á la capital, acompañó á la señora hasta la puerta del establecimiento y, luego de despedirla ceremoniosamente, volvió al centro del café y dijo con voz terrible: «Yo, don Manuel Fernández y González, laureado con la cruz de San Fernando, y además poeta, digo y sostengo que en este café no hay caballerosidad ni vergüenza, que el amo es un bribón, los sirvientes unos malandrines y los que me escuchan unos cobardes». Naturalmente, el que recibió la peor parte fué él; pero, cuando estuvo en la calle, á un amigo que le acompañaba, le preguntó: «¿No crees que esa dama era una duquesa?»

Su vanidad era asombrosa. Una vez, visitando la tumba de Enrique de Trastamara, dijo, encarándose con la estatua del fratricida: «¡Bastardo, bastardo! Manuel Fernández y González te abofetea...» Y al punto le adjudicó un revés á la estatua.

Una noche, Marcos Zapata le preguntó:

—Oye, ¿quién es mejor novelista, tú ó Cervantes?

Fernández y González se limitó á responder:

—¡Hombre! Te diré...

Era dueño de una verdadera jauría y, para alojarla, sin cuidarse de las reclamaciones de los vecinos, instaló á los perros en un viejo palacio que alquiló exprofeso. El escritor Guijarro le pagaba mil reales diarios, que él iba diariamente á cobrar conducido por un lujoso coche. En su casa dejaba cinco duros para el gasto y lo demás lo tiraba.

Pero pasó el tiempo del esplendor. Solo en París, donde fuera con una estanquera que le ayudó á tirar lo poco que le restaba, debió recurrir á la caridad para regresar á su patria. Falleció el 6 de Enero de 1888. Sus últimas palabras fueron las mismas que dictaba á sus secretarios: «Se continuará».

El poeta Marcos Zapata, en broma, una vez le hizo este epitafio:

En esta fosa cristiana
reposa el mayor portento
de inspiración, de talento
y de vanidad humana...

NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

"La desesperada situación de la Hacienda municipal es una dolorosa realidad"

El alcalde accidental, señor Contreras, nos entrega para su publicación la siguiente nota:

«Por necesidades imperiosas de la ordenación de pagos—y aunque el carácter de interinidad con que me hice cargo de la Alcaldía me impida de momento tratar los problemas municipales con la intensidad que éstos requieren—, he verificado el correspondiente arqueo de la caja municipal. Estas operaciones han confirmado la dolorosa realidad, conocida de Sevilla entera, de la desesperada situación de la Hacienda municipal. Sin embargo, no es este el problema más grave que á la ordenación de pagos se presenta por el momento; existen obligaciones determinadas, de carácter especial, que, aun contando con ingresos propios, han quedado incumplidas. A corregir esta deficiencia he de encauzar todo mi esfuerzo por el momento, sin tener para ello en cuenta la situación de interinidad con que ocupo la Alcaldía, dada la gravedad del caso.

Me interesa, pues, hacer constar, para general conocimiento, que mientras sea alcalde de Sevilla, las obligaciones que figuran en presupuesto, como resultantes de ingresos concretos, se cumplirán de una manera inflexible.»

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PÁGINAS

HA DICHO UN POETA

"La situación en Extremo Oriente es muy grave"

Londres.—Mr. Osbert Siwell, el conocido intelectual y poeta británico, que regresa de un viaje al Japón, China y Corea, ha hecho al «Sunday Referee» las siguientes declaraciones:

«La situación en Extremo Oriente es muy grave. Los japoneses sólo viven en espera del «gran día». El pueblo y el ejército se preparan, y tengo la impresión de que para este país el momento crítico se producirá el año próximo. Hoy día, el Japón se halla en un estado de espíritu comparable al de Alemania en 1913. Existe el decidido propósito de crear un Imperio que es susceptible de provocar una cruenta guerra, que, probablemente, sería universal.

ANTE EL COMISARIO.—¡El señor afirma que te largó el bastonazo porque pretendías robarle la cartera! ¡Luego entonces ¿por qué reclamas.—¡Por arsidente der trabajo, señó!

AUDIENCIA

Un pleito en el que se discuten tres millones de pesetas

En la Sección primera

Se vió ante este Tribunal la causa seguida contra Juan Liliceo Vázquez y José Jiménez Arcos, acusados, según los autos, de haber salido al paso, el día 8 de Agosto del pasado año, de un obrero esquirol del muelle durante el transcurso de la huelga del puerto, arrebatándole diecisiete pesetas, importe del jornal del día.

El fiscal solicitaba para cada uno de los procesados la pena de ocho años de presidio menor, y las defensas, señores Tréllez y Escudero, la absolución, por estimar que no estaban probados los hechos de que se acusaba á sus patrocinados.

Comenzado el desfile de testigos el ministerio público impugnó por la suspensión de la vista por incomparecencia de un testigo de cargo, oponiéndose á ello las defensas y estimando el presidente no ser pertinente dicha petición.

Terminadas las pruebas, y ante la insuficiencia de cargos, el fiscal retiró la acusación que tenía entablada contra los que ocupaban el banquillo.

En la Sección segunda

Conoció esta Sala una causa por hurto contra Juan Vargas Melero, en la que el procesado se conformó con la petición fiscal de dos meses y un día de arresto mayor, y otra, asimismo, por hurto contra Juan Sánchez Pérez y Francisco Sollo Barrera, para quienes pedía el ministerio público la pena de dos meses y un día de arresto mayor; pero á la terminación de las pruebas retiró la acusación contra el último de los acusados, manteniendo íntegra su calificación con respecto al primero.

Defendieron á los procesados los letrados señores Ruiz del Portal - De la Mora y Silva, que solicitaron la absolución de sus respectivos patrocinados.

Quedó pendiente de sentencia.

Suspensiones

Por diversas causas se suspendieron dos juicios ante la Sección primera y uno por el procedimiento de urgencia ante la Sección segunda de lo Criminal.

Sala de lo Civil

Conoció este Tribunal la vista del pleito declarativo de mayor cuantía sobre nulidad de préstamos usurarios, de escrituras de hipotecas y otros extremos entre don Gerardo Parladé Heredia y don Enrique Santolino Rodríguez como albacea de don Ricardo Barea.

A dicha vista, en la que se ventilaba una fuerte suma—unos tres millones de pesetas—, asistió numeroso público y varios taquígrafos de las partes, verificando en la sesión de hoy—unas dos horas media—la tesis del letrado del apelante señor Parladé, don Manuel Barros, quien en un minucioso y documentado informe sostuvo la existencia de la usura, alegando como motivos el estado angustioso en el aspecto económico del señor Parladé, lo que le hizo pasar por todas las situaciones propuestas por la parte contraria, aceptando préstamos en condiciones verdaderamente leoninas, dando por recibidas cantidades muy por bajo de las entregadas en verdad, acompañado todo ello con numerosa jurisprudencia, en la que se hacen nulos esta clase de préstamos por ilicitud de causa.

Como dada la hora por el ujier y concedida gracios mente por la Sala una prórroga de quince minutos al letrado, éste se hallase todavía á la mitad de su informe, se suspendió la vista para continuarla mañana, en la que terminado el informe del señor Barros, comenzará el suyo el letrado señor Candil y Calvo, representante de la parte contraria.

GUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para mañana jueves

Sección primera de lo Criminal.—Secretaría del señor Herrero.

Juzgado de Morón. Tribunal de Urgencia. Coacciones. Procesados, Ezequiel Merchán Campillejos y otro. Licenciado señor Moreno Sevillano.

Juzgado número 4. Tribunal de Derecho. Uso de nombre supuesto. Acusado, Antonio Estudillo Marín. Letrado señor Martínez Jordán.

Juzgado de Morón. Tribunal de Derecho. Hurto. Procesado, Antonio Borrego Chacón. Defensor, señor Berriozábal.

Secretaría del señor Aguilar.

Juzgado número 1. Tribunal de Derecho. Hurto. Acusado, Domingo Antúnez Rodríguez. Licenciado señor Ruiz Berdejo.

Sección segunda de lo Criminal.—Secretaría del señor Ordóñez.

Juzgado de Osuna. Tribunal de Urgencia. Tenencia de arma. Procesado, Antonio Rodríguez Cornejo. Letrado señor Gutiérrez Rodríguez.

Secretaría del señor García Orejuela.

Juzgado número 2. Tribunal de Derecho. Hurto. Acusado, Abelardo Ortiz Alvarez. Defensor, señor Ortiz López.

Juzgado número 2. Tribunal de Derecho. Hurto. Procesado, Manuel García Coello. Licenciado señor Benvenutty.

Sala de lo Civil. Secretaría del señor Ordóñez.

Juzgado de Baena. Don Antonio Ruiz Borrallo y don Francisco Calero Ruiz contra don Antonio Torres Carrillo y otros sobre cobro de pesetas. Letrado señor Ruiz del Portal.

Además continuará la vista del pleito entre los señores Parladé y Barea, del que damos cuenta en otro lugar de esta información.

Notas de sociedad

Desde Madrid se ha trasladado á Mondariz el embajador de la República Argentina, señor García Mansilla.

Pasan temporada en Avila los marqueses de Espeja y su hermana Lola Benavites.

Ha ingresado como novicia en el convento de RR. MM. Carmelitas descalzas del Cerro de los Angeles la señorita Isabel Gutiérrez y Gómez Acebo, hija de los condes de San Diego.

Para agasajar á las presidentas del festival taurino que se celebrará mañana á beneficio de Los Amigos del Niño, el Aero Club ha organizado una merienda-cena y fiesta flamenca.

Marcharon á La Jara (Sanlúcar) el ex ministro don Carlos Cañal y sus hijas María Victoria, Encarnación y Candelaria.

Desde hace varios días guarda cama el abogado don Manuel Ríos Sarmiento, á quien deseamos rápida mejoría.

Para el otoño ha sido fijada la boda de la bella señorita Margarita Lizaur y de Pablo con el oficial de la Marina de guerra señor Cervera.

Dentro de breves días se trasladarán de Jerez á Sanlúcar el general don Isidro Bilbao y familia.

Regresaron de Granada los señores de García de Tejada (don José).

Para fecha próxima ha sido fijada la boda de la bella y distinguida señorita Lola Gómez Quintero, hija del delegado de Hacienda de la provincia, con don Fernando López y García de Rebollar.

La petición de mano la hizo ayer la señora viuda de López, madre del novio.

En el domicilio de la novia, ante un altar exornado con delicado gusto, en el centro del cual resaltaba una bellísima imagen de la Virgen, bajo el misterio de su Ascención á los Cielos, ha tenido lugar en la inmediata villa de Cantillana el enlace matrimonial de la bella señorita Ricarda Pérez Ortega con el letrado de este Ilustre Colegio y secretario de uno de los Juzgados de esta capital, don Juan Ríos y Sánchez.

La unión fué bendecida por el presbítero señor Ramos Feria, actuando de padrinos los padres del novio, don Luis Ríos Requena y doña Natividad Sánchez Campos.

Testificaron el acto los hermanos de los contrayentes, don Luis Ríos Sánchez y don Manuel Pérez Ortega, y los íntimos de él don Manuel González Mariño, don José Esquivias, don José López Ruiz y don Gabriel González Garrido.

Terminada la ceremonia, los novios marcharon á Málaga, Granada y otras capitales del Sur de España, en viaje de luna de miel.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros del Puerto : :

Visitó esta mañana al gobernador civil una Comisión de obreros del Puerto.

Fueron éstos á exponer al gobernador una protesta contra el hecho de que por la representación del Jurado mixto no se les haya permitido disponer de unas herramientas que estiman de su propiedad.

Los visitantes manifestaron el temor de que esta actitud de la aludida representación pueda dar origen á incidencias desagradables.

El gobernador les prometió informarse del asunto.

El conflicto pendiente entre la Empresa «La Hispalense», de la Isla Mayor, y sus colonos : : : : :

Conferenció con el gobernador el gerente de la Empresa «La Hispalense», de la Isla Mayor, para informarle del conflicto pendiente con sus colonos, en relación con el abastecimiento de agua potable á éstos.

Este asunto, según dijo el señor Asensi Maestre á los periodistas, parece no sér de la incumbencia de la autoridad gubernativa, por cuanto los fallos que recayeron sobre el pleito están recurridos, unos por la entidad patronal y otros por la de los colonos.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Subsistencias para señalar el precio del pan familiar : : : : :

Dijo el gobernador civil á los repórteres que mañana jueves, á las seis de la tarde, se reunirá bajo su presidencia la Junta provincial de Subsistencias para tratar, entre otros asuntos, de la fijación de precio del pan de tasa ó familiar.

El Juzgado de instrucción de Ecija : : : : :

Esta mañana cumplimentó al gobernador civil el juez municipal de Ecija, quien se ha hecho cargo del Juzgado de instrucción por consecuencia de enfermedad del titular, que ha ingresado en un sanatorio para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

La colaboración de las palomas mensajeras en la aprehensión de ladrones

Buenos Aires.—Las palomas mensajeras son los mayores enemigos de los ladrones y bandidos de las Pampas. Los servicios telegráficos, telefónicos, el de heliócopos y los aparatos de radio de onda corta, han fracasado en la persecución de los bandidos pamperos, mientras que las palomas mensajeras constituyen el medio más seguro de hacer llegar un aviso urgente desde los ranchos y aldeas aisladas á la estación más inmediata de policía.

La policía de Ayacucho ha adquirido un número bastante crecido de palomas mensajeras, que pueden ser alquiladas á precios muy módicos por los dueños de las estancias. Con este sistema se ha logrado capturar ocho veces á los autores de atentados contra la propiedad en las Pampas.

La línea telegráfica y telefónica de Ayacucho constituía la pesadilla de la policía, porque los bandidos lo primero que hacían antes de cometer sus fechorías era cortar todas las comunicaciones.

Se adquirieron entonces heliócopos; pero tampoco dieron resultado. Los aparatos de radio de onda corta resultaban caros y además de difícil manejo para la policía campera. «No podemos luchar contra el bandidaje en estas condiciones», decía la policía de Ayacucho, hasta que alguien propuso el empleo de palomas mensajeras.

Una vez adquiridas y alquiladas por los ganaderos y dueños de estancias á un precio mensual reducido, se esperó con ansiedad el resultado del nuevo sistema. Dos días después llegó la primera paloma mensajera con el aviso de un robo en un sitio determinado. La policía pudo seguir la pista y capturar á los bandidos. Poco después llegó una segunda paloma y se logró un éxito igual. Y así, en el plazo de un mes, la policía ha logrado apresar á los autores de ocho atentados.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CUENTISTAS EXTRANJEROS

El monstruo de los ojos verdes

Violeta Armstrong era una chiquilla muy inteligente. Dotada de una sabiduría muy superior á su edad—tenía siete años—muchas veces maravillaba á las personas que la rodeaban por la sagacidad y la lebusca juiciosa de sus conversaciones.

Su mofletuda carita de querubín, encuadrada en espesos rizos de oro, despertaba la admiración de cuantos la encontraban por la calle. Pocos eran los que no sonreían al ver sus magníficos y alegres ojos azules y su pequeño labio rosado. Y menos aun eran los que pasaban á su lado sin darse vuelta á mirarla. En Kennigston, Violeta era un pequeño personaje. Los «policemen» la saludaban cuando la veían aparecer, llevando respetuosamente la mano al quepis y ella contestaba á sus saludos con un aire orgulloso. Todas las mañanas se la podía ver en Kennigtong Ga den, arrastrando un cochecito donde llevaba una enorme muñeca, y conversando alegremente con la gobernanta. Allí los pintores le solicitaban permiso para copiar sus graciosas facciones y los ancianos, gentiles, le ofrecían caramelos y chocolatines. Todos cuantos la circundaban sufrían su fascinación; y en la gran casa de Queens's Gate, donde vivía, todos, todos eran sus esclavos. Todos, exceptuando tal vez la madre. La madre decía siempre que es un error dejar que los niños sigan sus propias inclinaciones. Violeta sentía una gran devoción por su mamá, aun cuando su mamá ya no se interesaba por su «Princesa». A Violeta le parecía que esto no era gentil. La «Princesa» era la gran muñeca que la acompañaba en sus paseos; se la había regalado una verdadera princesa, en una kermesse, y su papá le había dado aquel nombre. Violeta había pensado que la verdadera princesa era bastante torpe, pero le había dado las gracias con su más bella sonrisa, por lo cual la señora la había llamado «chiquita querida». Con cierta tristeza pensaba que no siempre su mamá había tenido aversión por las muñecas: antes solía ir con frecuencia á su piecita de juegos y se pasaba las horas divirtiéndose con Violeta y con la muñeca. Después sus visitas se hicieron menos frecuentes y ahora no iba más.

—Dada—dijo Violeta una noche mientras la gobernanta le ponía las ropas de dormir—. Dada, ¿qué es el monstruo de los ojos verdes?

La gobernanta, que ahora le peinaba sus rizos rubios, dejó de hacerlo:

—¡Oh, queridita! ¡No lo sé! ¿Por qué me lo preguntas?

—Porque hoy, cuando mamá saludaba al capitán Lethbridge, le oí decir que papá sufría por eso.

Miss Stevens, la gobernanta, se puso rápidamente á peinarla de nuevo.

—Tal vez mamá hablara de un gato—le contestó—. Los gatos tienen los ojos verdes, tú lo sabes, y papa no puede ver los gatos.

—No creo—insistió la niña—. No he oído hablar de gatos. El capitán Lethbridge decía: «Me parece que tu marido está muy ocupado en acumular dinero en la City, para tener tiempo de sentir celos». Y entonces mamá le contestó: «¡Psth! Cállate, que las paredes tienen oídos». ¿Qué querían decir, Dada?

—No lo sé—replicó la gobernanta confundida—. ¿Quieres que te lea alguna cosa antes de que venga papa á darte las buenas noches?

—Sí, Dada.

—Entonces te leeré el cuento del hermoso príncipe y de la pequeña muchacha perdida en el bosque. Pero debes ser muy buena y prometerme que no me interrumpirás con tus preguntas.

—Sí, Dada, te lo prometo. Pero me gustaría más que me leyeras un cuento del monstruo de los ojos verdes—agregó pensativa.

Si bien Violeta había prometido á miss Stevens no hacerle preguntas, no se obligó á cumplir la promesa sino mientras la gobernanta estaba ocupada en la lectura. Y fué así como, poco despues, al venir mister Armstrong á darle las buenas noches, aquélla volvió sobre el asunto que tanto le había penetrado en el corazón.

—Papá—le dijo, mientras se encogía debajo de las cobijas—, ¿es verdad que tú sufres por el monstruo de los ojos verdes?

—¿Qué cosas piensas?—le preguntó el padre sentándose al borde de la cama y mirándola con los ojos extraviados.

—Pienso que tú tienes miedo del monstruo—replicó la niña—, porque mamá se lo dijo al capitan Lethbridge mientras lo saludaba. Decía que tú sufres; pero yo creo que quería decir que tú tienes miedo.

Por un instante los ojos de Armstrong relampaguearon, mientras, convulso, estrechaba las manos una contra la otra:

—Sí, tengo miedo del monstruo, hijita... mucho miedo...

—Creía que tú no tenías miedo de nada—respondió Violeta con tono de reproche—. Debe de ser espantoso. ¿Es peor que un fantasma?

—Es un monstruo con los ojos brillantes que roe y roe el cerebro del hombre hasta volverlo loco... desesperadamente loco de celos... hasta hacerle cometer cosas de las que se lamentará hasta el fin de sus días. Pero no debo contarte esto, pues vas á soñar con gigantes dragones y Dios sabe con qué otras cosas. ¡Duerme ahora, queridita, y sueña con cosas alegres!

Se puso de pie é inclinándose luego sobre la niña le dió un beso en la frente, lleno de ternura. Luego salió de la habitación y entró en su estudio con el corazón oprimido por un obscuro presentimiento.

La historia de Jorge Armstrong era semejante á la de muchos hombres. Durante algún tiempo había vivido feliz junto á ella. El nacimiento de Violeta vino á ser un vínculo que los unió más aún y los amigos se sorprendieron de la armonía de aquel matrimonio al que ellos, en cambio, juzgaban desavenido. Pero desde hacía poco tiempo una barrera se había interpuesto entre ambos esposos.

El padre de Jorge había muerto y Jorge debió asumir la dirección de sus innumerables negocios. Conscientemente se entregó él á sus deberes en detrimento de la felicidad doméstica. La señora de Armstrong era una mujer vivaz y hermosa, que gustaba ir á los bailes, á las cenas, al teatro, vida ésta que Jorge ya no podía llevar. Cuando por las noches regresaba cansado de la City, no deseaba otra cosa que gozar en paz y tranquilamente con la compañía de su esposa.

Pero la señora Armstrong se rebeló. No estaba dispuesta á sacrificar sus diversiones si él deseaba continuar siendo tan egoistamente perezoso. No quería creer que el marido se sentía realmente cansado y pensaba que esto fuera tan sólo una excusa para privarla a ella del placer de divertirse. Y luego, si en verdad se sentía cansado, ¿por qué no abandonaba sus antipáticos negocios? No tenía ninguna necesidad de trabajar. A todo esto, Jorge replicaba siempre que era imposible. Así, mistress Armstrong empezó á ir sola á los bailes y á los teatros. Ella decía que su marido tenía más cuidado de sus negocios que de su esposa, que todos los hombres eran egoístas y que ella, en cambio, deseaba disfrutar y divertirse. Y estaba en esta disposición de espíritu cuando encontró por primera vez al capitán Lethbridge, ex oficial de caballería, joven y simpático. El la había alucinado con sus atenciones y cuando le solicitó permiso para ir á buscarla, ella consintió. La primera visita fué solamente la inicial de una larga serie, pues ahora se veían casi á diario. Si mistress Armstrong iba á alguna cena, el capitán Lethbridge hacía todo lo posible para ser invitado él también. Si mistress Armstrong estaba en un palco del teatro, en una butaca de la platea se encontraba infaltablemente el capitán Lethbridge. Una mirada al programa de mistress Armstrong en un baile, revelaba una serie ininterrumpida de «eles». Naturalmente, la gente murmuraba, y naturalmente también, tales murmuraciones llegaron á oídos de Jorge Armstrong. El reprochó á la mujer y ésta lo provocó; si Jorge hubiera sido un hombre vulgar, le habría pegado. Pero, como no lo era, no lo hizo, y entonces pareció débil.

—Lethbridge estuvo de nuevo aquí hoy—le dijo al terminar la comida, una vez que los sirvientes salieron del comedor.

—Es verdad—respondió mistress Armstrong pelando con desenvoltura una pera—. ¿Quién te lo ha dicho?

Jorge pareció no oír la pregunta.

—Parece que te has olvidado que te he prohibido recibirlo.

—Es verdad. ¿Quieres media pera?

—Entonces me has desobedecido deliberadamente.

Mistress Armstrong estalló en una deliciosa risotada.

—No seas tan tirano, Jorge. Que una mujer deba obedecer al marido, es cosa que está fuera de moda.

—Bien, puede ser que yo sea un hombre anticuado; pero, de todas maneras, quiero que se me obedezca.

Mistress Armstrong hizo un movimiento de hombros.

—El capitán Lethbridge vendrá a buscarme para acompañarme al teatro esta noche.

—¿Quieres provocarme?

—¡Oh! Te ruego. No seas tan trágico. Tú no quieres acompañarme y me reprochas porque otro lo hace. Supongo que no pretenderás tenerme encerrada en casa durante todos los días de mi vida. Adoro la vida libre... divertirme. En fin, estoy habituada á hacer esta vida... y si tú no te preocupas de venir conmigo, no debes impedirme que yo busque quien me acompañe.

—Escúchame, Ena. Lethbridge no es un joven serio y la mujer que se haga ver á menudo en su compañía, se expone á ser calumniada. ¿No podrías renunciar al teatro esta noche y quedarte en casa?

Mistress Armstrong se levantó contrariada:

—No me hagas perder la paciencia—exclamó irritada—. El capitán Lethbridge estará aquí dentro de pocos minutos. Debo ir á vestirme.

Pálido el rostro y con los labios contraídos, Armstrong abrió la puerta y esperó. Ena salió sin dignarse mirarlo.

A la una de la mañana, mistress Armstrong descendió de un taxi que se detuvo frente á su casa de Queen's Gate. Subió la escalinata y abrió la puerta. Después de cerrarla tras de sí, con cautela, subió la escalera que conducía á su habitación y encendió la luz eléctrica. Abrió su «necesaire» de viaje y empezó á llenarlo apresuradamente con ropas y objetos íntimos. Se detuvo un instante y sus ojos se fijaron sobre la mesita del centro; un pliego de carta estaba atado á un candelabro. Ena atraveso la habitación y tomó el papel. Estaba escrito con grandes caracteres infantiles, y al leerlos sus ojos se le llenaron de lágrimas.

«Querida mamá: Escribo esto mientras Dada está abajo. Dile á papá que no tenga miedo del monstruo de los ojos verdes. He rogado al Niño Jesús que lo proteja. ¿Vendrás mañana á ver á la «Princesa»? ¡Hace tiempo que no vienes! Tuya, Violeta.—Papá está en su estudio, si no se lo habría dicho yo.»

La hoja cayó, volando al suelo, y mistress Armstrong se sentó en una silla, cubriéndose el rostro con las manos.

—Queridita mía—murmuró sollozando—. ¡Hijita adorada! ¡Oh! ¡Cuán mala he sido!

Se levantó de pronto, recogió el papel y se encaminó hacia la habitación de su marido.

Sentado junto á una mesa, Jorge leía y al aparecer ella, levantó sorprendido la vista.

—Jorge—dijo Ena aproximándose al marido—. Estaba por hacer algo terrible, tan terrible, que no tengo coraje para decírtelo. Pensaba que tú ya no me amabas más y yo... yo quería huir de ti. Fuí á mi pieza para poner algunas cosas en la valija y he hallado una carta de Violeta. Hela aquí.

Jorge tomó el papel con gravedad; pero mientras leía, una sonrisa le iluminó el rostro.

—¿No crees, Jorge, que tan sólo por la felicidad de nuestra hija debemos de cambiar nuestro método de vida, procurando ser buenos amigos? Tal vez ambos hemos cometido errores en este caso. ¿Quieres que probemos?

Por un momento, Jorge Armstrong, dudó. Luego atrajo hacia sí á su mujer.

—Mujercita mía—le dijo, afectuoso—. Empezaremos una nueva vida. He sido intolerante... egoísta. Pero ahora y siempre, tu felicidad será mi solo pensamiento.

Y tomándose de las manos, bajaron contentos la escalera y entraron en la pieza donde la pequeña Violeta dormía.

Cuando Jorge Armstrong se inclinó para besarla dulcemente en la frente, la niña abrió los ojos, y, entre sueños, murmuró:

—Papa, ¿todavía tienes miedo del monstruo de los ojos verdes?

—No querida—fué la respuesta—. El monstruo de los ojos verdes ha muerto.

T. Phillips.

Los esperantistas celebrarán el XXVI Congreso Universal en Estocolmo

La capital de Suecia ha sido para este año designada para la reunión de esperantistas de todos los países en Congreso Universal, del 4 al 11 de Agosto.

El Congreso de este año presenta una perspectiva muy halagüeña, tanto por el entusiasmo que hay en el territorio sueco y entre sus organizadores, como por la buena acogida que en todos los países ha tenido la celebración de este Congreso en la mencionada ciudad. La cifra de los inscritos es ya en esta fecha más crecida que en los anteriormente celebrados.

Este Congreso, al igual que los que han tenido efectividad hasta ahora, constituirá una demostración contundente de la eficacia del Esperanto para eliminar las dificultades de comprensión experimentadas en los Congresos internacionales que emplean diversos idiomas, pues el Esperanto, con sus altas dotes de idioma común auxiliar, hace que hombres de hablas bien distintas puedan comprenderse mutuamente y debatir los asuntos propios del Congreso con la misma facilidad con que lo harían en su idioma nativo.

La parte de festejos, excursiones, representaciones teatrales en Esperanto, etc., resultará sumamente amena y atractiva, por lo que no dudamos que este Congreso alcanzará un éxito notable.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

CORIA DEL RIO

"Los amigos del Niño"

Como anunciábamos en una de nuestras últimas informaciones, se siguen con gran interés, por valiosos elementos de ésta, los trabajos preparatorios para la constitución de la filantrópica institución «Los Amigos del Niño».

Sabemos que se han celebrado varias reuniones presididas por inspector de Primera Enseñanza de esta zona, don Luis Fernández Pérez, á las cuales concurrieron las autoridades, médicos y maestros de la localidad, con objeto de estudiar la forma de organización, preparar el proyecto de Reglamento y demás pormenores de la organización, acordándose, ante los ofrecimientos recibidos, abrir una suscripción con objeto de que, reforzando la aportación de 3.000 pesetas con que subvenciona el Estado, organizar una colonia escolar, probablemente á Rota, con el mayor número posible de niños pobres de la localidad, y que para su salud necesiten de estos beneficios de playa y sol.

Se estudió asimismo lo relativo á cantina escolar, que deberá funcionar durante el invierno, quedando pendiente para nueva asamblea, á la que se dará mayor amplitud, la terminacion de este estudio y el nombramiento de cargos.

A continuación damos cuenta de los ofrecimientos recibidos hasta la presente, lo que supone un verdadero triunfo, ya que hasta ahora no se le ha dado estado público á la citada suscripción, y sólo figuran en la misma aquellas personas enteradas de estos trabajos; pero que, teniendo en cuenta el fin humanitario de esta labor y la sensibilidad de este pueblo ante todas las obras altruistas, la institución de «Los Amigos del Niño» en Coria del Río será un triunfo clamoroso y un timbre de gloria más que pregone la nobleza de sentimeintos de este pueblo ejemplar.

Por Coria y por los niños pobres de Coria, así lo esperan todos.

Lista de los ofrecimientos recibidos:

Aportación del Estado, 3.000 pesetas; con 50 pesetas: don Juan Rodríguez Mateo, don Manuel Asián Ruiz, don Angel Pineda de la Carrera, don Fernando Asián Ruiz, don Estanislao Asián Ruiz, don Luis Yáñez Barnuevo y «Un amigo de los niños»; con 25 pesetas: don José María Infante Franco, don Luis Ramírez Palma, don José Peña Baquero, don Manuel Asián Pérez, don Francisco Delmás Pardo, don Hipólito Lobato Palacio, don Gregorio Sosa Aroca, don Francisco Lama Bohórquez, don Julio Groso Sánchez, don Manuel Benítez Alcalá, doña Dolores Lazareno, doña Manuela Lama, doña Josefa Navarro, doña Herminia Martín, doña Andrea Lapastora, doña Carmen Nevado y doña Antonia Martínez; con 10 pesetas: don Salvador Japón Ronquillo; con 5 pesetas: don Nicolás Suárez Martínez, don Robustiano García Ruiz, don Manuel Alfaro Parras y don Aurelio de la Fuente.

—El pasado día 30 falleció en esta villa el distinguido joven don Manuel Delmás Peña, hijo del industrial don Miguel Delmás Pardo.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de pésame, pues el citado joven era unánimemente apreciado y querido por todo el vecindario por sus bellas cualidades.

A sus desconsolados padres y hermanos enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

—En la noche del pasado domingo tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro querido amigo don Federico Ferrari López.

El nuevo cristiano fué apadrinado por don Francisco Fernández Muñoz y su distinguida esposa, doña Francisca del Boch Míguez, imponiéndosele el nombre de Federico Juan.

Con dicho motivo se reunieron en el domicilio de los señores de Ferrari infinidad de amigos de ambos sexos, que fueron obsequiados y atendidos con gran esplendidez.—Corresponsal.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia, que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la QUINOFEBRINA Sáiz de Carlos, que, a la vez que antipalúdica, hace una verdadera cura reconstituyente. Suprime la fiebre, elimina el veneno palúdico y devuelve al enfermo su energía perdida.

QUINOFEBRINA SÁIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

PELOTA VASCA

Anoche jugaron primeramente Arrieta y Barrutia (rojos) contra Ascue y Elorrieta (azules). Desde primer momento la cátedra se inclinó por los primeros, no obstante llevar ligera ventaja los azules; pero éstos fueron alcanzados en el tanto 13 y los rojos, á partir de este momento, lograron imponerse gracias á su buen juego, consiguiendo la victoria por diez tantos de diferencia.

El segundo partido estuvo á cargo de Quintana y Sorondo, por el color rojo, y Bastida y Goenaga II, por el azul. Salieron éstos por delante, consiguiendo una ventaja de seis tantos, ventaja que fué aumentando al avanzar el encuentro. No obstante, los rojos, en emocionantísima reacción, llegaron á acortar la diferencia hasta cuatro tantos. La victoria fué, pues, azul por 40 á 36.

Las quinielas, ganadas por 5-1 y 3-4 se pagaron, respectivamente, á 42 y 92.

Los conciertos de la Banda municipal

Programa del que ha de tener lugar mañana jueves 5 de Julio, á las diez de la noche, en el paseo de Cristina.

Primera parte

1.º El gaitero (pasodoble), Nieto.
2.º Fiesta gitana, Escobar.
3.º Pavana capricho, Albéniz.
4.º Zampa (obertura), Herold.

Segunda parte

1.º Aida (himno, danza y marcha), Verdi.
2.º Marcha turca, Mozart.
3.º Cantares de España, L. Urreas

Noticiario mundial

Las industrias de la radio

Roma.—Entre 1926 y 1930 la producción italiana de aparatos de radio ha subido de ocho á 96 millones de liras, mientras que la importación ha bajado de 82 á 15 millones.

Los barcos perdidos en el último quinquenio

Londres.—En los cinco años últimos se han perdido 369 navíos con un tonelaje total de 531.061 toneladas en 1928; 403 navíos con 556.126 toneladas en 1929; 317 navíos con 414.810 toneladas en 1930; 279 navíos con 336.108 toneladas en 1931, y 249 navíos con 373.164 toneladas en 1932.

Importación de automóviles

Moscou.—Durante el año 1933 la Rusia soviética importó 443 automóviles completos y 4.597 toneladas de piezas sueltas.

Entre los países exportadores figuran en primer lugar los Estados Unidos con 1.900 mil rublos; Alemania con 797 mil; Italia con 198 mil; Inglaterra con 52 mil.

Importaciones de vinos

Nueva York.—En los primeros dos meses de este año se han importado 1.312.900 botellas de vermouth italiano y 374 hectólitros de vermouth italiano en barricas. Además se importaron 4.598 hectólitros de vino en «fiaschi» y 376.000 botellas.

El consumo de vino

París.—Según datos del Instituto Internacional del Vino, el consumo anual por habitante es: 145'9 litros en Francia, 107'5 en Italia, 80 en España, 75'5 en Argelia, 70'7 en Portugal, 61'6 en Chile, 38'7 en Suiza, 37'8 en Hungría, disminuyendo luego hasta llegar solamente á 3'3 litros en Bélgica, 2'5 en Alemania, 1'3 en Inglaterra y 0'03 litros en Rusia, cuyo consumo ha bajado sensiblemente en los últimos años.

Los trenes populares

Roma.—El primer domingo de actuación de los llamados trenes populares á precio reducido los ferrocarriles del Estado transportaron á 36.335 viajeros en 44 trenes, con un recorrido total de 384 kilómetros.

Las Cámaras de compensación

Roma.—Las Cámaras de compensación han efectuado en el primer trimestre de este año operaciones por 134.773 millones, contra 104.597 millones en el mismo período del año anterior, aumento que se considera como un síntoma de la reanimación del mercado financiero.

Exportación de armas

Londres.—Según una estadística publicada por el Board of Trade, la exportación de armas ha subido en los primeros cinco meses de este año á 2'4 millones de libras, con un aumento de 25 por ciento en relación con el año anterior.

El famoso diamante Orloff

Moscou.—No habiendo podido vender el famoso diamante Orloff, perteneciente al antiguo tesoro de los zares, el Gobierno soviético ha decidido dividirle en 20 pequeñas piedras de más mácil colocación en el mercado.

El saldo de la balanca comercial

Berlín.—El saldo pasivo de la balanza comercial ha bajado en Mayo á 42 millones de marcos, contra 82 en Abril. Las exportaciones alcanzaron 337'4 millones contra 379'6 millones de importaciones.

El intercambio comercial de Alb nia

Ginebra.—En 1933 se han reducido las importaciones de 22,8 á 15,9 millones de francos oro, mientras que las exportaciones han aumentado de 4,5 á 5,7 millones. El intercambio principal es con Italia, la que figura por casi 80 por 100 en las exportaciones y 42 por 100 en las importaciones.

Nuevo carburante á base de alcohol

París. — Según noticias publicadas en la Prensa técnica, se han logrado resultados satisfactorios con un nuevo carburante compuesto por 70 por 100 de alcohol, 23 de gasolina y ocho de benzol. El nuevo carburante desarrolla 8.700 calorías y se puede utilizar en motores de toda clase con resultados iguales á los obtenidos con la mejor gasolina.

Empréstito para construcciones ferroviarias

Ankara.—Se anuncia la emisión de un empréstito interior de ocho millones de libras con destino á la construcción del ferrocarril Sirvas-Erzerum y el enlace ferroviario con Persia.

El empuje ruso hacia Oriente

Turín.—Despiertan mucho interés unas crónicas enviadas desde Rusia á un periódico de esta capital y en las que se afirma que los preparativos bélicos rusos en la frontera oriental, que se intentaban justificar con una pretendida amenaza del Japón, en realidad están destinados á preparar una invasión de Persia: el Gobierno soviético seguiría la tendencia de los Gobiernos zaristas, buscando una expansión hacia Persia.

¿Una Conferencia del oro?

Amsterdam.—Se habla de la conveniencia de convocar una Conferencia económica del oro para tratar de su redistribución, ya que actualmente 4.000 millones de coronas suecas, 2.000 millones de florines, 7.000 millones de francos suizos y 35.000 millones de francos franceses, todos en oro, están inmovilizados y concurren á paralizar la actividad económica europea.

Finanza hebraica

Telaviv.—A pesar de que los Bancos de Palestina disponen de grandes depósitos, el Ayuntamiento de Telaviv se ve precisado á contraer un préstamo con un Banco de Londres, ya que los banqueros judíos de Palestina se niegan á conceder préstamos á sus correligionarios, de cuyas capacidades administrativas parecen desconfiar.

La amistad turco-francesa

Stambul. — El acercamiento turco-francés se ha traducido inmediatamente en nuevos armamentos; cuatro cazatorpederos y un submarino han sido pedidos por el Gobierno de Turquía á unos astilleros franceses.

La lucha palúdica

Roma.—Otros 47 Ayuntamientos de la provincia del Latium han sido declarados inmunes de paludismo. La lucha que desde hace años se viene combatiendo mediante el saneamiento de las tierras, reduce las zonas infecciosas, que están muy próximas á desaparecer.

Mientras se habla de desarme

París.—La Comisión de Aeronautica del Parlamento ha aprobado la petición de un crédito extraordinario de 980 millones con destino á la aviación, formulada por el Gobierno. A su vez, la Comisión de Marina ha aprobado análoga petición de un crédito de 190 millones para aviación naval.

Compras rusas de trigos

Londres.—De los mercados australianos y suramericanos se señalan importantes compras de trigo por cuenta de la Unión Soviética con destino á Vladivostok, suponiéndose que servirán para los almacenes militares de la Siberia oriental.

Nuevo «record» de velocidad

Londres.—Un aeroplano de la Compañía alemana Lufthansa, que hace el servicio de Berlín á Londres, empleó en el recorrido tres horas 50 minutos, batiendo el «record» precedente de cuatro horas 15 minutos. La velocidad alcanzada fué de 264 kilómetros por hora.

Desfile original

Roma.—En Mortara, centro de la región productora de arroz, han desfilado delante de las autoridades sindicales unas 40.000 obreras de las que se dedican á las operaciones inherentes al cultivo de dicho cereal. Estas obreras, que antiguamente eran explotadas por los patronos, que les pagaban jornales muy reducidos para un trabajo agobiador, disfrutan ahora de contratos colectivos que aseguran una remuneración y un tratamiento adecuado.

Un número especial del «Times»

Londres.—Ha sido muy comentada la publicación de un numero especial del «Times», dedicado á Italia, en el que se exponen detalladamente el pensamiento y la acción de Mussolini, que han logrado transformar á los italianos, determinando una formidable síntesis de las energías nacionales. Los italianos de hoy son los herederos de los romanos animados por el mismo espíritu, que es el espíritu de los pueblos que resurgen.

Un marido de cuatro mujeres

Praga.—Un viejo de 62 años ha sido procesado por haberse casado con cuatro mujeres diferentes entre 1897 y 1921; una en Praga, otra en Berlín, en Dresde y en Cracovia.

Para lograrlo ha tenido que falsificar su documentación, lo que le permite esconderse de la policía, que le iba buscando desde 1911.

La población italiana

Roma.—La población italiana el 31 de Mayo pasado era de 42.868.000 almas; el aumento de los cinco primeros meses del año ha sido de 192.078, ya que á las 248.022 defunciones en este período correspondieron 440.100 nacimientos. El número de obreros en paro forzoso resulta de 941.257, con una disminución de 58.871 en relación con la misma fecha del año anterior.

Nuevo empréstito

Bucarest. — Para cubrir el déficit del presupuesto, el Gobierno ha decidido emitir un empréstito interior de 4.000 millones de lei al 4 por 100, amortizable en treinta años.

Las industrias químico-farmacéuticas

Roma.—Según datos publicados por la Federación correspondiente, existen actualmente en Italia unas mil oficinas de productos farmacéuticos con unos 10.000 empleados.

El capital invertido en estas industrias es de unos 350 millones de liras con una producción anual de unos 350 millones, de los que unos 220 corresponden á específicos. Además de cubrir el consumo interior, se exportan por valor de 25 millones.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

4 DE JULIO DE 1909.

Varios vecinos de la calle Feria denunciaron á la autoridad competente que una mujer llamada Antonia Garriga matrataba frecuentemente con crueldad á una hermana suya, Ursula Hernández, niña de pocos más de ocho años.

Una pareja de Seguridad que se presentó con objeto de interrogar á la desgraciada criatura, no pudo cumplir su cometido, pues una hija de la Garriga se la llevó, ocultándola, negándose resueltamente á entregársela á los guardias.

Como esta se manifestara en términos más elocuentes y más contundentes, ya que llegó á agredir á los guardias éstos se vieron precisados á detenerla, ingresando seguidamente en la Cárcel.

—En Santiago de Compostela se verificó la primera sesión de la Semana social, asistiendo numeroso y escogido público.

Explicó la primera conferencia el publicista don Valeriano Villanueva, tratando de los cultivos en las regiones donde predomina la pequeña propiedad y mostrándose partidario de la división de ésta.

Demostrando la conveniencia de cultivo intensivo, expuso la necesidad de la Asociación de labradores, sin ingerencias extrañas.

Después usó de la palabra el padre Vicent.

Con objeto de asistir á estas conferencias llegaron el arzobispo de Burgos y el obispo de Osma.

—En el Monte de Piedad de Madrid ocurrió un sangriento suceso, sobre el que recayó la atención general del público.

Uno de los porteros de dicho establecimiento disparó seis tiros de revólver contra el conserje del mismo, hiriéndole de mucha gravedad.

El agresor huyo, escondiéndose en un sótano lleno de armas y municiones con destino á los guardas nocturnos.

Como la entrada á dicho sótano era peligrosa, el ministro de la Gobernación ordenó á los guardias que lo sitiaran por hambre, hasta que se rindiera ó se suicidara.

Inmenso gentío se estacionó en los alrededores del Monte de Piedad esperando el desenlace del extraño suceso.

La Policía rodeó todo el edificio, impidiendo el acceso al mismo.

Según declaraciones del director de dicho centro, en el sótano existían, además de varios fusiles y pistolas, cerca de trescientos cartuchos.

Una hija del agresor se acercó, llorando, á la puerta del sótano, intentando convencerle de que se rindiera; pero lejos de conseguirlo, la ordenó que se retirara, amenazándola con disparar contra ella.

El agresor se llamaba José Navarro y la víctima Tomás Gómez Sanz.

ALMACENES OJEDA
El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago.
Amor de Dios, 23. - Sevilla

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor Contreras, manifestó esta mañana á los periodistas que había recibido la visita de don José Rubio Molinello, acompañado de don Benigno Juano, ambos en representación de la Asociación de poseedores de láminas de la Deuda municipal, para ofrecerse incondicionalmente y mostrarle su agradecimiento por las normas que se ha impuesto al hacerse cargo de la Alcaldía, respecto á la tramitación del pago de estas obligaciones, las cuales, añadieron los visitantes, se ajustan á la más perfecta legalidad.

Agregó que el niño que en la barriada de Amate padecía de viruelas, está completamente bien, habiéndose reintegrado ya á su domicilio, de lo que se congratulaba, así como de la actitud del vecindario de dicha barriada, que no ha opuesto la menor resistencia á ser vacunado, como se ha dispuesto por la Alcaldía. De tal manera se ha mostrado propicio á ser sometido á esta medida preventiva de sanidad, que en dos días han sido vacunados y revacunados más de cien individuos pertenecientes á la dicha barriada.

También tengo noticias—terminó diciendo—de que en las casas de socorro las vacunaciones son muy numerosas.

COMISION DE REGIMEN INTERIOR

Bajo la presidencia del señor Aceituno, y con la concurrencia de los señores Romero Llorente y Vargas Caneppa, se ha reunido la Comisión de Régimen interior, acordando:

Proponer al Cabildo la aprobación de cuentas, presupuestos y pedidos; interesar del regente de la imprenta municipal la fórmula de un presupuesto para la impresión de la Memoria redactada por el concejal señor Fernández Ballesteros, relativa á los problemas municipales; igualmente de la sección técnica para el traslado del Negociado de Reclutamiento á la dependencia municipal de calle Mateos Gago y la adquisición de muebles que con dicho motivo se hace necesaria.

COMISION DE POLICIA RURAL

Se reunió la Comisión de Policía rural bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Romero Llorente y con asistencia de los vocales señores Alminia, Cobos, Miranda, Gavira é Idígoras Anduaga, conociendo de las denuncias producidas por falta de laboreo en fincas de este término, así como de las informes emitidos por los vocales inspectores. Se despacharon asimismo asuntos de trámite.

DOS ACCIDENTES

En el Hospital han sido asistidos Saturio Santiago Ferrera y Juan Acosta Gamito, vecinos del barrio de León.

El primero sufre una herida en la cabeza y otra en el ojo izquierdo, y el segundo, heridas en los labios y en la frente.

Ambos individuos venían en un auto por la carretera de Huelva y chocaron con una camioneta.

***

Antonio Navarrete Rivas, de 66 años, que habita en Manuel Carretero, 3, fué arrollado en la Puerta de Carmona por el auto 15.739.

En el Hospital fué asistido de varias contusiones y erosiones de pronóstico reservado.

¡Que suavidad!

Ahora comprendo la fama del **Jabón Richelet.** Es el mejor para la higiene del cutis. Alivia el escozor del afeitado y evita granos, erupciones y demás afecciones de la piel. Además, tiene un aroma de clavel discreto y elegante.

Para probar su eficacia, compre la pastilla económica; cuesta **95 céntimos nada más,** y cuando conozca sus resultados, se decidirá a usar la **pastilla grande de 1,80**

EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS FARMACIAS Y BAZARES

JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET
S. Bartolomé, 30, S. Sebastián.

NOTICIAS

Para Calatayud salió anoche en el expreso la señorita Aurora Muñoz Recuero, donde pasará una larga temporada con su hermana doña Mercedes y su hermano político don Agustín Reina Priego.

Doctor Cacace, oculista. de once á una. Juan Rabadán, 22.

En la parroquia del Sagrario recibió las aguas del bautismo el primogénito de nuestro amigo el culto abogado don Juan de Silva y de su esposa, doña Carmen García, al que se le impuso el nombre de Tomás.

Apadrinaron el acto la bella señorita Adelita de Aragón y su primo el eminente concertista de piano don Tomás Andrade, que á este fin ha venido de París, donde está pensionado por el Centro de Ampliación de Estudios.

La fiesta duró hasta la madrugada.

Se encuentra muy mejorado de las lesiones sufridas, hasta el extremo de haber abandonado la clínica, nuestro estimado amigo don Alfredo Suárez Sotero.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, hasta el punto de haber sido viaticada, la respetable señora madre de nuestro estimado amigo el funcionario municipal don Alfredo Avela.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Josefa Barrera, viuda de Bermudo, madre del ex teniente de alcalde don Miguel y del concejal don Manuel Bermudo Barrera.

Celebraremos su pronta mejoría.

En la parroquia de San Esteban fué bautizada ayer una hija reciénnacida de los señores de Conde y Leyva (don Manuel).

Se le impuso á la nueva cristiana el nombre de María Luisa, siendo apadrinada por el hermano del padre, don Alfredo Conde, y su esposa, doña María García Gasthón.

Ha obtenido notas de sobresaliente en el cuarto año del bachillerato la señorita Amelia Salmerón Galán, hija del teniente de la Guardia civil don Salvador Salmerón Cortés.

El alcalde, señor Contreras, ha designado para que lleve su secretaría particular á nuestro compañero en la Prensa el redactor de «El Correo de Andalucía» don Enrique Vila.

EL FUTBOL MODESTO

Con gran expectación se celebró el pasado domingo en el «stádium» de San Fernando, de Villanueva de las Minas, un interesante encuentro entre los equipos locales C. D. Nacional y Juventud Minera, correspondiente á la semifinal del torneo para la copa donada por el Ayuntamiento.

A las órdenes del señor Caro empezó el encuentro con gran entusiasmo por parte de ambos bandos. En esta primera mitad, el Juventud Minera demostró bien claro su superioridad sobre el adversario, a pesar del coraje y amor propio de que son poseedores los del Nacional.

En el segundo tiempo se notó un poco de cansancio por parte de los chicos de la Juventud, y á pesar de lo cual los de «Juanillo» no lograron el tan apreciado goal, que les hubiera llevado siquiera al empate.

Por la Juventud, se notó la falta de defensas, cuya circunstancia puso en grave aprieto su victoria, y por el Nacional, la ausencia de delanteros les hizo perder un partido que, aunque no lo merecían, hubiera engrosado la lista de los pocos ganados en su efímera vida. La bien merecida victoria fué para el Juventud por dos tantos á uno.

El domingo 1 de Julio, y como estaba anunciado, se enfrentaron en el campo del Subcomité de la Federación R. S., para disputarse los cuartos de final del torneo «Trofeo Peña Sevillista», los eternos rivales trianeros Athlétic Club de Triana y Unión Deportiva Trianera, venciendo ésta por dos tantos á uno.

A las órdenes del colegiado del Sur señor Rafael se alinearon los equipos:

Athlétic Club de Triana.—Gordo, Monterrubio, Arcadio, Manolito, Jeromo, Parrao, Ramón, Josele, Martínez I, Carmelo y Medina.

Unión Deportiva Trianera.—Campeón, Titi, Badía, Guiuli, Monge, Canorra, Melli, Quilino, Rubichi I, Rubichi II y Rubichi III.

Dió comienzo el partido con arrancadas por ambos bandos; pero pronto la superioridad de los de la Unión fué patente. No obstante, una bonita arrancada de los del Athlétic se convierte en tanto, rematado por Martínez en un barullo ante la meta.

A partir de este punto se juega á un tren fantástico, logrando los nuionistas dominar intensamente á sus contrarios, tras magníficas combinaciones.

En una de éstas, escapa Melli, quien pasa á Quilino; éste chuta, parando la pelota el portero, que se arroja al suelo, y al escapársele, lo aprovecha Rubichi I para fusilar el tanto del empate.

A los treinta minutos se interna el más pequeño de los Rubichi, para, de forma imparable, batir al meta athlético por segunda y última vez.

En el segundo tiempo no se marcó ningún tanto.

La Unión sigue dominando y logra embotellar á sus contrarios.

Terminó el partido con dos á uno á favor de la U. D. T.

Por la Unión estuvieron todos muy bien, destacando los medios y el delantero centro. Por el Athlétic, se reveló como un gran portero Gordo, y se distinguieron por su corrección y juego Ramón y Martínez.

Con este triunfo la Unión Deportiva Trianera se clasifica semifinalista de este torneo, y reta, á la vez, á todos los equipos de la provincia, los que se pueden dirigir por escrito á don Manuel Ruiz, Jáuregui, 5, Sevilla.

En el campo del barrio de León, y con asistencia de numeroso público, se celebró un partido de fútbol, en el que se disputaron un precioso banderín los conocidos equipos trianeros Athlétic Club Andaluz y el Spórting Club de Triana.

Empieza el partido con dominio del Spórting, que logra en buenas combinaciones inquietar la meta enemiga.

Reaccionan los del Athlétic, y en una gran jugada de su línea delantera logran marcar de un fuerte cañonazo de su interior derecha, Chico. Siguen presionando los athléticos, que embotellan á sus contrarios, marcando un nuevo goal, obra del interior Chico, que el delantero centro logra mandar á las mallas.

Terminó el primer tiempo con dos á cero á favor del Athlétic.

En la segunda parte, y desde los primeros momentos, los del Athlétic se hacen dueños de la situación y logran embotellar á sus contrarios, consiguiendo un nuevo tanto, obra de su delantero centro, que el árbitro anula.

Sigue presionando el equipo local, que logra marcar nuevamente de un bonito remate de su interior izquierda, Villar, terminando el partido con la victoria del Athlétic por tres á cero.

Este equipo alineó á Chino, Hornillo, Leopoldo, Nono, Sánchez II, Sánchez I, Pedro, Chico, Romero, Villar y Linia.

Este equipo reta á todos los de su categoría, lo mismo en Sevilla que en la provincia. Para concertar partidos, barrio León, Avenida de Coria, 7, Antonio Sánchez.

El pasado domingo, día 1, se desplazó el C. D. Miraflores á San Jerónimo para contender, en partido amistoso, con el Estrella de San Jerónimo.

Empezó el partido con bonitas jugadas del Miraflores, y diez minutos antes de acabar el primer tiempo Valverde marcó el primer goal.

En la segunda parte empezaron dominando los locales, que les duró muy poco tiempo, y Antonio, en una magnífica jugada, consiguió para su equipo el segundo tanto.

A los cinco minutos consiguieron marcar su único goal los locales, y en seguida vuelve á marcar Valverde, de un buen chut, el tercer tanto, terminando el partido con tres á uno á favor del Miraflores.

El equipo vencedor alineó á Negro, Miguel, José María I, José María II, Rafael, Martín, Curro, Antonio, Valverde, Dorado y Miguele.

Para concertar partidos con este equipo, Navarros, 43.

En el campo del Esperanza de Triana contendieron el domingo 1 del corriente, y en partido amistoso, los renombrados equipos Peña Española F. C. y el Club Deportivo Onabru, correspondiéndole la victoria al Onabru, que hizo un partido de verdadera clase, aun cuando el tanteo de tres á uno á su favor no reflejara la clase de juego empleada por este equipo, que mereció ganar por un tanteo bastante más elevado.

La primera parte terminó con empate á uno, por la reserva con que los del Onabru actuaron, y en la segunda mitad se hicieron los dos restantes de la victoria, más tres que le fueron anulados.

Todas las líneas respondieron á la perfección, y del equipo vencido destacó Cortés, el portero y Málaga. Los demás cumplieron. El equipo vencedor se alineó así:

Pinillos, Sánchez, Martínez, Gildo, Nieto, Paulino, Joaquín, Sastre Llamas, Sanabria y Mariano.

El Club Deportivo Onabru reta una vez más á todos los equipos de su categoría, tanto dentro como fuera de la capital. Dirigirse á Beato Rivera, 2 (Macarena).

ESPECTACULOS

Gran Cinema Plaza Nueva
«PESCADA EN LA CALLE»
por Silvia Sidney. En español.
A LAS NUEVE Y MEDIA

Cine Nevería Universidad
Hoy JUEVES, desde las nueve,
«PAPRIKA»
(Granito de sal),
por Franziska Gaal y Paúl Horbiger.

CINE HISPANO
Clamoroso éxito de MARY PICKFORD y MONA MARIS en «SECRETOS». Butaca, 0'50

Cine San Fernando
HOY JUEVES
Reestreno en Sevilla de la grandiosa producción
"Don Quijote"
formidable creación del eminente bajo ruso
CHIALAPINE

TEATRO PORTELA
De 9 á 1, programa doble.
1.º Ultimas exhibiciones de «MADRES DEL MUNDO»
2.º «LA INDESEABLE»
hablada en español.

Funciones para el jueves 5

COLISEO ESPAÑA.—Desde las siete, «Por el mar viene la ilusión» Butaca patio, 0'75.

CINE-NEVERIA UNIVERSIDAD (teléfono 27.057).—Desde las 9, «Paprika» (Granito de sal), por Franziska Gaal.

CINE LA GLORIA (Gran Plaza, Nervión). — Imperio Argentina en «Lo mejor es reír», en español.

CINE SIERPES.—Desde las 9. Butaca, 0'70. Gran estreno en Sevilla. Richard Tauler, el gran tenor, en «El país de las sonrisas», con 120 profesores, dirigida por el gran maestro Franz Lehar.

CINE SAN PEDRO.—«Las grandes tragedias mundiales», en español, y «El gran domador», reestreno. Intermedios por la orquesta «Ideal Jazz». Mañana, «Odio», en español.

CINE FLORIDA.—«Rasputín y la zarina», en español, por los tres hermanos Barrymore.

CINEMA OSARIO.—«El hombre malo», por Antonio Moreno, en español.

CINE VILLA SOL.—«El error de los padres», el éxito cumbre de la temporada. Grandioso drama.

CINE SAN LORENZO. —«Luces del Bósforo». Un film sensacional, por Gustavo Froelir.

COLISEO SAN VICENTE.—Despedida de la compañía: «Jabalí».

CINE CAPUCHINOS.—«Aventuras de Sherlok Holmes».

CINE SEVILLA.—Gran programa doble en sección continua: 1.º «Chica bien», en español. 2.º «Noche de gran ciudad», preciosa opereta.

CINE MADRID.—Nevería. «Contigo á la estratoesfera». Gran éxito de risa.

TERRAZA DEL CASINO.—Desde las 9, «La casa ligera» (dibujos); «American Bluff», comedia musical, por Lupe Vélez y Lee Tracy.

SAN LUIS.—«Pasto de tiburones».

FRONTON BETIS.—A las 10 y 1/4: 1.º Azcue-Egui y Guruceaga-Onaindia I. 2.º Goenaga hermanos y Echániz-Ulacia.

ROSALES.—Varietés y bailes.

LA PLAYA.—Gran piscina. Abonos 15 baños, 9 pts. Verbenas populares todos los miércoles, sábados y domingos. Entrada caballero, una peseta. Señoras y señoritas, gratis.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Notas taurinas

El festival de La Pañoleta á beneficio de los niños pobres

Reina gran animación para el festival taurino que se celebrará mañana por la tarde en la plaza de toros de La Pañoleta á beneficio de los niños pobres.

En dicho festival, como ya hemos dicho, tomarán parte distinguidos jóvenes de la buena sociedad sevillana y ocupará la presidencia un ramillete de bellísimas muchachas. Asesorará á las presidentas el famoso matador de toros Juan Belmonte, que ha llegado á nuestra capital con dicho objeto.

La presencia de Belmonte en la plaza de La Pañoleta, aunque sea como asesor de la presidencia del espectáculo, es otro de los alicientes de éste.

Estado de Borrallo.—El joven novillero será sometido á una operación quirúrgica

El joven y valiente matador de novillos Tomás Borrallo, que el pasado domingo fué cogido y lesionado por un toro de Moreno Santamaría en la plaza de la Maestranza, y del que el parte facultativo decía que sufría probable fractura del hueso de la cadera, fué sometido á un examen radiográfico, por el que se ha comprobado la fractura incompleta de dicho hueso.

El doctor don Antonio Leal, que se ha hecho cargo de la curación del lesionado, ha dicho que precisa someter á éste á una operación quirúrgica para su más rápida y completa curación.

De tener éxito, como se espera, dicha operación, Borrallo estará en condiciones para volver al ejercicio de su profesión dentro de un mes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

SEVILLA F. C.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores interesados que durante el presente mes se admite el ingreso de nuevos socios, tanto numerarios como supernumerarios, sin pagar cuota de entrada de ninguna especie, debiendo abonar tan solo la mensualidad corriente de 6 pesetas los numerarios y de 4 los supernumerarios.

Los socios supernumerarios presenciarán los partidos desde las localidades de preferencia destinadas al objeto, sin derecho á asiento alguno. Deberán satisfacer el importe de sus cuotas dentro de los primeros quince días de cada mes, precisamente en la Secretaría del Club, á cuyo efecto tienen destinado el horario siguiente: Los días hábiles, de seis á ocho de la tarde; los días festivos en que se celebren partidos, de diez á una de la tarde. La falta de pago de una sola mensualidad es causa de baja, y siendo limitado el número de esta clase de socios, las bajas serán cubiertas por riguroso turno de antigüedad en la lista de aspirantes.

Los socios supernumerarios no pagarán cuotas extraordinarias de ninguna clase.

Sevilla 4 de Julio de 1934.—Por el Sevilla F. C., el secretario.

A LOS TENEDORES DE LA DEUDA MUNICIPAL DE SEVILLA

Se ruega concurran á la reunión que se celebrará mañana jueves, á las siete de la tarde, en el Círculo Mercantil, para aprobar el Reglamento, elegir Junta directiva y acordar la forma de actuación.

La cuestión social

Tributo de León Tolstoy a Henry George

¡Cuánto admiro á Henry George! ¡Su palabra es tan genuinamente cristiana, su estilo tan claro y sus símiles tan bien buscados! El ha dado el primer paso por el camino que hay que seguir. Sus ideas serán una fuerza; ya lo son.

«En las largas veladas de este último invierno he conversado á menudo con los campesinos. Sentados alrededor del samovar, discutimos el porvenir de este país.

»Por lo general, prevalecían dos opiniones: los unos querían dar á cada hombre adulto una parte igual de tierras; otros querían que se cultivaran en común las tierras del pueblo. Mas cuando les hablaba de Henry George, todos respondían á una que aquello era lo mejor.

»La semana última vino un campesino andando 40 verstas para oirme hablar de Henry George.»

El padre Juan de Mariana

«Sólo la rabiosa codicia pudo acotar y acaparar para sí este patrimonio divino (la tierra), apropiándose de los alimentos y la riqueza dispuesta para todos los humanos.

»Es conforme al derecho natural que esa propiedad no sea ocupada ó monopolizada por unos cuantos, sino que ha de reservarse una parte de ella para la comunidad.

»Aténgase el príncipe á esta ley: no consienta que unos se alcen con todas las riquezas, mientras otros quedan, por consecuencia, reducidos al último grado de miseria.

»República donde haya quien carezca de lo más preciso al lado de otros ahitos de riquezas, no puede ser feliz ni gozar una paz duradera.»

El impuesto arancelario

Dice Juan Bautista Say: «Cuando se hace pagar al consumidor, es decir, á la nación más caros ciertos productos por conservar mayor número de productores nacionales, es como si se obligase á una parte de la nación á dedicar una porción de su renta á sostener talleres por caridad.»

La tasa

Dice Jovellanos: «Las leyes prohibitivas disminuyendo el número de vendedores facilitaron el monopolio, y, de éste, nacieron la escasez aparente y alto precio. Entonces se busca el remedio y se inventa la tasa.

La tasa hará, primero, que el precio, sujeto siempre á la opinión, se fije á arbitrio de la ley, y como ésta será en perjuicio de los vendedores, se reducirá el número de éstos hasta lo posible. Los que quedan, tratarán, primero, de quebrantar la tasa, y si no pueden, de viciar el género ó de alterar su peso y medida. Los ministros los atisbarán á todas horas y se declarará una guerra abierta entre traficantes y alguaciles, en la cual muchos de los primeros serán víctimas de la codicia ó de la crueldad de los segundos.

Si el precio de la tasa es alto, daña al comprador, y si es bajo, al vendedor; es inútil si solo fija el igual. No puede hallar el punto preciso, porque el Gobierno no puede seguir la incierta vicisitud de los principos que fijan la justicia de los precios.

En suma; la tasa es contraria á la libertad, y, por lo mismo, al primer principio político que aconseja dejar á los hombres la mayor libertad posible, á cuya sombra crecerá la industria, el comercio, la población y la riqueza.»

E. L.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El Ruamba

suministra á los niños los principales elementos fortificantes vitaminosos para la formación y crecimiento de los huesos. Con ellos adquieren la robustez que es su salvaguardia contra las enfermedades propias de la infancia.

El Ruamba es rico en vitaminas y tiene la virtud de regenerar el plasma sanguíneo, de donde dimana la vida. Con una cucharada puesta en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y por las diastasas que contiene, extractadas de la cebada fermentada en invierno, prepara el estómago, aun el más delicado, á la asimilación de todos los alimentos.

Es además muy agradable; y en las inapetencias de los niños y en las anemias, convalecencias, agotamientos nerviosos, neurastenia, propios de los hombres de negocios por esfuerzos mentales, obra milagros.

Letras de luto

Ha fallecido en esta capital don Celestino Granados Márquez, habiendo sido su muerte muy sentida, pues era muy querido de cuantos le trataron en vida.

A su hermana, doña Librada, viuda de Parra, y sobrinos don Luis, don Guzmán y don Fernando, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la pérdida que lloran.

***

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir el que fué agente comercial en Sevilla

Enviamos nuestro sentido pésame á los familiares del finado.

La Flor de la Sierra
O'Donnell, 6. — Teléfono 23.740
Ultramarinos y Chacina
Artículos de alta calidad. Precios económicos. Servicio rápido á domicilio.

Este número consta de OCHO páginas

Vida Societaria

Sindicato único del ramo de alimentación. (Sección de panaderos)

Reunión general el viernes de Julio, á las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Alcoy número 1 (Sindicato de la madera).

Orden del día: Lectura del acta anterior. Nombramiento de cargo. Informe de la Comisión de Trabajo. Tratar sobre la semana de vacaciones, y régimen interior y proposiciones generales.

Exposición de carteles y fotografías soviéticos

La Asociación de Amigos de la Unión Soviética, sección de Sevilla, invita á los obreros, empleados é intelectuales, y en general á todo el que simpatice con la obra de construcción socialista que se está efectuando en la U. R. S. S., á la inauguración de dicha exposición, que tendrá lugar el día 6, á las 19 horas, en su local social, calle Hernando Colón, 32, pudiéndose visitar desde el día 15 al 18, á las 21 horas.

Los domingos también de 11 á 13.

ES MEJOR...
Aproveche la experiencia de los demás

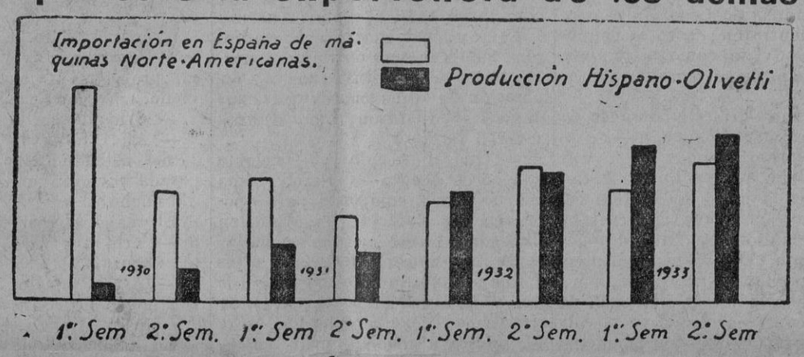

Por algo los españoles prefieren
Hispano-Olivetti

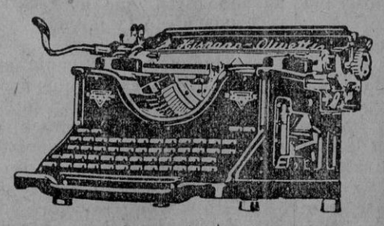

La gran marca nacional
Santa María de Gracia, 7. - Sevilla

LECCION OCASIONAL

(Fragmento de una Memoria de "Prácticas")

Llegamos una mañana á clase, pensativos, doloridos, por una escena presenciada en la calle, cuando observamos, ya en el hall del edificio, á un grupo de niños que dialogaban y decir á uno de ellos: «Eso, á los catetos»; eso, para los «gañanes». Estas frases no sugestionaron é hicieron recordar con más insistencia la escena que momentos antes acabábamos de presenciar. Intervenimos en aquella conversación de los niños y nos disponemos á hacerles una lección para que supieran quiénes eran los «catetos» y lo que todos debíamos á los «gañanes».

Para ésto, nos valemos de la Agricultura y de ella tomamos el algodón, planta que en nuestra juventud cultivamos en los ensayos realizados en terrenos particulares.

En unos minutos volvemos á casa por semillas, cápsulas, capullos de algodón abiertos que aún conservamos, y ya en clase, nos disponemos á trabajar.

Hemos comenzado la lección explicando lo que es terreno de labor; después les mostramos las semillas y frutos del algodón; á continuación les hablamos de las labores que se realizan antes de la siembra; la época más propicia para la misma; las vicisitudes que sufre en los primeros días de nascencia por la elevación de la temperatura durante el día y el descenso tan acentuado por las noches, cambios muy bruscos que se les hace dificilísimos resistir mientras no aparece la tercera ó cuarta hoja. Después esta planta es sufridísima. Continuamos explicando las labores de aclarar, cavar, aporcado, despunte de sus tallos para que enramen y produzcan más flores; proceso que sigue ésta hasta madurar el fruto; algo de la separación mecánica de la semilla del filamento; etc., etc.

Esto explicado les hablamos de los hombres que realizan estas labores.

Estos son los «catetos y gañanes» de que hablaban. Ellos son los que han proporcionado la materia prima para que tu hermano (decimos á un niño) sea tejedor; á otro para que el tuyo sea comerciante, pues con el algodón se fabrican los tejidos que hace tu hermano y que despacha el tuyo... Pero producir ese algodón ha costado á esos hombres que vosotros llamábais «catetos y gañanes», multitud de sinsabores y penalidades, teniendo que resistir los rigores del frío, de la lluvia, del aire, del sol abrasador del verano, y ahora, les llamáis así, dirigiéndoles esos epítetos como feos reproches para dejarles en plano social inferior á vosotros, siendo ellos precisamente los factores principales de vuestra buena situación.

Para hacerles sentir más cariño, más amor hacia los «catetos» y «gañanes» les ampliamos la lección exponiéndoles que estos mismos hombres son los que crían el trigo, las ovejas (que tan buen queso dan), las vacas, los caballos (que tan arrogantes pasean con sus jinetes por la feria abrileña) y miles de plantas y animales que sirven de base á la Industria y al Comercio.

—Si no criaran ellos el trigo—dice Manolín, un chico muy inteligente que tenemos en clase, á un compañero suyo—, no tendríamos pan; y tu hermana—dice otra — no despacharía calzado, puestos que ellos crían las vacas y los caballos.

Les vemos arrepentidos de haberles llamado así con intención de zaherirles y dispuestos á ensalzar sus trabajos y sacrificios; pero han llegado á esto por convencimiento, por la necesidad que todos tenemos de que sigan siendo tan generosos y continúen «sudando su sangre» con el desinterés y abnegación que lo hacen; de lo contrario, nosotros terminaríamos.

Se han despertado en estos niños lazos de humanidad, de amor, de solidaridad humana, de respeto hacia los mártires campesinos que es lo que nos propusimos al comenzar la lección, y, que ellos, por no haber oído nunca más que los epítetos de que eran unos «catetos», unos «gañanes» y no haberles expuestos sus virtudes, les creían como la niña del cuento; algo inferior al sér humano.

Para terminar les hablamos algo de la vida particular de estos hombres, de lo mal retribuído que ha sido siempre su trabajo, del desprecio con que se miraba á los «gañanes» (hoy se les llama campesinos, adjetivo más en consonancia con la función que realizan).

Un emocionante é inesperado ¡Viva la República! dado como á resorte por los muchachos, hace vibrar la escuela. Ante nuestro asombro, Manolín interviene en nombre de sus compañeros, explicándonos el por qué de aquella. Dice que la República ha legislado en favor de los obreros, para terminar con los atropellos de que eran objeto y hace votos porque no sean un mito las conquistas alcanzadas, siguiendo ese camino renovador que es el único por el que nuestra querida España puede ser grande.

Un maestro del 17.

Quejas del público

Nos ha visitado Francisca Calderón, que vive en el número 24 de la calle Santa Ana, para quejarse de que á pesar de las diferentes reclamaciones que tiene hechas á la propiedad de la misma y de las denuncias formuladas, no se le hagan en retretes y lavaderos las necesarias reparaciones de carácter higiénico y sanitario, con el consiguiente peligro para la salud de sus familiares y hasta del vecindario.

GRAIN DE VALS
SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO
COMO LAXANTE DEPURATIVO

VERANEO ECONOMICO
SANLUCAR DE BARRAMEDA
Gran Servicio de Baños Termales

GLOSAS DEPORTIVAS

Ante el peligro de otros campeonatos mundiales para Francia

No nos dejemos engañar

Cuando en vísperas de los pasados campeonatos mundiales leímos la abogacía que el popular cronista italiano Bruno Roghi hacía de la conveniencia de ir ya pensando en la organización de los campeonatos de 1938 y de la necesidad de que fuera nuevamente un país europeo el que los controlase, lo tomamos á broma. Criámos que era un pasatiempo más á los que la ausencia de temas fundamentales obliga en ocasiones al escritor. Pero luego hemos sido observadores de un brusco cambio en la crítica francesa. Los franceses que en un principio se desataron en diatribas y censuras para las violencias italianas y para la organización extremadamente partidista que el «calcio» italiano ha dado á los recientes campeonatos, los franceses cerraron de improviso la espita, y á los pocos días en los ebdomarios deportivos de la vecina República é incluso en algún rotativo parisino apareció «la primera idea» de organizar la próxima contienda mundial en la capital de Francia. Y ¡oh extrañeza!, la Prensa italiana llegada últimamente á nuestro poder apoya con decisión y entusiasmo el proyecto. El silencio ha tenido su precio.

Es más, en un número de «L'Intransigent» que tenemos á la vista ya se habla más claro y se dice que dichos campeonatos deben organizarse y los organizará Francia con la colaboración de España y Bélgica. No olvidemos la preponderancia que en la F. I. F. A. tienen los belgas. Y no olvidemos tampoco lo escocida que España ha quedado con Italia para tener en cuenta que los franceses son diplomáticos y siguen pasándose de listos. Ya saben ellos que á España sería difícil engañarla de nueva llevándola á un nuevo torneo, y saben también que un nuevo torneo no tendría color ni europeo ni mundial sin la presencia en él de España, que ha probado ser una de las potencias deoortivamente más fuertes del Continente. ¿Y cómo se nos quiere engañar?

Se dice en el citado artículo, que tiene un acusado sabor oficial y oficioso, que Bélgica y España podían «colaborar» en su organización, dándoles la celebración de algunos de los partidos eliminatorios: á Bélgica para que con la F. I. F. A. no ponga inconvenientes. A España para que el cabecilla de esas eliminatorias «pique» y acuda olvidando los agravios y el modo de cómo se gana para un país organizador el título mundial. Pero, no, hay que vivir alerta. Francia ha tenido ya su Olimpiada. Bélgica también. Holanda también. Alemania va á tenerla, é Italia ha organizado ya unos campeonatos mundiales. Descontemos á Inglaterra que seguirá apartada por idiosincrasia de las decisiones de la F. I. F. A. ¿Qué país deportivamente queda en Europa para llevar el control de esa competición? España, y sólo España, que recientemente ha probado en Italia que es en fútbol como el primer país europeo.

Porque aun queda Austria y queda Checoeslovaquia, claro. Pero Checoeslavaquia queda apartadísima de la ruta de América y aún de toda la Europa Occidental, y la asistencia americana económicamente es casi precisa. De Austria no hablemos. En Austria se hace un gran fútbol; pero Austria se desenvuelve entre tanta pobreza que no está capacitada para una empresa de esea envergadura. No queda más que España. Eso lo saben los franceses, belgas é italianos; pero por lo mismo que lo saben no quieren darse por «enterados». En España, sin coacciones á la italiana, no «pasarían» ni italianos ni franceses. En Francia es más fácil «pesar». ¿Me entienden ustedes? Y todo parece temer las apariencias de una conjura para arrebatarnos los próximos campeonatos mundiales — somos los que más lo merecemos—y embarcarnos para que acudamos á unas semifinales y á una final en París. Y no, eso no. Que los franceses—aún está fresco el recuerdo del Parque de los Príncipes—no tienen que envidiar nada á los italianos en materia de violencia, mal procedimiento y «chauvinismo».

España, porque lo ha ganado, debe ser el país organizador de esos campeonatos. Y si no se la reconoce ese derecho, su deber es no dejarse sorprender de nuevo, y no acudir. Que para muestra basta un botón.

España posee dentro de su territorio nacional campos de cabida suficiente para ser escena de unas eliminatorias mundiales. Las Corts, Montjuich, Mestalla, San Mamés, Buenavista, Balaidos y el stádium Metropolitano, cuya ampliación está sobre la marcha.

Y me preguntarán ustedes: ¿Y stádium digno de una final? Ya tenemos uno en Montjuich. Pero como sin apasionamiento de ningún género estimo que debe ser Madrid, como capital de la República y ciudad equidistante, la escena del acontecimiento, yo les diré sin temor á equivocarme, que si á España le fuera concedida tal organización, Madrid contaría con un stádium tan digno como el primero de Europa para ese fin. ¿Cuál? El de la Ciudad Universitaria, cuyo cimiento y terraplenado está ya hecho y que sólo necesita de un motivo como el que nos ocupa, para que el Gobierno acudiera á su terminación con la necesaria premura. Y el Gobierno para un caso así acudiría. Quien no conozca los planos de ese gran stádium, no tiene idea de la grandiosidad de su obra. Con una capacidad para sesenta mil espectadores sentados y con instalaciones que en modernidad desde luego aventaja al de Montjuich, y puede resistir sin desmerecer el parangón con el mismo de Roma.

Todo está en que nuestras altas autoridades deportivas sepan defender el derecho de España. Y bien defendido esos campeonatos mundiales deben quedar para nuestro país.

De eso á dejarnos sorprender de nuevo, media un abismo. Laboremos, pues, cada uno en la medida de nuestras fuerzas para que sean los colores españoles los que luzcan en la torre del Marathon de la próxima contienda mundial. Y si todos y cada uno cumplimos con nuestro deber, lo conseguiremos.

RIENZI.

EN MORON

Aparece un niño muerto en una cantera

En una cantera que existe en Cuesta Mermeja, á unos dos kilómetros de la población, ha sido encontrado el cadáver de un niño que, identificado, resultó ser Juan Vargas Puerta, de trece años de edad y con domicilio en calle Campana número 32.

La infeliz criatura hacía que faltaba de su casa dos ó tres días, suponiéndose que al coger un nido sufrió el accidente. El cadáver presentaba varias heridas en la cabeza y en un muslo, debiendo haber fallecido pocas horas antes de encontrarlo á juzgar por el estado tan normal en que se encontraba el cadáver y habiéndole estado dando el sol desde que cayó. Por la posición en que se encontraba parecía haber trabajado mucho para salirse, no lográndolo á consecuencia de las graves lesiones. Se calcula que cayó á unos diez metros de altura.

Junto al desgraciado había un nido de pajarillos.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial para la práctica de la autopsia. — Corresponsal.

Grandioso triunfo de las motocicletas inglesas TRIUMPH en el SEGUNDO GRAN PREMIO ANDALUCIA

Los motos **TRIUMPH** obtienen la siguiente clasificación:
1.° Don Dionisio García Ibáñez sobre moto TRIUMPH.
5.° Don Anselmo Vázquez Ramírez sobre moto TRIUMPH.
6.° Don José Carballo de la Fuente sobre moto TRIUMPH.
8.° Don Laureano Fernández Peinado sobre moto TRIUMPH.
9.° Don Antonio Hermoso Navas sobre moto TRIUMPH.

No se clasificaron por sufrir pinchazos en sus neumáticos los valientes aficionados:
Pepe Duárez González sobre moto TRIUMPH, y
Pepe Garrido sobre moto TRIUMPH.

De doce participantes que tomaron parte en la Prueba, estupendamente organizada por el Moto Club de Andalucía, siete lo efectúan sobre motocicleta TRIUMPH.

También asistieron á la meta de llegada en Córdoba el culto catedrático domiciliado en Cabra don Enrique Báncora Sánchez, sobre su rapidísima TRIUMPH, y los noveles aficionados sevillanos Juanito Chaves y Pepe Prieto, con motocicletas TRIUMPH cada uno, respectivamente.

Los aficionados cordobeses que se encontraban en la meta gozaron el bonito espectáculo de ver reunidas tantas motos TRIUMPH, pues de quince motos que llegaron á la vecina capital, diez eran de la afamada TRIUMPH.

Nuestra felicitación al vencedor y á su sidecarista y cronometrador, don Manuel Merino (también propietario de una moto TRIUMPH), y al Agente exclusivo para las provinicas de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén y Badajoz, José Carballo de la Fuente, Feria, número 179, Sevilla.

CORDOBA

Dos incendios

En la finca Barranco de los Cañizos, del término de Villaviciosa, aprovechando el sueño de sus moradores, unos desconocidos amontonaron leña en la puerta de la casa y después le prendieron fuego.

Este destruyó la parte central del edificio, originando pérdidas de consideración.

Como presuntos autores del siniestro han sido detenidos Antonio Serna Moyano, Francisco Romero Díaz y Felipe Revuelto Pedregosa, quienes quedaron á la disposición del Juzgado.

—Comunican de Pozoblanco que en el Círculo de Labradores de aquel pueblo se declaró un incendio en la planta baja del edificio, causando desperfectos en el mobiliario por valor de 750 pesetas.

El siniestro se considera casual.

Por coacciones

La benemérita de Fuente Palmera ha detenido á José Peña Fernandez, Juan Jiménez Reyes y Antonio Reyes Román, que durante la pasada huelga de campesinos ejercieron coacciones, quedando á la disposición de la autoridad correspondiente.

Jamones que vuelan

De la finca La Tejera, término de Villaviciosa, han robado doce jamones y siete quesos, efectuando para ello un escalo.

Los autores del hecho, Manuel Pérez Mena y Mariano Izquierdo Jiménez, fueron detenidos y puestos á la disposición del Juzgado.

Beodo agresivo

En Pedro Abad ha sido detenido José García Molina, que en estado de embriaguez y provisto de una navaja, intentó agredir á cuantas personas encontraba en las calles, logrando su intento en la persona de Alfonso Salinas Canalejo, al que dió una puñalada en la mano izquierda.

Condecoración

Ha sido condecorado con la banda de la República el director de este Museo de Bellas Artes, don Enrique Romero de Torres.—Viguera.

ARCAS
PARA CAUDALES
ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España
M. GRUBER
APARTADO 185 · BILBAO
Representante en SEVILLA: D. Esteban Pando, Gavidia, 6.

PILAS

En la Universidad de Granada, y tras unos brillantísimos ejercicios, ha terminado la honrosa carrera de Derecho el virtuoso y elocuente orador sagrado, que durante seis años ha desempeñado el cargo de cura propio en esta parroquia, nuestro querido amigo don Rafael Rodríguez Romeral.

Tanto al nuevo jurisconsulto, como á su amantísima madre y querida hermana, les enviamos nuestra más cordial y cariñosa enhorabuena y rogamos á Dios le conceda éxitos rotundos en el desempeño de su nueva y difícil carrera.

—El día 30 de Junio han firmado el contrato matrimonial la gentil y distinguida señorita Dolores Barragán Calderón y don Manuel Rodríguez Quintero, actuando como testigos por parte de la novia don Eugenio Hermida Mella, culto notario de ésta, y don Agustín Contreras Góngora, y por la del novio don Luis Monsalves Ramírez-Cruzado y don Juan Rodríguez.

La boda ha quedado concertada para los últimos días del mes actual.

—A las playas de Matalascañas ha marchado don Cristóbal Lara Morejón en compañía de su simpática hija Anita y de su hijo Pepe.

Les deseamos que la estancia les sea tan salutífera como beneficiosa.

—Ha experimentado alguna mejoría en la grave lesión que sufre en la mano izquierda don Rafael Torres Díaz. Le deseamos con sinceridad y cariño prosiga la mejoría, pero con rapidez, hasta recobrar su apreciada salud.

—Procedentes de Granada y Valencia, donde se hallan cumpliendo sus deberes militares, se encuentran en ésta en uso de licencia nuestros queridos paisanos y distinguidos jóvenes don Félix Fernández Fuentes y don José Hernández Rodríguez.

Dámosles la más cariñosa enhorabuena.

—Han regresado á ésta desde Sevilla, donde han cursado con brillantísimas notas los quinto y sexto, tercero, segundo y primero de ingreso, los aventajados jóvenes Antonio Vázquez Ladrón de Guevara, Manuel Torres Ladrón de Guevara, Manuel Vázquez Ladrón de Guevara y José Monrové Varilla, hijos, respectivamente, de don José Vázquez Rodríguez, don Rafael Torres Díaz, del señor Vázquez Rodríguez y de don Gavino Monrové, secretario municipal de este Ayuntamiento. — Corresponsal.

TRAJE DRIL, 15 PESETAS
TRAJE LANA, 25 PESETAS
TRAJE NIÑO, 6 PESETAS
PEDRO ROLDAN
Plaza del Pan, 3.

Sacos
Nuevos y usados de todas clases para cereales.
JUAN ESCALERA. San Jorge, 23 (Trinana), Sevilla. Teléfono 22.162.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

RADIORECEPTORES (Exclusivas SICE)
Su fama universal es debida a sus excelentes cualidades
RCA
Representante: José Jiménez. - Valparaiso, 9. - Teléfono 31758.
Modelos (ultramar) para todas ondas
Vea usted nuestro anuncio del domingo próximo

STAVISKY
SENSACIONAL Y VERAZ RELATO
LA VIDA Y HAZAÑAS DEL GENIAL ESTAFADOR Y DE SUS COMPLICES
20 céntimos
en todos los quioscos

EL LIBERAL Sevilla — FOLLETIN núm. 100

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de María La Roja

o

EL HIJO DE LA VENGANZA

Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166 — Barcelona

charse... Sería éste un gran golpe para nuestra Asociación. Cuando tenga á Rafaela en mi poder, pensaré en ello.

Estas ideas cruzaron rápidas la mente del Rojo. Y tomó una actitud más humilde.

—Oiga usted, señora condesa: yo me he introducido aquí diciéndola que había de referirla cosas muy importantes que atañen á Luciano.

—¿Y no es verdad?

—Sí.. pero más que otra cosa tenía la intención de hacer de usted una aliada mía.

Leonía retiró un tanto la silla para demostrar el desprecio que estas palabras le habían merecido. El enano hizo como que no se había fijado.

—Usted ama á Luciano, ¿verdad?

—¿Quién le da á usted el derecho de dirigirme pregunta semejante?

—Oh, al fin y al cabo se trata de una cosa que todo el mundo sabe. Usted le ama y él la pospone á otra.

—¡Mentira! 2

—Ojalá fuese mentira, señora, porque esa otra es una muchacha que me pertenece, que yo he criado, y que no cederé á nadie: ¡se lo juro!

La voz del enano era vibrante; gruesas gotas de sudor bañaban su frente, y su rostro estaba encendido.

—¡Cómo! —exclamó Leonía—. ¿Rafaela, la hija del barón, vivía con usted? ¿Luego es usted el que robó á aquella niña del rico americano?

—¡Yo no he robado nada!—dijo el enano con ironía—. Aquella niña me fué entregada para que yo cuidara de ella con arreglo á mi estado y condición.

—¿Y por qué la cedió tan fácilmente al barón?

—¡Cedida!—exclamó con rabia el enano—. ¡El! ¡él me robó á Rafaela! ¡mi Rafaela!

—No le entiendo á usted. Si el barón era el padre de la joven, le habría bastado con reclamarla.

—No; porque sabía que ni á costa de mi vida había yo de renunciar á ella. Usted no puede formarse idea, señora, de cuánto he hecho por aquella criatura, lo que he llegado á ser por ella; y después de haberla criado, de haberme entregado á ella en cuerpo y alma, he de ver que me la roba un hombre que tal vez no tiene sobre ella ningún derecho, ó habré de verla un día en brazos de Luciano, á quien usted ama tanto y á quien odio por tantísimos motivos.

Las miradas de Leonía y el enano se encontraron; pero la condesa bajó la vista como si temiese dejar escapar su propio pensamiento.

—Luciano—dijo ella después de unos momentos de silencio—, ¿sabe algo de eso?

—Sí; sabe que yo quiero á Rafaela, que la joven me quiere como si fuera hermana mía, y sabe además cuánto he sufrido después de su rapto. Vea usted la cicatriz que tengo en la frente. Pues bien: es una herida recién cicatrizada que me causé corriendo en pos de los raptores de la joven. Luciano lo sabe todo, y esta mañana, cuando estuve en su casa, después de diez días de fiebre, de delirio, durante los cuales me fué de todo punto imposible moverme de la cama, me dijo que había encontrado á Rafaela; pero que no quería darme la dirección de la casa del barón.

Leonía palideció y se mordió los labios.

—¿No quiere?—contestó maquinalmente.

—No, y yo no insistí... pero la sospecha que ya tenía yo de que Luciano amaba á Rafaela, aumentó más y más, y dije para mí: «Sólo hay una mujer que pueda saber la verdad y ayudarme... y es la condesa Leonía de Rocabruna». Este es el verdadero motivo por el cual he venido aquí.

Y el enano calló.

Un temblor nervioso sacudió los miembros de la condesa; se levantó y y dió dos ó tres vueltas precipitadas en torno del gabinete; por fin detúvose resuelta delante del Rojo.

—Si yo le procurara á usted los medios de recobrar á la joven y llevarla con usted donde usted quisiera... con tal de no oir hablar de ella nunca más, ¿aceptaría usted?

Los ojos del enano se encendieron; sus manos se oprimieron nerviosas como si estuvieran ya en posesión de la persona deseada, sus fauces se dilataron como si husmearan la presa.

—¡Que si aceptaría!—exclamó con sordo acento—. Pero, ¿cómo me las voy á componer para apoderarme de Rafaela? Un rapto, en las condiciones en que se halla, sería imposible. Y además, á estas horas le habrán hablado mal de mí y Rafaela no consentiría en seguirme. Y, sin embargo, estoy dispuesto á todo; aquella joven, repito, es mía... y mataría á todo el que intentara disputármela. Poco me importaría morir, con tal de morir con ella.

Una sonrisa maliciosa ondulaba en los labios de la condesa.

—No; ni usted ni Rafaela morirán; pero precisa encontrar el medio para que la joven caiga por sí misma en la red que la tenderemos y no tenga la menor sospecha de usted.

—¿Y cómo puede ser eso?—preguntó anhelante el enano.

Leonía se sentó á su lado, como si temiera que alguien pudiera oir sus palabras.

—Discurramos—dijo con la mayor tranquilidad—. Se trata de apoderarse de la joven sin que ella oponga resistencia; es más, conviene que ella se aleje voluntariamente de la casa del barón.

—Sí, pero, ¿qué medio hay que emplear para conseguirlo?— exclamó el enano con ansiedad.

—Cálmese, que el medio ya lo he encontrado; el mismo Luciano nos va á servir.

El Rojo dirigió una profunda mirada á la condesa.

—¿No me ha comprendido usted?—preguntó irónicamente Leonía.

El enano movió la cabeza.

—Pues bien: voy á exponerle mi proyecto. Rafaela ama á Luciano, ¿verdad?

—Al menos así lo creo.

—¡Ah! ¿Lo cree? ¿Sólo lo cree? ¿Pues usted no sabe que la noche pasada tuvieron una cita para esta noche?

El enano se mordió las manos.

—Pero, ¿es verdad? ¿Está usted segura?

—Vaya si lo estoy; la misma joven me lo ha confesado.

—¡Ah! ¿Luego ella no sabe...?

La condesa le interrumpió con orgulloso ademán:

—Ella no sabe nada; pero oiga lo que le voy á decir. Será preciso apoderarse hoy mismo de Rafaela.

—¿De qué manera?

—Oigame con atención.

—Hable.

—Yo conozco la caligrafía de Luciano. Escribiré por consiguiente una carta, que haré entregar furtivamente á la joven.

—¿Para qué?

—¡Qué poco inteligente es usted! En dicha carta, que firmaré naturalmente, Luciano, diré que he corrido un grave riesgo, que estoy herido, que estoy grave... y que deseo verla en seguida para confiarla un asunto importante.

El Rojo se estremeció.

—Está bien—dijo—; la joven creerá tal vez lo que dirá la carta y seguirá á la persona que se la entregue; pero, ¿y cuando Rafaela se convenza del engaño?

Leonía se echó á reir.

—Le creía á usted más listo, amigo mío; ahora me convenzo de que hay que dar á usted explicaciones detalladas. Usted no conoce mi palacio, ¿verdad?

La pregunta pareció tan extraña al enano, que miró fijamente á la condesa, creyendo que quería burlarse de él.

—¿Y qué sacaría con conocerlo? —preguntó.

Leonía se levantó, y abriendo por sí misma la puerta del gabinete, dijo con calma:

—Venga y juzgue.

El Rojo, movido por la curiosidad, siguió á la condesa.

El antiguo palacio de Leonía había pertenecido en otro tiempo á una familia patricia, perseguida durante muchos años y cuyo jefe desapareció una vez sin que se supiera de él jamás. El palacio pasó entonces á ser propiedad del padre de Leonía; pero vendido al morir éste, la condesa lo readquirió á su regreso de América.

Leonía conocía á fondo el palacio aquel, donde había nacido y pasado los primeros años de su vida. Pero había que restaurar por completo el primer piso donde habitaba y renovar la fachada; mas las habitaciones superiores y los pisos interiores conservaban por completo los vestigios de lo pasado y recordaban á Leonía las alegrías y los dolores de su infancia, tan rapidamente transcurrida allí.

La condesa Leonía hizo atravesar al enano un largo corredor y le introdujo en su aposento.

Echado que hubo la llave, alzó el ángulo de uno de los tapices que cubrían las paredes, y mirando al enano con burlona sonrisa, le dijo lentamente y en tono familiar:

—Observe usted.

El Rojo trató de abrir más y más los ojos.

—No veo más que una pared, al parecer de madera de cedro—dijo.

—¿Sólo, eh...? Pues mire.

Y apretando un muelle invisible que había en uno de los ángulos de la pared, ésta se abrió, poniendo al descubierto un pasaje secreto.

Luego no es sólo en el Mercado donde existen los secretos escondrijos y las trampas—pensó el enano—. Si aquí se quisiera asesinar á una persona y arrojarla ahí dentro, ¿quién la iría á buscar?

Y dirigía en tanto la mirada hacia la secreta abertura; pero no distinguía nada absolutamente.

—Espere usted, hay que encender una luz—dijo la condesa.

Hízolo así y entró la primera en aquel escondrijo.

El enano la siguió.

Después de bajar unos cuantos peldaños se encontraron en una vasta galería sin ventanas; pero con pequeñas aberturas que daban paso á la luz.

—Esta galería—dijo la condesa—conduce á otra escalera y por ella se baja á una segunda galería, al fondo de la cual hay algunas habitaciones que deben haber servido de refugio á algún desterrado de la República florentina. Pues bien; en estas habitaciones podemos encerrar á Rafaela; no faltan muebles ni nada de cuanto sea preciso para alojarla.

El enano sintió calofríos.

—Todo esto me parece muy bien —dijo con acento sardónico—; pero usted no ha pensado en una cosa.

—¿En cuál?

—En que para conducir á Rafaela aquí, precisa hacerla entrar

INFORMACION DE MADRID

Lo del pleito de Cataluña.--El Jefe del Gobierno está dispuesto á solucionarlo sin violencias, agotando para ello todas las fórmulas conciliatorias

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando director general de Aeronáutica á don Ismael Warleta de la Quintana.

HA SIDO ENCONTRADO EL AUTOMOVIL DESDE EL QUE SE HICIERON DISPAROS

Madrid 4.—El automóvil conducido por Antonio Garrido Torres, del que se apoderaron unos desconocidos en la Gran Vía y desde el cual se hicieron algunos disparos en la calle de Malasaña, fué encontrado ayer mañana por la Policía abandonado en la calle de Martín de los Heros, entre las de Urquijo y Altamirano.

Al practicar un reconocimiento en el interior del vehículo, se encontraron varias cápsulas y casquillos. Inmediatamente se dió cuenta del hallazgo al chofer Garrido, quien lo reconoció.

Por orden del juez fueron recogidas las cápsulas y casquillos encontrados, para unirlos a rio.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 4.—La «Gaceta» de hoy publica una orden de Trabajo disponiendo que los Jurados mixtos de siderurgía, metalurgía y derivados y de material eléctrico y científico, existentes en el territorio nacional se abstengan de discutir nuevos acuerdos ó bases reguladoras de los contratos de trabajo en dichas industrias.

EL JEFE DEL GOBIERNO AGOTARA TODOS LOS RECURSOS PARA RESOLVER SIN VIOLENCIAS EL PLEITO DE CATALUÑA

Madrid 4.—Anoche se afirmaba por personas allegadas al señor Samper que el jefe del Gobierno está muy interesado en resolver el pleito de Cataluña sin apelar á ninguna clase de violencias.

A este efecto, se le atribuye el propósito de dar la siguiente fórmula:

Anular la ley de cultivos votada por el Parlamento de Cataluña y publicar simultáneamente un decreto reformando el artículo de la Constitución referente á las facultades legislativas de las regiones autónomas en materia agraria.

Si esta fórmula fracasase, el señor Samper procuraría otra, pues está dispuesto á agotar todas las que él considera jurídicas antes de llegar al planteamiento de la crisis ó de la cuestión de confianza.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA RECTIFICANDO UNA NOTICIA PUBLICADA EN LA PRENSA

Madrid 4.—En el ministerio de Marina facilitaron ayer la siguiente nota:

«Extraña mucho al ministro de Marina la noticia que ha dado la Prensa acerca de una supuesta varada del crucero «República» al salir del puerto de Alicante.

Dicho crucero, con los destructores que forman la flotilla, salió de dicho puerto y hoy día se halla fondeado en Cartagena sin novedad.»

VISTA ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO DE UN RECURSO DE CASACION

Madrid 4.—Como teníamos anunciado, se ha visto en el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el maestro nacional don Francisco de Calle Blanco contra la sentencia del Tribunal de Urgencia de Valladolid, que le condenó á la pena de catorce años de reclusión como autor de la muerte del estudiante afiliado á la Jons Angel Avella.

Los hechos sumariados tuvieron lugar el día 4 de Marzo de este año con ocasión de un mitin fascista que se celebró en Valladolid.

El acto terminó como generalmente viene sucediendo, agrediéndose los asistentes al mismo y otras personas de opuesta ideología política.

En la reyerta resultó herido Angel Avella, que murió algunos días después, y se acusó de su muerte, como ya hemos dicho, á don Francisco Calle.

En el acto del juicio celebrado en Valladolid, uno de los testigos, al declarar en estrados, afirmó que determinada persona, que se hallaba en el local presenciando el juicio, estaba perfectamente enterada de lo que ocurrió á la salida del mitin, acordando el Tribunal que prestase declaración, no obstante haber presenciado el juicio.

La sentencia condenatoria, según nuestras noticias, produjo un amplio movimiento de protesta, que se ha reflejado en la llegada á Madrid de una comisión de Valladolid, presidida por la profesora doña Aurelia González, que ha hecho entrega al presidente del Tribunal Supremo de numerosos pliegos conteniendo más de veinte mil firmas en solicitud de que el alto Tribunal de la nación revoque el fallo de la Audiencia de Valladolid.

Mantuvo la procedencia del recurso el joven y distinguido letrado don Luis Rufilanchas, argumentando sobre las distintas infracciones cometidas por el Tribunal sentenciador, tales como haber desglosado caprichosamente los sumarios instruidos contra otras personas que intervinieron en el suceso, haciendo de este modo posible que aquellas otras personas fueran absueltas; que el Tribunal de Urgencia de Valladolid, quebrantando las normas del procedimiento, hizo declarar en estrados á un individuo que en primera fila se hallaba presenciando el juicio, y, por último, que el Tribunal suspendió el juicio cuando únicamente faltaba dictar sentencia, que fué pronunciada horas después.

Alegó, por otra parte, el señor Rufilanchas que la sentencia de que recurre no declara en los hechos probados que Francisco Calle tuviera intervención en la muerte del joven estudiante fascista, limitándose á afirmar que Calle se hallaba en el grupo de los agresores.

REGRESO A MADRID DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 4.—Esta madrugada ha llegado á Madrid en automóvil, procedente de San Sebastián, el señor Gil Robles, acompañado de su esposa.

SE ACEPTA LA DIMISION DEL SR. MORIS Y FERNANDEZ VALLIN

Madrid 4.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Instrucción pública admitiendo á don Adolfo Moris y Fernández Vallín la dimisión del cargo de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

LA EXPOLIACION DE VALORES DECLARADOS

Una nota del Sindicato de empleados de Correos

Madrid 4.—Nota del Sindicato de empleados de Correos:

«Ante la acción policiaca y judicial desarrollada en los últimos días con ocasión de la expoliación de varios pliegos de valores, la colectividad postal se considera obligada á declarar:

Primero.—Su repulsa más enérgica para la deslealtad conducta de los expoliadores, indignos de pertenecer al Cuerpo de Correos.

Segundo.—Su satisfacción porque haya podido orientarse con eficacia la acción de la Policía para descubrir á los autores de hechos que han producido el sonrojo de toda la corporación postal.

Tercero.—Su confianza en que una actuación judicial á fondo, rápida y depuradora, lograra concretar la responsabilidad de los delincuentes que han actuado en nuestro servicio, librando con ello á los funcionarios del riesgo de su convivencia.

La experiencia nos demuestra que absolutamente ninguna colectividad está inmunizada del riesgo de que en su seno se produzcan hechos delictivos, por lo que esperamos que la opinión pública, con su recto criterio, no extienda al Cuerpo de Correos el juicio condenatorio que conductas excepcionales puedan merecerle.

Los funcionarios postales se esforzarán en merecer la confianza que siempre tuvo en su probidad profesional.»

EL SUPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SR. LOZANO

Los republicanos conservadores justifican su abstención

Madrid 4.—Los republicanos conservadores justifican su abstención en la votación del suplicatorio contra el señor Lozano, diciendo que parecía impolítico en estos momentos haber traído esta cuestión, y además porque el Gobierno carece de autoridad para ello, porque á ciencia y paciencia suya, está tolerando que se armen las derechas enemigas del régimen.

LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

Unas frases del jefe del Gobierno

Madrid 4.—Al abandonar las Cortes el presidente del Consejo, comentó con los periodistas la jornada de ayer, diciendo:

—Un día más.

Después agregó que quedan asuntos pendientes como el de la hulla y otros, y que hoy probablemente se discutirán los de los funcionarios, la cuestión del voto de confianza y tal vez, por lo visto, la proposición incidental de los socialistas sobre los suplicatorios.

LA SESION DE LAS CORTES

Comenzó á discutirse el proyecto de ley concediendo el auxilio económico solicitado por el Ayuntamiento de Sevilla

El señor Giménez Fernández defiende su voto particular, aceptando la Comisión algunas de sus sugerencias

Madrid 4.—Con gran desanimación en las tribunas comienza la sesión de Cortes á las 3,15. Preside el señor Alba.

En escaños sólo veintitantos diputados.

En los pasillos, nadie.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes de diversas Comisiones.

Seguidamente se pone á discusión el dictamen de la Comisión de la Presidencia, relativo al proyecto de ley concediendo el auxilio económico solicitado por el Ayuntamiento de Sevilla, en las condiciones ya conocidas.

El diputado de Acción Popular, señor Giménez Fernández, defiende su voto particular, cuyos extremos oportunamente se hicieron públicos.

Dice el orador que el Gobierno está dispuesto á prestar el auxilio que demanda el Municipio sevillano, como medio para resarcirle del quebranto que le produjo la Exposición Ibero-Americana; pero en forma distinta á como se fija en el dictamen.

Pide que en el presupuesto del año 34 se fijen 3.750.000 pesetas para entregarlas al referido Ayuntamiento.

Dice que hay también presentado al dictamen otro voto particular del señor Pellicena.

Agrega el señor Giménez Fernández que será de cuenta del Estado, y se incluirán oportunamente en el presupuesto del año 36 las cantidades que se hayan de recoger por el Estado de los títulos del empréstito emitido por el Ayuntamiento sevillano para gastos de la Exposición que no fueron autorizados en 31 de Diciembre, fecha cercana á la extinción de la vigencia de la ley del 14.

Se ocupa del decreto ley por el que se prorrogó la vigencia de los arbitrios extraordinarios concedidos sobre la riqueza de Sevilla, por ley del 24 de Junio del 14.

El Instituto Nacional de Previsión le adelantará al Ayuntamiento de Sevilla, en calidad de préstamo, 40 millones al 3 por 100, estando exentas todas estas operaciones de préstamo del pago de todo impuesto ó contribución de cualquier índole que sea.

Con el importe de este préstamo el Ayuntamiento cancelará las obligaciones contraídas con el Banco de Crédito Local hasta la suma de 35 millones, quedando el resto para el pago de atrasos en la cantidad que se precise, lo que será carga primordial en el primer presupuesto ordinario del Ayuntamiento.

Para reintegrar al Instituto Nacional de Previsión los cuarenta millones de pesetas, el Estado aplicará sobre las cuotas del Tesoro á los contribuyentes domiciliados en Sevilla, ó por concepto de residencia y sobre la riqueza existente en el término municipal de Sevilla, los siguientes recargos centesimales:

Sobre las cuotas del impuesto global sobre la renta, tres centésimas.

Sobre la del impuesto de utilidades designadas por razón de las tarifas segunda y tercera del referido impuesto, veinte centésimas.

Sobre las cuotas de contribución urbana, el quince.

Sobre las de contribución industrial, el diez; todo ello hasta primero de Enero del 36 en que el recargo será de quince centésimas. Sobre la contribución rústica, el diez.

Los contribuyentes por el impuesto sobre la renta y utilidades actualmente domiciliados en Sevilla no estarán exentos del recargo en tanto no se acredite que han cambiado de domicilio efectivamente ó de residencia, y que las fuentes de percepción de esta riqueza imponible están representadas por todos los bienes emplazados en el término municipal de Sevilla en una proporción superior al 50 por 100.

De lo recaudado por estos conceptos el Estado abonará en primer lugar el interés devengado por el préstamo del Instituto Nacional de Previsión. El resto lo destinará al pago del capital dicho, hasta llegar á su extinción.

Las cantidades percibidas por el Ayuntamiento serán aplicadas á la amortización en subasta y á la baja de las resultas no laminadas, y en el plazo de un mes se constituirá una Comisión de la que formarán parte el alcalde de Sevilla, un funcionario municipal designado por la Asociación de funcionarios, un representante de la Cámara de la Propiedad, otro de la de Comercio, un técnico financiero designado por la Banca de Sevilla, un funcionario del Estado, técnico en Derecho, nombrado por la Facultad de Derecho; un representante del ministerio de la Gobernación y dos del de Hacienda, todos ellos presididos por el delegado de Hacienda de Sevilla.

Esta Comisión planteará la fórmula ó proyecto de reducción en el presupuesto municipal, así como la reducción también en la nómina por todos conceptos y en las listas de jornales del personal del Ayuntamiento, con amortización de todas las vacantes que se produzcan en el personal, procediendo igualmente á reformar los sistemas de recaudación y de la administración municipal.

También revisará todas las resultas de pagos que se utilizan para la propiedad ó enajenación definitiva y extinción de la Comisión liquidadora de la Exposición.

El señor Armasa impugna el voto particular.

El señor Vidal y Guardiola, como ponente de la Comisión de Presupestos, aporta el informe de la misma al debate.

Rectifica el señor Giménez Fernández, señalando la situación agobiante del Ayuntamiento sevillano, lo que, á su entender, justifica la urgencia en la prestación de los auxilios económicos que se solicitan.

La Comisión acepta algunas de las sugerencias del señor Giménez Fernández, sin señalar cuáles, y el presidente suspende el debate, siguiendo el que hace referencia al cultivo del algodón.

(Sigue la sesión.)

Otras noticias

PARA REPRIMIR LOS DESORDENES EN LAS CALLES

Wáshington.—Un decreto firmado por el presidente Roosevelt concede á las autoridades federales poderes draconianos para reprimir los desórdenes provocados en las calles, principalmente por las huelgas.

Se autoriza á las autoridades para que ordenen á la tropa rompa el fuego sin el previo aviso reglamentario.

LA CONSTRUCCION DE AUTOMOVILES AUMENTA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—En los cinco primeros meses del año corriente la producción de automóviles en los Estados Unidos ha sido de 1.492.000 coches.

Esta cifra es algo superior á la producción total del año 1932 y casi igual á la de los ocho primeros meses del año 1933.

EL GOBIERNO DEL REICH ACABA DE ABOLIR LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Berlín.—La semana de cuarenta horas de trabajo, acordada é impuesta oficialmente en los primeros tiempos del hitlerismo para combatir el paro obrero, ha sido abolida por el Gobierno del Reich.

UNA EX REINA EN SITUACION PRECARIA

París.—M. Theodore Valensi, diputado de la Alta Saone, ha demandado al presidente de la Cámara y al ministro de Colonias las razones por las cuales el Gobierno permanece insensible ante la situación precaria de la ex reina Salima Machimba, antigua reina de Moheli, que renunció en favor de Francia á la isla que constituía su reino y sólo percibe actualmente una dotación de 5.000 francos.

La ex reina Moheli contrajo matrimonio con un gendarme francés.

LOS OFICIALES DEL EJERCITO ITALIANO VESTIRAN UNIFORMES DE SEDA

Roma.—En un comunicado oficial que lleva la firma de Mussolini se recomienda á los oficiales del Ejército y de la Aviación utilicen sus uniformes confeccionados con telas de seda.

El Duce ha tomado esta decisión á fin de poner remedio á la crisis de la industria de la seda, provocada por la concurrencia del Japón.

Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario

Se trataron cuestiones de palpitante actualidad política y de la marcha de los debates parlamentarios

Esta tarde se planteará el debate sobre el pleito de Cataluña y se votará la confianza al Gobierno.--Las Cortes se cerrarán en esta semana.

Madrid 4.—El Consejo extraordinario de hoy comenzó á las doce y terminó hora y media después.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficiosa

En la reunión celebrada por el Gobierno se celebró un cambio de impresiones sobre cuestiones políticas de palpitante actualidad y sobre la marcha de los debates parlamentarios, tomándose diferentes acuerdos.

Además se despacharon los siguientes asuntos:

Guerra: Autorizando el gasto correspondiente á la ejecución de obras comprendidas en el proyecto de sustitución de cubiertas en el edificio principal del Palacio de Buenavista.

Hacienda: Decreto autorizando al ministro para vender al Ayuntamiento de Sevilla una parcela de terreno anejo á la fábrica de cerillas de aquella ciudad.

Otro disponiendo que los oficiales que de otras Armas pasen al Cuerpo de Carabineros procedan de las Academias Militares.

Instrucción Pública y Bellas Artes: Ley autorizando al ministro de este departamento para que concierte con el escultor Sebastián Miranda la reproducción en madera policromada del «Retablo del mar», de que es autor dicho artista.

Industria y Comercio: Decreto relativo al establecimiento del servicio de metales preciosos y aprobando tarifas para su aplicación.

El único ministro que habló con los informadores al salir fué el de Marina, señor Rocha. Uno de aquéllos le preguntó si en la sesión de esta tarde se pondría á debate el pleito de Cataluña.

—Desde luego—contestó.

—¿Pero el proyecto primitivo del Gobierno ó la proposición de confianza?

—El proyecto primitivo, después de las cosas que han sucedido desde su presentación al Parlamento hasta el momento presente, resultaría ya completamente ineficaz, y el Gobierno, que se ha estado cargando de razón, actuará llegado el momento con toda la energía precisa en defensa de los intereses del Estado. Por lo tanto, lo que se discutirá será la proposición de confianza.

Añadió también el señor Rocha, á preguntas de otro periodista, que el cierre del Parlamento dependía de la marcha que tuviesen los debates y de la discusión de algunos proyectos, aunque es propósito del Gobierno el no poner á discusión aquellos proyectos que puedan tener una gran oposición. Así, por ejemplo, sucede con las plantillas de Marina, que una vez dictaminada por la Comisión correspondiente, y cuando todas las fuerzas parlamentarias se habían puesto de acuerdo, el ministro se encuentra ahora con que don Basilio Alvarez, presidente de la Comisión, ha presentado numerosos votos particulares. Si esto es así, como se me asegura, no se discutirá el proyecto.

Después del Consejo.—Manifestaciones del Jefe del Gobierno.

Después del Consejo, los periodistas visitaron en su despacho al jefe del Gobierno, que les dijo:

—No puedo darles á ustedes ninguna noticia, porque la reunión se ha limitado á un cambio de impresiones y lo que debe comunicarse siempre son los acuerdos; pero no las impresiones. Hemos hablado de la situación parlamentaria y del orden de trabajo y puedo decirles lo que ya saben: esto es, que en la sesión de la tarde se discutirán el dictamen sobre la reposición de funcionarios, el crédito hullero y, posiblemente, la cuestión de Cataluña.

—¿Ha hablado usted con el señor Gil Robles?

—No; ni siquiera sé si ha llegado á Madrid. He oído decir que llegaba hoy; pero no tengo noticias acerca de si lo ha hecho.

—¿Cree usted que esta será la última semana parlamentaria?

—Desde luego eso creo.

—Pero será hoy el último día.

—Eso de si será hoy, eso ya no puedo asegurarlo. En esto de las vacaciones no es el Gobierno el que tiene que decidirlo, sino la Cámara. Yo mantengo mi interpretación del artículo 81 y creo que llevo razón. El Presidente de la República sólo puede suspender constitucionalmente las sesiones de Cortes por un plazo de un mes en este período y de quince días en el otro y siempre que se haya cumplido lo que dispone el artículo 58 de la misma, que marca que los períodos de trabajo legislativos han de ser de tres meses y dos, respectivamente.

Algunos estiman que el Presidente puede suspender por más tiempo, atribuyéndose la facultad de clausurar; pero esta interpretación es expansiva, y, á mi juicio, el Gobierno tiene la obligación de aconsejar siempre á S. E. las interpretaciones restrictivas, ya que de esa manera lo pone á salvo de toda crítica. Contra los Gobiernos me parece bien todo; pero en cuanto al Presidente, tenemos el deber de apartarle de las discusiones como de una cosa sagrada. Por eso yo, entre las dos interpretaciones, la restrictiva y la expensiva, he de quedarme con la primera.

Ahora bien—añadió—, las Cortes pueden decretar su propia clausura una vez cumplido lo que marca la Constitución y yo creo que lo harán. Estoy seguro de que lo harán. Lo que pasa es que todos tienen el deseo de que se cierre; pero luego quieren que antes de cerrarse planteen y resuelvan los problemas que les afectan, y así hay un grupo que quiere que se discuta lo hullero y otro á quien interesa el tratado con Holanda y algunos que pretenden la inclusión en el programa del Estatuto municipal.

—¿Irá también antes de cerrar la proposición incidental sobre el caso de los señores Lozano y Primo de Rivera?

—No sé; pero no creo que sea urgente, porque, en primer lugar, queda la Diputación permanente y, además, esos diputados no serán privados de la libertad, ya que no es un caso del Tribunal de Urgencia ni de aplicación de la ley de orden público. El Supremo tiene sus normas específicas y con arreglo á ella, la tramitación será lenta y los dos diputados no sufrirán perjuicio alguno durante ella. Incluso podrán realizar su función parlamentaria.

EXCURSIONES A LA SIERRA DE ARACENA Y A ALAJAR LOS DOMINGOS

Visita á la GRUTA DE LAS MARAVILLAS

Subida en los ómnibus á la PEÑA DE LOS ANGELES.

VIAJE DE TURISMO

Concierto radiofónico.

PIDAN EL PROGRAMA DE ESTAS EXCURSIONES A

Empresa Casal

Almirante Lobo, 15. Teléfono 25.339.

Inscripciones desde el lunes hasta el viernes, de ocho de la mañana á nueve de la noche.

ESTE NUMERO de El Liberal consta de 8 páginas

Provincias

Se repite por tercera vez un atentado contra un cine malagueño

UN NIÑO DE NUEVE AÑOS MUERTO POR EL GOLPE DE UNA MOTO

Córdoba 4.—En Lucena cuatro muchachos que estaban robando remolacha en un campo fueron descubiertos por el guarda, emprendiendo la huida. Uno de ellos, llamado Carlos Muñoz López, de nueve años, al tropezar con un individuo que ocupaba una moto, dióse un golpe con la máquina, seccionándose la yugular. Llevado á la casa de socorro, no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción.

POR TERCERA VEZ ESTALLA UN PETARDO EN EL CINE MODERNO

Málaga 4.—A las doce de la mañana estalló un potente petardo en el Cine Moderno, propiedad del industrial Antonio Zambrana Guisasola.

Con este son tres los artefactos que explotan en la puerta del citado cine.

Parece ser que el atentado obedece á que le han mandado diferentes anónimos pidiéndole dinero, que no ha depositado donde le indicaban el dueño del cine.

Los autores del hecho huyeron.

El gobernador civil manifestó á los periodistas que se están realizando gestiones sobre la creación en la capital del Archivo histórico provincial.

INFORMACION DE BARCELONA

Una orden del consejero de Trabajo

Barcelona 4.—Por radio, el consejero del Trabajo de la Generalidad ha dado una orden disponiendo que hoy se reintegren al trabajo todos los contramaestres en huelga.

Esta mañana, debido, sin duda, á no haber tenido conocimiento de dicha orden todos los huelguistas, se han reintegrado muy pocos.

Sin embargo la organización obrera ha dado la orden para que esta tarde se reintegren.

También ha ordenado á la Federación patronal que no se ejerzan represalias, y que los patronos acaten también la orden del Gobierno de la Generalidad.

El señor Dencas, hablando este mediodía con los periodistas sobre este asunto, dijo que está dispuesto á aplicar la ley de Orden público á cualquiera de las dos partes contendientes que desobedezca la orden dada por el Gobierno de la Generalidad.

Extranjero

Ha muerto madame Curie

Los preparativos rusos para caso de guerra

EL LIBRO DE HITLER ES PROHIBIDO EN FRANCIA

París.—El Tribunal de Comercio ha hecho pública una sentencia en el asunto de la traducción francesa del libro de M. Hitler «Mein Kampf» (Mi combate), prohibiendo la puesta en venta de la traducción francesa.

También se ordena por el mismo Tribunal la inmediata destrucción de los libros existentes y se nombra un administrador judicial con la misión de destruir las formas y clichés utilizados para la tirada.

RUSIA PREPARA UNA NUEVA VIA PARA SU FLOTA EN CASO DE GUERRA

Vladivostock.—El Canal Staline, construido por los rusos, que pone en comunicación el mar Blanco con el lago Orega, es el primer paso dado por Rusia para que su flota de guerra pueda trasladarse al mar Pacífico en un período de tiempo dos veces y media menor del que ahora necesita.

A este efecto se ha explorado el Océano Artico para comprobar si la corriente del Gulf Stream constituye un pasaje á este mar.

Los barcos podrán así, partiendo del Báltico, gracias al canal del mar Blanco, ganar el Estrecho de Behring y penetrar en el Pacífico.

Las bases instaladas en las costas de Siberia asegurarían el abastecimiento de la flota.

LOS SUCESOS DE ALEMANIA

Un comentario del órgano soviético «Prawda»

Moscou.—Los acontecimientos de Alemania han producido en Moscou enorme impresión. El órgano oficioso soviético «Prawda» dice que el trueno estallado ahora es una consecuencia del discurso pronunciado por von Papen en la Universidad de Marburgo. A juicio del órgano comunista, la clave de los acontecimientos debe buscarse en la reciente entrevista celebrada en Essen, entre el canciller Hitler y Krupp, de quienes dice que sellaron la alianza entre el canciller y el capital financiero.

El órgano comunista se burla despiadadamente del comunicado oficial facilitado por Hitler con referencia á las circunstancias que concurrieron en la detención de Roehm y de las orgías de naturaleza especial que, según aquel comunicado, tenían lugar en el chalet de Roehm. Dice que se trata de un documento histórico cuyo autor será inmortal, porque jamás se han mentado en comunicados oficiales detalles de repugnancia tal, que impiden á la Prensa digna reproducirlos.

Ha muerto madame Curie, la descubridora del Radio

París 4.—Madame Curie, que ha fallecido en Lourán á las cuatro de la madrugada de hoy, universalmente conocida por sus trabajos y descubrimientos científicos, nació en Polonia en 1867.

Era profesora honoraria de la Universidad de Varsovia y profesora de Ciencias de la Universidad de París, miembro de la Academia de Medicina desde 1922, miembro de la Academia de Ciencias y de la Sociedad Científica de Varsovia, miembro extranjero de las Academias de Ciencias de Amsterdam y Estokolmo, y directora del Laboratorio Curie, en el Instituto de Rádium de París.

Madame Curie, en colaboración con su esposo, Pierre Curie, fueron los descubridores del rádium.

Ha publicado «Le Polomium et le Rádium», «Leur Descuberte par les Rayons de Becquerel», 1890, y «Recherches sur les substances radio-actives», 1904.

El Ejército está en la actualidad investido del Poder en Alemania

Viena 4.—Según noticias procedentes de Berlín, puede afirmarse que es actualmente el Ejército el que está investido del Poder en Alemania, teniendo su representación en el canciller.

Las mismas informaciones dicen que la suerte de von Papen depende en estos momentos de la voluntad del canciller; pero en los Círculos políticos se estima muy probable que el presidente del Reich le ratifique su confianza.

La Legación alemana de Kovno, apedreada

Kovno 4.—La Legación de Alemania fué apedreada, destrozando varios cristales. La Policía logró detener á los autores de la agresión.

Ha dimitido von Papen

Londres 4.—Comunican de Berlín á la Agencia Reuter que el vicecanciller von Papen ha puesto su cargo á disposición del Gobierno en el Consejo de Gabinete celebrado esta mañana.

De Austria desmienten que von Papen esté dispuesto á favorecer la restauración de los Habsburgos

Viena 4.—En los Círculos legitimistas se desmiente categóricamente la información, según la cual el vicecanciller von Papen durante su estancia en Viena había estado en relaciones con los Círculos monárquicos austriacos y se había declarado dispuesto á favorecer la restauración de los Habsburgos.

M.C.D. 2022

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LAS FIESTAS COLOMBINAS.—REGRESO DEL GOBERNADOR.—LA COLONIA ESCOLAR DE PUNTA UMBRIA.—A UN INDUSTRIAL DE LA PALMA LE TOCAN 18.000 DUROS EN LA LOTERIA

Hoy se reune la Sociedad Colombina para la elección de nueva Directiva y tomar otros acuerdos.

Suponemos que tratarán de las próximas fiestas, que — ya creemos — va siendo hora...

Falta un mes y aún no se ha dicho una palabra del programa.

Y las Colombinas son las fiestas principales—únicas, diríamos—de Huelva.

Todos, pues, debemos poner en ellas nuestro entusiasmo y nuestro concurso, por el buen nombre de la ciudad.

* * *

Regresó de la mina de Cueva de la Mora el gobernador civil, señor Fernand.

* * *

Esta mañana, á las once, salió para Punta Umbría la primera expedición de la Colonia escolar.

El viaje lo han efectuado en la canoa «Dolores», cedida gratuitamente por su propietario, don Antonio Méndez.

Forman la expedición 70 niños.

El industrial señor Carmona, obsequió á los pequeños excursionistas con un espléndido desayuno.

Al frente de la expedición iban los señores del Patronato, concejal-delegado, las hermanitas de San Vicente y los profesores.

En el muelle se congregaron numerosos familiares de los alumnos, á los que se le hizo una cariñosa despedida.

El industrial de La Palma don Juan Antonio Medrano, ha dado un soberbio pellizco á la lotería en el sorteo de anteayer.

Cobrará 18.000 duros.

Uno de los cosarios del pueblo le trajo de Sevilla billete y medio del 41.978, agraciado con el segundo premio. No ha dado participación á nadie. Figúrense ustedes lo enfadado que estará Juan Antonio.

Que sea enhorabuena.

* * *

En esta Audiencia se celebra hoy la vista de la causa contra Leonardo Gómez «Potaje», José Machuca «El Amarillote» y dos más por supuesto delito de robo en la casa de don Francisco Pérez de Guzmán.

Defienden á los procesados los señores Sánchez del Campo, Cordero Bel y Barrera.

* * *

El día 7 del actual dará un concierto en Ayamonte el Orfeón Onubense.

—Pasa temporada en dicha ciudad el conde de Halcón.

—La Policía continúa practicando cacheos en la capital.

—Se halla en ésta, procedente de Ayamonte, don Manuel Lucena.

—El próximo domingo, según nos dicen, pondrá la Compañía de Zafra-Huelva el primer tren especial de verano.

Pepe de la Rábida

NOTICIAS

Llegó anoche, en el rápido de Madrid don Sixto Almagro, pagador de la Compañía de los Ferrocariles de M. Z. A.

En el expreso de Madrid marcharon anoche el marqués de San José, don José María Ybarar Gómez, on Miguel Bravo Ferrer y don Ramón Ferrero Casades.

Para la necesitada Rosario Eslava, que con cuatro hijos se halla guarecida debajo del puente de la Algaba, X nos envía tres pesetas.

— Mercado aceitero sevillano. Información diaria —

Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 66 y medio á 67 reales la arroba de once y medio kilos.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispalense premiado el día 4 ha sido el 748.

En el sorteo de álbumes completos han obtenido los siguientes premios:

Primero, de 500 pesetas, el número 48, de doña Josefa Bernal, Pagés del Corro, 22.

Segundo, de 250 pesetas, el número 26, de don Emilio González, Pagés del Corro, 17.

Diez premios de cien pesetas los números 6, 14, 19, 24, 30, 35, 38, 45, 58 y 64.

En la Academia Filarmónica Sevillana ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de Solfeo, la monísima niña de siete años Adelaida Peña Morales, hija de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Inocencio Peña, al que felicitamos.

SUCESOS

Se emborracha y la emprende á golpes con la familia

En la Comisaría de Vigilancia de la calle Jesús se presentó Josefa Borrero Ruiz, de 48 años de edad y con domicilio en la calle Santa Ana, 24, acompañada de su hijo Antonio del Nido Borrego, de 17 años, á denunciar que su marido, en completo estado de embriaguez, se presentó en el citado domicilio, emprendiéla á golpes con ella y sus cinco hijos, á los que les causó diferentes lesiones, siendo las de mayor gravedad las que le causó á Antonio, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la casa de socorro de San Lorenzo.

El agresor, Manuel del Nido Alonso, fué detenido.

Heridos en riña

En la casa de socorro de Triana recibieron asistencia facultativa por el doctor Asián, Rafaela Cano Jiménez, de una herida contusa en la región parietal izquierda, contusión con hematoma y erosiones en la región frontal y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; María Rueda Cano, de fuerte contusión en la región abdominal, y José Rincón Capilla, contusión en el hombro derecho. Todas las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Las heridas, según manifestaciones de los lesionados, les fueron causadas por José Zuloaga y José Zuloaga Díaz, éste novio de María Rueda.

Los agresores, una vez cometido los hechos, se dieron á la fuga.

Manifestaciones del señor Cid sobre la desaparición de valores

Madrid 4.—Al recibir á los periodistas el señor Cid, les dijo que ante el número de sustracciones que se estaban cometiendo y ante el hecho vergonzoso para nuestro país, de que en las compañías aseguradoras de certificados y valores declarados en el extranjero, se hiciese excepción de España, Rusia, Turquía y países balcánicos, había dado las oportunas órdenes para que la Dirección de Correos y la Inspección general facilitasen á la de Seguridad toda clase de datos conducentes al rápido esclarecimiento de los hechos delictivos. Agregó que la mayoría de estos hechos se debe á los Códigos impunistas que existían y que era cierto el nombramiento de juez especial para que entienda en el lamentable asunto. En el momento oportuno adoptará otras medidas reglamentarias para evitar en lo posible que estos hechos puedan producirse.

Muchos funcionarios postales se han dirigido á la superioridad para solicitar una actuación rápida y enérgica, con el fin de que el buen nombre del cuerpo de Correos no sufra merma de su prestigio ante la opinión.

Diligencias judiciales

Madrid 5.—El Juzgado especial que instruye el sumario por el robo de pliegos de valores declarados, permaneció en la cárcel desde primera hora de la tarde hasta las doce de la noche, tomando declaración á los funcionarios detenidos.

Parece que se ha decretado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra los encargados de la ambulancia de Madrid-Irún Federico García Díez, Luis Gómez Araújo y Fernando Alvarez Echeguren. También se ha decretado auto de procesamiento contra Teresa Morán Monge y Dolores Partida Márquez. Esta última continúa incomunicada, y para obtener la libertad se le exige una fianza de 5.000 pesetas.

Se encuentran igualmente incomunicados los funcionarios Muñoz Trujillo y Vuides, y se ha decretado la libertad de Raimundo Sarraleta, de la plantilla de Irún.

El juez se propone hoy seguir sus investigaciones.

Frontón Betis

Hoy jueves día 5, dos emocionantes partidos. A las 10 y 1/4 de la noche.

1.° A 35 tantos:

GURUCEAGA Y ONAINDIA I
CONTRA
AZCUE Y EGUI

2.° A 40 tantos:

GOENAGA HERMANOS
CONTRA
ECHANIZ Y ULACIA

DOS GRANDES QUINIELAS
AUTOBUSES A LA PUERTA

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Anboto Mendi

saldrá de Sevilla el día 7, admitiendo carga los días 6 y 7 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Notas políticas y parlamentarias

Una estadística sobre la destitución de Ayuntamientos

Madrid 4.—El señor Salazar Alonso manifestó esta tarde á los periodistas que tenía preparada una estadística sobre destitución de Ayuntamientos, según la cual estas destituciones habían sido más numerosas en el período que desempeñó el ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga.

En la actualidad está pendiente de las relaciones que ha pedido á los Ayuntamientos sobre la inversión de fondos municipales.

En esta cuestión encuentra alguna resistencia por parte el Ayuntamiento de Madrid, y piensa nombrar funcionarios que investiguen y tomen datos.

Un periodista le preguntó:

—¿Pero las destituciones obedecen á cuestiones económicas ó á cuestiones políticas?

—No he de decir que todo sean irregularidades administrativas. Algunas destituciones obedecen á motivos políticos; pero son Ayuntamientos que han dado lugar á desórdenes públicos.

El Sr. Lerroux renuncia á un homenaje

Madrid 4.—Don Alejandro Lerroux ha dirigido una carta muy afectuosa al señor Pich y Pon, presidente de la Comisión organizadora del homenaje que se le iba á tributar el día 8 del mes en curso, en la cual expone su deseo de renunciar á todo lo que signifique exaltación de su persona, y, por consiguiente, el ruego de suspender el acto proyectado.

Aduce el señor Lerroux diversos motivos, que por girar alrededor de su deseo de apartarse de todo exhibicionismo no tuvieron éxito; en cambio, sus observaciones relativas á las circunstancias políticas del momento convencieron plenamente á la Comisión organizadora, la cual ha tomado el acuerdo de celebrar el homenaje el 23 de Septiembre próximo.

En vista del mencionado acuerdo se ha decidido proseguir los trabajos de organización.

La caducidad del servicio de telefonemas

Madrid 4.—El diputado socialista señor Vera estuvo esta tarde en el Congreso conversando con el ministro y el subsecretario de Comunicaciones, interesándose por conocer los propósitos del Gobierno en relación á la caducidad del servicio de telefonemas, por cumplirse los diez años del contrato con la Telefónica.

El señor Vera dijo después que el señor Cid le había dicho que el Gobierno tenía el propósito de adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo que establecía aquel contrato.

La ley de coordinación sanitaria

Madrid 4.—Nota de ampliación sobre la ley de coordinación sanitaria, votada esta tarde por el Parlamento.

En virtud de esta ley, los sanitarios titulares cobrarán sus donaciones en las capitales de provincia mensualmente de una Junta administrativa, presidida por el delegado de Hacienda, quedando así asegurada la percepción regular de sus haberes, hasta la fecha frecuentemente impagados por los Ayuntamientos rurales.

También se reglamentará el Cuerpo de médicos titulares ó de Asistencia pública nacional, regulando definitivamente sus deberes y derechos. Será creado en plazo breve el ministerio de Sanidad.

La ley contiene otros aspectos de gran interés sanitario y permitirá un aumento considerable en los servicios de asistencia á enfermos leprosos, tuberculosos y mentales.

El traslado de los restos de Galán y García Hernández

Madrid 4.—Ha sido recibida en audiencia por el presidente del Consejo de ministros una Comisión de compañeros de Fermín Galán y García Hernández en el movimiento de Jaca, compuesta por el teniente de Infantería don Justo López Mejías, sargento de la misma Armada don Luciano Gonzalo y don José Rico Godoy.

Expusieron los comisionados al presidente del Consejo su deseo de coincidir en Huesca con todos los compañeros de los gloriosos capitanes y de los soldados y chóferes muertos en Cillas el día en que el Gobierno y el Comité organizador acuerden el traslado de los gloriosos restos, al objeto de acompañarlos y velarlos hasta Madrid.

La citada Comisión salió muy complacida de las deferencias del jefe del Gobierno, que se mostró conforme con los deseos expuestos y prometió apoyarlos en su plausible decisión.

Los asistentes al banquete con que anoche fué obsequiado el Sr. Martínez Barrio

Madrid 4.—Los asistentes al banquete celebrado anoche por el Comité regional del partido radical demócrata fueron:

Comité nacional: don Diego Martínez Barrio, ex presidente del Consejo de ministros; don Antonio Lara Zárate, ex ministro de Hacienda; don Manuel Torres Campañá, ex subsecretario de Gobernación; don Manuel Mateos Silva, diputado á Cortes; don Fulgencio Díez Pastor, diputado á Cortes; don Alvaro Pascual Leone, ex director general de Administración local y diputado á Cortes; don Arturo Martín de Nicolás, ex director general de la Deuda; don Pedro Rico, alcalde de Madrid; don José Miñones Bernáldez, diputado á Cortes; don José Rebollo Fernández, ex secretario de la Presidencia del Consejo de ministros; don Antonio Rodríguez de León, ex gobernador civil; don Angel Rizo Bayona, ex diputado á Cortes, y por la minoría parlamentaria don Alfidio Alonso Rodríguez, don Manuel Blasco Garzón, don Luis Fábregas Santamarina, don Eduardo Frápolli, don José García Berlanga, don José García Ramos, don José González y Fernández de la Bandera, don Ramón González Sicilia, don Adolfo Moreno Quesada, don Alonso Pérez Díaz, don Hermenegildo Casas Jiménez, don Luis Recaséns Siches, don Matías Seguí Tarrazo y don Faustino Valentín Torrejón.

Don Gabriel González Taltabull, vocal del Tribunal de Garantías; don Rodrigo García de la Villa, consejero de Estado, y don José Domínguez Barbero, ministro del Tribunal de Cuentas.

Ex subsecretario, don Plácido Alvarez Buylla.

Ex directores generales: don Serafín Ocón, don Francisco Alva Moris y don Emilio González López.

Ex gobernadores: don Rafael Pina, don Adolfo Silván, don Rafael Rubio Carrión, don Rafael Monterde, don Aurelio Matilla, don Alvaro Díaz Quiñones, don Alberto Pazos Borrero, don José León Trejo, don Ricardo Gasset, don Manuel Sánchez Suárez, don Victoriano Rivera Gallo y don Ramón López Andueza.

Ex diputados á Cortes: don Juan Revilla García, don Adolfo Chacón de la Mata y don José Marcial Dorado.

Presidentes de la Diputación: don Pablo Ojeda, de Huelva; don José Manuel de Puelles, de Sevilla; don Pedro Villar, de Jaén; don Agustín Mora, de Alicante, y don Eugenio Entrambasaguas, de Málaga.

Delegados provinciales: don José María Sánchez Caballero, de Cádiz; don Antonio Sánchez Garrido, de Albacete; don Jaime Bosch, de Baleares; don Samuel Gazo, de Huesca; don Emilio Martínez Jerez, de Granada; don Cándido Fernández Robles, de León; don Emilio Ugarte, de Logroño; don Pedro Rodríguez Fajardo, de Melilla; don Vicente Aranguena Ugalde, de Palencia; don Antolín Núñez, de Salamanca; don Federico Rigelke, de Santander; don Ginés Navarro, de Tarragona; don Juan Morales, de Ibiza; don Luis Sellés, de Murcia, y don Juan Oivit, de Barcelona.

Las demás provincias han estado representadas por los diputados y miembros del Comité nacional.

Después de la intentona nazi en Alemania

Miles de alemanes se han refugiado en Polonia

Varsovia 4.—Según una información que se recibe de Katovice, enviada á la «Gaceta Polaka», más de dos mil personas que huían de Alemania han atravesado durante la jornada del domingo la frontera germano-polaca, refugiándose en Polonia.

Algunos de estos fugitivos han manifestado que en las calles de Oppeln han sido colocadas numerosas ametralladoras.

Agregan que en dicha localidad han sido detenidos mas de sesenta jefes de las secciones de asalto nacionalsocialistas, y que en Gleiwitz han sido detenidos otros cincuenta y el jefe de la Policía.

Dicen también que en las calles de dicha localidad no se ve sólo milicianos hitlerianos en uniforme, y que, por el contrario, las calles están llenas de soldados, miembros de la Reichswerch y de policías.

Los viajeros han expresado que el ayudante de campo del general Hit Heines ha huido de Alemania con rumbo desconocido.

Huyen del terror nacionalsocialista, y despusé se suicidan

Londres 4.—En un hotel de esta capital se han suicidado dos alemanes, los esposos Thielmann.

Han dejado una carta explicando la forma en que huyeron de terror nacionalsocialista.

Detención de un párroco

Berlín 4.—La Policía de Osterbucken ha detenido esta mañana al párroco de la localidad.

La detención de dicho párroco se basa en que éste se ha dedicado á hacer propaganda, especialmente en los círculos femeninos, contra la Policía del Gobierno.

La detención del párroco en cuestión la efectuaron agentes pertenecientes á la Policía secreta del Estado.

Los doce mandamientos de Hitler

Berlín 4.—El señor Lutze, sucesor del capitán Roehm en el mando de las tropas nazis, ha publicado un bando, que ha sido colocado en todas las calles de Berlín, con el texto de los doce mandamientos que el sábado pasado dirigió el señor Hitler á las secciones de asalto.

Continúa el servicio severo de Policía en las calles de la capital.

La gran masa del pueblo continúa inquieta.

Los periódicos extranjeros que llegan á Berlín son materialmente arrebatados de los kioscos de Prensa.

Organizaciones disueltas

Bucarest 4.—El Gobierno ha disuelto todas las organizaciones hitleristas y ha prohibido toda actividad de los elementos alemanes en Transilvania.

Información sobre los sucesos d Munich publicada en el periódico «Telegraph»

Viena 4.—El enviado especial en Munich del periódico «Telegraph» dice que ha podido visitar la villa que habitaba el capitan Roehm y en la que se desarrolló el drama del pasado sábado.

Los muebles de varias de las habitaciones de la villa están casi destruídos y presentan numerosas manchas de sangre.

La habitación en que fué muerto el prefecto de Policía de Breslau y un joven que le acompañaba presenta numerosas huellas de balazos. En una habitación contigua se hallaban otros cinco jóvenes al penetrar el canciller Hitler, al que acompañaba un jefe de las secciones especiales. Hitler ordenó la ejecución inmediata de tres de los cinco muchachos y los otros dos fueron víctimas de un ataque de locura.

Los miembros de las secciones de asalto que vigilaban la villa de Roehm fueron conducidos al campamento de concentración de Dachan; pero muchos de ellos fueron muertos á tiros de revólver en el camino.

El jefe de las secciones de asalto de Berlín, señor Ernst, fué muerto á bastonazos.

Al ser invitado á suicidarse, el capitán Roehm suplicó comparecer ante un Tribunal. No se le hizo caso, y trascurrido el plazo de diez minutos que se le había dado, se hicieron varios disparos de pistola contra él, matándole.

El corresponsal añade que el capitán Roehm había conseguido reunir una fortuna con su sueldo, que ascendía á treinta mil marcos mensuales, y con las confiscaciones de bienes ilegales y arbitrarias que realizaba con frecuencia.

Van á ser expulsados de Alemania el ex kronprinz y el príncipe Augusto

La Haya 4.—Comunican al corresponsal del «Petit Parisién» que el corresponsal del periódico «Algemenn Han Delsblad» de Amsterdam, cree saber de buen origen que el Gobierno alemán ha hecho saber al ex kronprinz y al príncipe Augusto Guillermo que tenía la intención de expulsarlos del territorio alemán.

Agrega este periódico que se ha indicado á los príncipes que podrían refugiarse en Holanda.

La Policía alemana busca á un oficial que estuvo á las órdenes del prefecto de Munich

Berlín 4.—La policía realiza activas pesquisas en busca del señor Schmiet, oficial de órdenes del prefecto de policía Heines, fusilado en Munich el pasado día 30.

Parece que las autoridades han conseguido averiguar que el señor Schmiet ha conseguido huir en automóvil.

Noticias de Austria

Viena 4.—El director general de Seguridad de Salburgo ha publicado una orden, en virtud de la cual, y hasta nuevo aviso, se prohibe la circulación de bicicletas y motocicletas desde las nueve de la noche hasta las seis de la mañana.

Se desmiente el fusilamiento del señor Killinger

Berlín 4.—Se desmiente la información según la cual el señor Killinger, jefe de las secciones de Asalto de Sajonia, había sido fusilado.

El señor Killinger ha sido únicamente internado en el campo de concentración de Henstein, y puesto en libertad poco después. Sin embargo, no volverá á ejercer sus funciones.

Bélgica envía refuerzos á la frontera alemana

Londres 4.—El «Daily Telegraph» publica un despacho procedente de Bruselas, que dice que el Gobierno belga ha decidido reforzar la guarnición de la frontera alemana en el territorio de Espen-Pierre, cedido por el tratado de Versalles.

MADRID Y PROVINCIAS

EL FRENTE UNICO PROLETARIO

Madrid 4.—Se ha invitado al partido comunista á constituir el frente único proletario. Esta invitación ha sido aprovechada en las reuniones que el partido celebra estos días.

EL PREMIO PIQUER

Madrid 5.—En la última sesión celebrada por el pleno de la Academia Española fué aprobada la propuesta de la ponencia concediendo por unanimidad el premio «Piquer» á la obra dramática en tres actos titulada «Lo que fué de la Dolores», de la que es autor el notable escritor aragonés don José M. Acevedo.

DON JUSTO SANJURJO REPUESTO EN SU CARGO

Madrid 5.—La sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha dictado esta mañana sentencia en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el capitán de Infantería don Justo Sanjurjo, contra el decreto que le separó de su empleo de capitán á consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla.

El capitán Sanjurjo, absuelto por la Sala Sexta del Supremo, fué objeto del mencionado decreto de separación y pérdida de empleo, y contra esta disposición recurrió, en su nombre, el letrado don Juan Fernández.

La sentencia anula el decreto dictado, y ordena la reposición, con todos los derechos inherentes á su cargo del recurrente.

UN INGENIERO SE SUICIDA ARROJANDOSE AL PATIO DE SU DOMICILIO, DONDE CAYO SOBRE UNA SIRVIENTA, QUE RESULTO CON GRAVES LESIONES

Madrid 5.—Por una ventana de su domicilio, en la calle Bailén número 15, piso segundo, se arrojó esta mañana al patio don Luis Ezquicia Zabaleta, ingeniero industrial, gerente de la Sociedad Española de Contratas.

En el momento en que el cuerpo del señor Ezquicia caía cruzaba dicho patio una sirvienta llamada Mercedes Cabeza, de 19 años de edad, natural de un pueblo de la provincia de Ciudad Real, la cual fué alcanzada por el suicida.

El señor Ezquicia quedó muerto en el acto, y la joven sirvienta fué recogida por los porteros de la finca y trasladada á la casa de socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron lesiones de carácter grave. Más tarde ingresó en el Hospital provincial.

El señor Ezquicia era casado y tenía dos hijas.

Parece que ha tomado tan extrema resolución porque se encontraba muy preocupado con una operación que le había sido practicada hace un mes.

La sirvienta Mercedes Cabeza presta sus servicios desde hace cinco meses en casa del notario don Juan López Fernández, que ocupa uno de los pisos de dicha casa.

Se declaran en huelga los obreros de una mina

Barcelona 4.—Se han declarado en huelga los obreros de la Compañía de Potasa Ibérica, de Sallent, por haber sido despedido uno de los trabajadores.

Los huelguistas solicitaron permiso para celebrar una reunión; pero les ha sido denegado, por considerarse la huelga ilegal.

HACIA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona 4.—Esta tarde el consejero de Trabajo ha manifestado que había recibido noticias de que se habían reintegrado al trabajo todos los contramaestres de Barcelona, así como los de los distintos pueblos de Cataluña.

No han ocurrido coacciones.

UNA COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Zamora 4.—En Puebla de Astariegos, y por cuestiones sociales, se registró una colisión entre patronos y obreros, resultando varios heridos.

El gobernador ha confirmado la noticia de que hubo una colisión; pero ha añadido que careció de importancia y que la Guardia civil restableció el orden.

AMARAJE FORZOSO

Ferrol 4.—Noticias recibidas en la Comandancia militar dicen que un hidroavión de la escuadrilla que manda el comandante Franco, y que se dirigía de la Coruña á Santander, se vió obligado á amarar en la playa de Campolo.

Los tripulantes del aparato resultaron ilesos.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Zaragoza 4.—En la fábrica de galletas propiedad de José Bona estalló un petardo que causó grandes desperfectos.

Fué detenido Vicente Blasco como presunto autor de la colocación.

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA MAGDALENA

Santander 4.—Desde el sábado llegan á la Universidad Internacional de la Magdaleaa numerosos becarios, profesores y estudiantes extranjeros.

Esta tarde el profesor de la Universidad don Blas Cabrera reunió en el aula máxima á profesores y alumnos, dirigiéndoles la palabra para darles cuenta del comienzo del segundo año de existencia de la Universidad.

Dijo que no creía que ninguna cabeza bien organizada podía concebir el que una Universidad con dos meses de actuación, en época adecuada para descanso, aspire á llenar una misión más extensa, pues para obtener aspirantes para la preparación técnica basta una labor social educativa.

Refiriéndose á don Fernando de los Ríos, fundador de este centro hizo de él grandes elogios. Fué muy aplaudido. Terminó diciendo que el tema á desarrollar en esta semana se refiere al siglo XX y que será estudiado en todos sus aspectos.

Después de la sesión

Los diputados siguen agrediéndose

Madrid 4.—Con motivo del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio, en el cual se hicieron alusiones al partido radical, se promovió en la Cámara un incidente entre el diputado radical demócrata señor Pascual Leone y el autonomista señor Puig. Al terminar la sesión, el señor Pascual Leone conversaba en los pasillos con un grupo de diputados, y de improviso, el señor Puig, le dió un golpe.

El señor Pascual Leone repelió la agresión, y entre los dos diputados se cambiaron bofetadas.

Fueron separados por algunos diputados, y acudió el señor Martínez Barrio, quien dió fin al incidente con su intervención.

Felicitaciones al Sr. Martínez Barrio

Madrid 4.—Varios diputados socialistas se acercaron al señor Martínez Barrio al terminar la sesión, para felicitarle por su intervención de anoche.

Los señores Besteiro y Fernando de los Ríos elogiaban las manifestaciones del señor Martínez Barrio, que con su actitud había demostrado la nobleza de sus intenciones y sus acendrados sentimientos republicanos.

Accidente de aviación

Un comandante y un cabo, heridos

Carabanchel 4.—A última hora de la tarde de ayer ingresó en el Hospital militar el cabo de Aviación Avelino Calzada y Calzada, de 27 años de edad, natural de Ciudad Rodrigo. Fué asistido de varias heridas, entre ellas una en la región temporal, de pronóstico grave.

Según sus informadores había sufrido un accidente de aviación en las proximidades de Sacedón.

En la mañana de ayer había salido de Barcelona en un aparato pilotado por el comandante aviador don Felipe Díaz Sandino, y cuando se hallaban sobre la localidad de Sacedón, trataron de aterrizar, pues se les había agotado la gasolina. El aterrizaje se hizo en malas condiciones y el aparato quedó hecho astillas. De entre sus restos fueron sacados por unos vecinos de Sacedón, que habían presenciado el accidente. El comandante señor Díaz, fué curado por el médico de la localidad de unas heridas en el ojo derecho y en la mano izquierda, que no ofrecen importancia alguna.

El cabo Avelino, después de curado de primera intención, ha sido traído á este Hospital militar, donde los médicos de guardia le prestaron la asistencia debida, pasando después á la Clínica de Reeducación. En cuanto al comandante señor Díaz, fué traído también á Madrid, pasando á su domicilio.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Extranjero

AGITACION EN ARGELIA Y TUNEZ

Amsterdam.—Según anuncia el diario «Het Vaderland», la actitud subversiva de la población nativa en las colonias francesas ha decidido á los residentes generales de Francia en Argel y Túnez á convocar en breve una Conferencia, que se celebrará en París, para estudiar las medidas tendentes á suprimir de una manera radical la influencia comunista entre los indígenas.

El propio periódico agrega que la corriente antifrancesa entre los nativos de Argelia y Túnez aumenta por momentos, creciendo la influencia de las corrientes panislámicas.

HA FALLECIDO EL ESPOSO DE LA REINA DE HOLANDA

La Haya 4.—Esta mañana ha fallecido el príncipe Enrique de Mecklenburg-Schwerin, esposo de la reina Guillermina.

UN DEPOSITO DE DINAMITA QUE EXPLOTA

Nueva York.—Comunican de Olympia (Estado de Wáshington) haberse producido una explosión en la fábrica de pólvora perteneciente á la Compañía B. Denn.

La explosión fué provocada por la deflagración de ocho toneladas de dinamita.

Ocho personas perecieron y cuatro fueron heridas.

EL DANUBIO ARRASTRA CADAVERES MUTILADOS

Sofía 4.—Desde hace algunos días las aguas del Danubio arrastran cadáveres mutilados de hombres.

Según parece, estos cadáveres misteriosos no proceden de Bulgaria.

El hecho está siendo comentadísimo.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas.
gran novedad.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Vida societaria

Asociación de dependientes del comercio, industria y banca.

(Sección de ultramarinos y similares)

Se convoca á todos los asociados del gremio á la asamblea gremial que se celebrará el viernes 6, á las nueve y media en punto de la noche, en el local de calle Sierpes, 8, principal. Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Denunciar las bases de trabajo del gremio y nombramiento de ponencia para confeccionar nuevas bases.

Incumplimiento de bases de trabajo en el externado.

Preguntas y proposiciones.

Sindicato general de dependientes de bebidas y simiares de Sevilla

El Comité de este Sindicato, en nombre de sus afiliados, protesta de la detención de Salvador Caris y Nemesio Pozuelo y pide su inmediata libertad.

También pide la libertad de todos los trabajadores que se encuentran en las cárceles de España, y llama la atención de las autoridades por la prolongada clausura gubernativa de las secretarías del Sindicato, pidiendo sea levantada.

—La sección de dependientes protesta de la clausura que pesa sobre el Sindicato, cuando se ha ordenado la apertura de todos los centros sociales. También envía al cónsul de Alemania su protesta por los malos tratos que se da á los antifascistas, pidiendo la libertad del jefe comunista Tahelman y de todas las víctimas del fascismo nazi.

Sindicato de mozos y similares de comercio, hoteles é industrias de Sevilla.

Con la debida autorización gubernativa se convoca á asamblea general el sábado 7, á las nueve en punto de la noche, en calle Aurora, 5, salón de las cigarreras. Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Dar á conocer las bases de hoteles.

Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.

Comité nacional de marinos portuarios y marinos de España

A las tripulaciones de todos los barcos surtos en el puerto de Sevilla, á todos los obreros del puerto y ramos anexos y á los trabajadores en general, se les invita á la conferencia que se celebrará el viernes 6, á las ocho de la noche, en el local de calle Arenal, 3, donde disertará sobre el tema «Importancia de la organización de obreros marítimos, portuarios y pescadores» Juan Llorca

Sindicato único del ramo de la alimentación

(Sección de vaqueros, repartidores, forrajeros y similares)

Se cita al gremio en general, y muy en particular á los delegados de vaquerías, á una reunión general que tendrá lugar hoy jueves, á las nueve de la noche, en el domicilio social de calle Alcoy, 1. Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Informe del Comité.

Régimen interior.

Proposiciones generales.

Propaganda sindical.

Sindicato único del ramo de la madera

(Sección de carpinteros, ebanistas, tallistas y charolistas)

Se comunica á todos los que integran esta sección que hoy, jueves 5, se celebrará reunión para tratar cuestiones que afectan directamente á todos los trabajadores que componen esta sección.

Una aclaración

La exposición organizada por la Asociación de Amigos de la Unión Soviética podrá visitarse hasta el día 15, desde las dieciocho á las veintiuna horas.

Sindicato único del ramo metalurgia y afines

(Hojalateros, plomeros y calefactores)

Se convoca á los hojalateros, plomeros y calefactores á una reunión general que se celebrará el viernes 6, á las seis de la tarde, en el domicilio social calle Alcoy, 1. Orden del día:

Lectura del acta.

Régimen interior.

Asuntos generales.

Propaganda sindical.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla, 4 de Julio de 1934.

Se debilitan bastante rápidamente las presiones de los centros de altas, y por el Mediterráneo se forma una serie de núcleos de bajas presiones.

El tiempo es bueno por las islas Británicas, Países Bajos y Norte de Francia.

Por el Mediterráneo é Italia el tiempo es de aguaceros tormentosos. Por España también descargan tormentas por la cuenca del Duero, Meseta Central y Levante. La mitad oriental de la península queda cubierta con nubes, y la temperatura ha descendido con relación á ayer.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 37 grados en Cáceres, y la mínima, de 11 grados, en Vitoria.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 33 grados, y la mínima de 26.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, Extremadura y Andalucía, buen tiempo.

Resto de España: Probables aguaceros tormentosos.

Para el próximo Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales.

Repetir por tercera vez la elección de alcalde y teniente sexto de alcalde por no haber obtenido mayoría absoluta de votos los señores concejales designados para tales cargos; elección de teniente tercero de alcalde y regidor síndico, si procediera, y designación de las vocalías y representaciones del Ayuntamiento, vacantes en la actualidad y las que resulten.

Acta de la subasta celebrada sin efecto para contratar el servicio de automóviles á la orden de Comisiones municipales, tenencias de Alcaldía y técnicos municipales.

Dictámenes de Comisiones

De la de Régimen del Alcázar: Adquisición de materiales para los servicios de fontanería de dicho monumento.

De la de Hacienda: Conceder una subvención á la directora de la Escuela Jardín de niñas número 1, con destino á material de la clase especial de puericultura que tiene á su cargo.

De la de Personal: Proponiendo se desestime la reclamación formulada contra los escalafones de funcionarios municipales, correspondientes al año 1930. (Sobre la mesa).

Jubilación forzosa por haber cumplido la edad reglamentaria de cuatro guardas de paseos y un jornalero del servicio de alcantarillado.

De la de Régimen interior: Factura, presupuesto y pedido para el servicio de régimen interior de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en las casas números 3 y 5 de la calle Malara, 14 de la de Goles y en una parcela de la huerta de la Barzola, con fachada al camino de dicho nombre.

Autorizar al propietario de la casa número 21 de la calle Jerónimo Hernández para reparar por su cuenta la acera delante de la misma.

Minuta de notario por un acta de requerimiento particular, referente a la consumación de permuta de terreno en la finca de Amate.

Pago de trabajos efectuados para reforma de la pavimentación en la calle Muñoz y Pabón.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el Mercado de la Encarnación y escuelas nacionales de calle Pagés del Corro, 89.

Adjudicación del concursillo celebrado para la adquisición de materiales con destino á la reparación y conservación de pavimentos.

De la de Asistencia pública y Cementerio: Suministro á los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal.

Adquisición de gasolina para los vehículos de tracción mecánica al servicio del Laboratorio municipal.

De la de Ferias y festejos: Aprobación de los gastos causados con motivo de la conmemoración del tercer aniversario de la proclamación de la República española.

De la de Exacciones municipales: Relativa al concurso celebrado sin efecto para contratar el transporte de la documentación de la oficina subalterna á la central, y á la adjudicación del mismo al anterior concesionario.

De la de Policía de Subsistencias: Proyecto de reglamento de régimen interior del Mercado del Barranco y venta de pescado fresco, frito y marisco.

De la de Policía urbana: Adquisición de materiales con destino al servicio de extinción de incendios.

De la gestora de la Bolsa municipal del Trabajo: Presentando un presupuesto para ejecutar por cuenta de la misma la continuación de las obras de reforma de la fachada de la Casa Consistorial.

Moción del capitular don Francisco Galnares, relativa á la creación de la Junta del Aeropuerto Nacional de Sevilla y terminal de Europa, y á la construcción de la fábrica de hidrógeno como dependencia del mismo.

Recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Madrid Palace Hotel contra el acuerdo capitular que dispuso la comprobación del inventario de los muebles y efectos del Gran Hotel Municipal, entregado á dicha entidad como arrendataria que fué del mismo.

Cámara de Comercio

Créditos bloqueados en la Argentina

Con motivo de la información abierta por el centro oficial de contratación de monedas, en relación con los créditos bloqueados en la República Argentina, esta Cámara de Comercio ruega á los exportadores á dicha República que tengan la bondad de comunicar á esta Cámara los créditos pendientes de cobro, información que deberán efectuar en relaciones duplicadas, haciendo constar en cada una de ellas, por separado:

a) Los créditos anteriores á primero de Febrero de 1933.

b) Créditos producidos de primero de Febrero de 1933 á 15 de Enero de 1934; y

c) Créditos producidos de 15 de Enero de 1934 hasta la fecha.

BOLSA

MADRID 4

Interior 4 por 100	70,10
Banco de España	563,00
Tabacos	210,50
Francos	48,45
Libras	37,15
Dólares	7,35
Liras	63,15
Francos suizos	239,37

AUDIENCIA

Noticiario

Han tomado hoy posesión, previas las formalidades de rigor, y ante la Sala del Pleno, los nuevos magistrados afectos á la Sección segunda de lo Criminal señores Ruiz Martínez y Bono Pons, que mañana empezarán á actuar.

—Por el presidente de esta Audiencia se han dictado las oportunas diligencias á los gobernadores civiles para que acaten lo acordado sobre la provisión de los cargos de fiscales y jueces municipales («Gaceta» 1 de Julio), que deja en vigor lo dispuesto en el artículo quinto de la ley de Justicia municipal.

El fútbol modesto

El pasado domingo 1 de Julio se celebró un interesante encuentro en el campo del barrio León entre los equipos Rácing Triana y Selección Trianera, en el que se disputaba una valiosa copa.

El partido fué muy reñido.

El primer tanto fué marcado por el Rácing de un pase de Martínez á Valle. A los diez minutos marcó el empate la Selección, por mediación de Núñez.

El primer tiempo terminó con dos á uno á favor de la Selección.

En la segunda parte salió el Rácing dominando, marcando dos tantos, terminando el partido con empate á tres tantos.

El Rácing alineó á Manolo, Olivar, Basilio, Centella, Mora, Juanillo, Hernández, Rubio, Valle, Díaz y Martínez.

Para concertar partidos en la capital y fuera, calle Pagés del Corro número 1.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra
Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

ARRIENDOS

Arriéndase chalet Barrio Nervión, calle 16, Villa Pepita. Razón enfrente.

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Arriendo almacenes gran cabida, con viviendas y extensos patios terrizos, céntricos. Informes, teléfono 25.977.

Piso bajo, cuatro habitaciones, 55 pesetas. Indispensable fiador. Joaquín Dicenta, 14.

Arriéndase segundo, 45 pesetas. Faustino Alvarez, 27.

Piso exterior, ochenta pesetas. Sol, 108.

Arriéndanse pisos económicos Enladrillada, 9.

Piso, Baños, 33.

Arriéndase partido calle Dos Hermanas, 6.

Piso exterior noventa pesetas. Bajo para industria, almacén. Torreblanca, 20.

Accesoria con vivienda, cuatro pesetas. Gallos, 22.

VENTAS

Dormitorio, José de Velilla, 2 y 4.

Máquina Singer, bobina, 35 duros. Azafrán, 39.

Coches Oppel y Fiat pequeños matrículas altas. Teléfono 27.333.

Vendo dormitorio matrimonio, más muebles absoluta necesidad ausencia baratísimos. Paseo Colón, 13, cuarto piso.

Por ausencia varios muebles, máquinas Singer. — Leonor Dávalos, 1.

Mampara cristal biselado. Tintes, 7.

Colonia Oriental, 3'50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Chevrolet, último modelo, Sedan, como nuevo, 3.500 pesetas. Crespo, Arenal.

Puerta ventana, cancela. Torrejón, 28.

Por ausencia vendo dormitorio, comedor. Santa Rufina, 7.

Máquina hacer ladrillos huecos se vende. Escribid «3», Anuncios Macho. José Rizal, 18.

Magnífico piano, barato. Teléfono 25.423.

Máquina Singer, 12 duros. Enladrillada, 29.

Véndense dos troncos de guarniciones para coche, en muy buen estado, y baratas. Verse, Plaza Contratación, 3, cochera. También darán razón Plaza Alianza, 6.

Vendo máquina de coser Singer. O'Donnell, 18 bajo

Ford seminuevo con neumáticos superconfort Michelín. Aguiar, 5.

Casitas terrenos plazo contado, 40 por ciento entrada, resto convencional, Bella Vista, Venta Salud, Felipe.

Una mesa escritorio tapa cristal, San Miguel, 11.

Se venden buenas condiciones libros cobranza ventas plazos. Razón Constancia, 9, pral. De 10/11.

Espejos y enseres barbería. San Lorenzo, 13.

Véndese máquina escribir. Moret, 3.

Vendo vacas suizas, becerras y charret. Hoteles Guadalquivir, T, 350.

Vendo Underwood, barata. Amparo, 16. Teléfono 23.381.

OFERTAS

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Traspaso tienda comestibles. Razón, Enladrillada 74, grupo C, segundo izquierda, de tres á cinco.

500-1.000 mensuales haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 544 Madrid.

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Envío gratis. Quien mande fotografía recibirá inmejorable ampliación propaganda. Escriba á Foto-Guerra. Apartado 3.012. Madrid.

Pianos, autopianos, experto afinador, reparador, Teléfono 23.947.

Traspaso taberna, bonito negocio. Relator, 52.

Consultorio venéreo-sifilítico. Análisis de sangre. Piel. Fimosis. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Madame Zede, cartomantica, alivia penas, consejos psicológicos. Consultas de cinco á siete tarde. — Puente y Pellón, 11.

Certificados penales urgentes, nueve pesetas. Zaragoza, 44.

Cedo habitación caballero estable. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

DEMANDAS

Sastre necesita media oficiala y aprendizas adelantadas. Conteros, 17.

Compraría casa pisos sitio céntrico, sin corredor. Dirigir ofertas únicamente por escrito á San Gregorio 2, principal, Sevilla.

Compraría bidones de 50 kilos, pefiriéndolos de aluminio. Perfumería, Salmerón, 23.

Señorita educada buena presentación visitas propaganda, deséase. Apartado 184, Sevilla.

Necesítanse ayuda n t a, aprendiza adelantada. Sastre Vázquez, Puente y Pellón, 1.

Se necesita buen oficial relojero. San Pablo, 51, relojería.

HUESPEDES

Pensión, confort. Sierpes, 110.

Pensión estables cinco pesetas. Méndez Núñez, 6.

Amueblado económico.— Montalbán, 1.

Habitaciones amuebladas, cocina. Niño Perdido, 2.

Habitación amueblada, Salmerón, 11, segundo.

Habitación amueblada, con ó sin, matrimonio ó dos amigos. Valencia, 57.

Admito tres en familia. Trajano, 22.

Pensión para estables, 3'60, habitaciones exteriores. Gallos, 5.

Particular piso amueblado para matrimonio ó dos caballeros, con ó sin. Miguel del Cid, 9.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Huésped en familia. — Doncellas, 16, principal.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Sierpes, 92, óptico.

Pensión en familia. Salmerón, 10-12, segundo.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

Habitación amueblada señora sola, sitio céntrico. Razón, puesto periódicos San Eloy.

Habitaciones amuebladas Quirós, 2.

En sitio fresco en gran chalet departamentos para familias con pensión. También arriendo otro chalet independiente. — Federico Sánchez Bedoya, 4.

Dos en familia á cuatro pesetas. Alhóndiga, 102.

Familia admitiría caballero. Azofaifo, 8.

Dos habitaciones con ó sin pensión. Núñez de Balboa, 7, segundo derecha.

PERDIDAS

Cartera con carnet chofer. Relator, 65. Gratificarán entrega.

REGALO

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas á sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su **Servicio Singer**, ha decido, á partir de esta fecha, **regalar** á toda persona que posea una máquina Singer, sea de una ú otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, un **cupón** para la **reparación gratuita** de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho á ese **cupón**, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositurero insolvente por la reparación de su máquina, y á más tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan á reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este **cupón-regalo** en cualquier Tienda SINGER ó Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Dirección para España:

Edificio Singer — Avenida de Menéndez Pelayo, 67 — Madrid

Tiendas Singer en Sevilla: **Tetuán, 23—Correduría, 58—San Jorge, 29**

Acelere sin temer un fallo en su motor

Esa seguridad solo es posible con las bujías CHAMPION

La bujía de los campeones

CONCESIONARIO EXCLUSIVO: FRANCISCO FLORES ESPINARDO — MURCIA

Por qué los Polvos de Arroz Pueden Causar Brillo

Recientes experiencias de laboratorios han demostrado que muchos polvos de arroz están hechos con talcos impuros, los cuales contienen millares de ténues copos de mica, que brillan y resplandecen en la piel, obstruyendo los poros y causando espinillas y otras imperfecciones de la piel.

Emplee siempre los Polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, los cuales están aerificados y pasados siete veces por un tamiz de seda. Están garantizados libres de mica y de cualesquiera otras impurezas. Proporcionan instantáneamente la suave belleza «mate», que permanece durante muchas horas, á pesar del viento, de la lluvia é incluso del sudor. Los Polvos Tokalon son los únicos polvos que suprimen el feísimo brillo durante todo el día, pues los mismos polvos no brillan nunca.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

OPOSICIONES GUARDIAS SEGURIDAD

Aprobaréis sin necesidad profesor comprando las inmejorables y completas contestaciones de la Academia Castilla. C. Atocha, 4 tripl.º 1.º, MADRID. 25 pesetas; á reembolso, 26.

TODOS LLEVAN

TRAJES DE BAÑO DUX ELEGANTES PRACTICOS

DE VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

Empresa San Miguel

Horario de invierno

Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del Valle, Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Ronda, á las siete de la mañana

Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30.

Salidas de Olvera para Morón y Sevilla á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana y á las 6'30 de la tarde.

Salida de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla, sólo para Morón, á las 5'30 de la tarde.

Para más informes diríjanse á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera, calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentines, 53. Teléfono 24.736.

Empresa de Automóviles Rafael Díaz Paz

Servicio diario de viajeros

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde

Desde Sevilla á Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahal, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las seis de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

La Estellesa, S. A.

Sevilla, Adriano, 36, Teléfono 25.820. — Badajoz, Arco Agüero, 21. Teléfono 430.—Servicios diarios de automóviles. —A Badajoz, combinando con ferrocarriles portugueses, á las siete horas. — A Real de la Jara y Fuentes de León, á las 17.

SEVILLA-HUELVA

AUTOCARS

Salidas de Sevilla, 9 m., 14'15 y 18.

Huelvaa-Sevilla, 7'30, 11 y 17'30.

Empresa Automovilista Internacional. —Informes, Barcelona, 1. Telf.º 22.272.

ARTURO DAMAS

Auto Sevillana, S. L.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo. Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, (Teléfono 23.619), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las ocho de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 15 de Mayo:

De Sevilla, siete y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale á las seis de la tarde.

Se admiten facturaciones

Oficinas, 14 de Abril, 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21.885.

Automóviles del Condado

LINEA DE VIAJEROS

Empresa Antonio Jiménez

Variación de horario: Salida de Almonte, 7 mañana y 11,30 y 16.15 tarde. —Salidas de Sevilla, 9,45 mañana y 18.15 tarde.

Salidas de Aznalcóllar con enlace, 8,15 mañana y 13,30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9,45 mañana y 18,15 tarde.

Salida de Hinojos, 7,15 mañana.

Salida de Sevilla, 18,30 tarde

Oficina y parada en Sevilla, plaza del Pacífico, 6. Teléfono 22,423.

¿Quiere un anuncio barato? Nuestro **INDICADOR ECONOMICO.**

REPRESENTANTE

para Sevilla conocedor del ramo, interesa á importante fábrica de Géneros de Punto. Escribid con referencias á J. F., República, número 80. Malgrat, provincia de Barcelona.

Postales Moda P. D.

Sepia 16 ptas. CIEN. BRILLO, 12 ptas. Grandes novedades en Amorosos, Niños, Familias, Bellezas, etcétera. Ediciones de vista á 10 ptas. Pida catálogo gratis al fabricante. PABLO DUMMATZEN. Plaza Tetuán, 4. Barcelona.

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Teléf 23.130 Consulta á las tres.

EMPRESA CASAL

Línea de Alcalá de Guadaira

Oficinas: Almirante Lobo 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 25.339 y 22 680.

Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Ultima salida de Alcalá, doce noche, y de Sevilla, 1'30 madrugada.

Línea de Carmona

Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina á Cabo Noval. Tlf. 22.300. Parada en Carmona, San Pedro, 31. Teléfono 101.

Línea de Utrera

Salida de Sevilla para enlazar en Alcalá de Guadaira.

LINEA DE LA SIERRA

Oficina: Almirante Lobo 15 Teléfono 25.339.— Salida de Sevilla para Rosal, 8'30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Aljáar y Cortegana, 4'30 tarde.

Empresa de Automóviles ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA

de M. Velázquez Delgado

Horario:

Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 5 y 7 tarde.

Salidas de Sevilla: 9, y 10,30 de la mañana, y 2, 3,30, 5, 6,30 y 8 tarde.

Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: 7 de la tarde.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 1'30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

ANTONIO JIMENEZ

Automóviles del Condado

Línea de viajeros

HORARIO DE VERANO

Salida de Almonte, 6'30 y 11'30 mañana y 17'45 tarde.

Salidas de Sevilla, 9'45 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Aznalcóllar, con enlace, 7'45 mañana y 13'30 tarde.

Salidas de Sevilla, con enlace, 9'30 mañana y 18'30 tarde.

Salidas de Hinojos, siete mañana.

Salida de Sevilla, 18'45 tarde.

Omnibus de alquiler para excursiones.

Oficina y parada en Sevilla, Plaza del Pacífico, número 6. Teléfono número 22.423.—La Empresa.

AÑO XXXIV NUM. 12.618

JUEVES 5 DE JULIO DE 1934

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol. 43.4
» á la sombra 33,0
Mínima. 19,4

El Liberal

MAÑANA

SANTOS DE HOY

San Cirilo, ob.

JUBILEO.-Iglesia de los PP. Carmelitas.

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer se aprobaron numerosos dictámenes, dos de ellos con "quórum".--Se presentó una proposición de confianza al Gobierno, y durante la discusión se produjo un formidable escándalo, llegando los diputados á las manos y saliendo á relucir pistolas.--Al fin se vota la confianza al Gobierno con la consiguiente autorización para cerrar las Cortes y resolver el asunto de Cataluña.

(Continúa la sesión del Congreso)

Las importaciones de trigo

El señor Ramos Acosta hace unas observaciones acerca del problema del trigo.

Protesta enérgicamente de que vaya á cerrarse el Parlamento sin que la Comisión nombrada para investigar lo relativo á las importaciones de trigo, durante la actuación de don Marcelino Domingo como ministro de Agricultura, haya dado dictamen. Censura á las derechas, porque han hecho una campaña calumniosa contra el señor Domingo, fuera del Parlamento, y luego dentro de él, y durante seis meses no han tenido tiempo de formular ningún cargo concreto, mientras persisten en su labor difamatoria.

Protesta el señor Ramos Acosta contra esta infame actuación de las derechas, y defiende calurosamente la labor de don Marcelino Domingo, «labor republicana y honrada—dice—como ninguna».

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión un dictamen de la Comisión de Comunicaciones, incorporando á los carteros urbanos al Estatuto de Clases pasivas.

No estando presente don Abilio Calderón, que tiene formulado un voto particular, se aplaza el debate.

El señor Rocha, desde la tribuna de secretarios, da lectura á un proyecto de ley.

Un alboroto

Se ha animado el hemiciclo. Los diputados dialogan en voz alta. Se forma algún alboroto.

El señor Prieto grita: ¡Ya no hay Gobierno, ni Cámara, ni nada. Todo es puro amelo!

El señor Cid: Ya le demostraremos á su señoría que está equivocado. Sí hay Gobierno y Cortes. (Rumores y jolgorio).

El señor Pérez Madrigal: Lo que no hay, ni habrá, es Revolución Social... Lo primero es vivir.

Un diputado radical: Lo primero es beber, señor Pérez. (Grandes risas).

Siguen los diálogos, cada vez más vivos. La presidencia impone el orden á campanillazos y gritos. Hay gran efervescencia.

Aprobación de dictámenes

Se aprueban varios dictámenes. Uno, de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para el monumento á D. Jacinto Benavente.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley estableciendo sanciones por el empleo de explosivos en la pesca.

(A continuación se pone á debate el auxilio económico á Sevilla, información que anticipamos en nuestra edición anterior).

El cultivo del algodón

Después se discute un proyecto de Agricultura, estableciendo nuevas normas para el funcionamiento del Instituto del Fomento de Cultivo Algodonero.

Es aceptado por la Comisión un voto particular del señor Alvarez Mendizábal.

El señor Matesanz exterioriza su protesta porque va á discutirse un proyecto de tanta importancia sin detenimiento ni estudio, cuando van á cerrarse las Cortes.

Pide la palabra para combatir «uno á uno»—dice—todos los artículos del proyecto.

El señor Trías defiende una enmienda al artículo primero.

El señor Alvarez Mendizábal impugna la enmienda del señor Trías. Defiende el dictamen, y dice que los impuestos que en el proyecto se establecen son indispensables para atender á las obligaciones derivadas del fomento de dicho cultivo.

Agrega que si no se acepta el criterio de la Comisión, se producirían perjuicios á determinados sectores de la industria algodonera.

El señor Maeztu interviene. Habla en voz muy baja y no se le oye en la tribuna de Prensa.

El señor Trías de Bes rectifica. Insiste en el apoyo de su enmienda.

(Entra el ministro de Obras Públicas.)

Interviene el señor Ventosa, que hace algunas sugerencias al dictamen, y á la enmienda del señor Trías y la presidencia pone dicha enmienda á votación nominal.

He aquí el resultado de la votación: A favor de la enmienda, 25; en contra, 227.

Queda, pues, rechazada.

El Gobierno obtiene el «quórum» en la votación de un crédito

La presidencia anuncia que va á votarse definitivamente la aprobación de un crédito extraordinario de 3.475.846,65 pesetas al presupuesto de Justicia, con objeto de construir casas de trabajo ó colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Se ha animado considerablemente la Sala. La votación del crédito, á la que se procede en seguida de ser anunciada, da este resultado.

A favor del crédito extraordinario, 263; en contra, 13.

Hay «quórum», por lo tanto, ya que el número de diputados en ejercicio es el de 545 y la mitad más uno, 227.

Otra votación con «quórum»

Después se verifica otra votación definitiva: la del proyecto de ley, coordinando la actuación sanitaria de los Ayuntamientos, Diputaciones y el Estado, y afianzando los derechos de los profesionales rurales.

Está en el banco azul todo el Gobierno. El señor Samper habla brevemente con el presidente de la Cámara. Iniciada la votación, el jefe del Gobierno abandona el hemiciclo. A continuación sale el señor Alba. La presidencia es ocupada por el señor Casanueva. Se desarrolla muy lentamente la votación.

A favor del proyecto votan 248 y en contra 23. Como hay «quórum», el proyecto queda aprobado.

Vuelve á la presidencia el señor Alba.

El proyecto relativo á los carteros urbanos

Reina expectación por creer que va á discutirse la proposición de confianza al Gobierno; pero el señor Alba pone á debate el informe de la Comisión de Presupuesto sobre un dictamen de Comunicaciones, acerca del proyecto de ley incorporando los carteros urbanos al Estatuto de clases pasivas.

El señor Romero Ledigales interviene brevemente para hacer algunas objeciones al dictamen, y luego de breves palabras del ministro de Comunicaciones, señor Cid, se pasa á la aprobación del dictamen por artículos. La expectación, pues, desaparece.

El jefe del Gobierno sube á la tribuna de secretarios y lee el proyecto de ley de reforma de la electoral.

La reposición de funcionarios

Después sigue el debate sobre funcionarios separados de sus cargos sin formación de expediente.

Un dictamente de la Comisión de Suplicatorios

Mientras se buscan los ejemplares de los votos particulares se lee un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, favorable á que se suspenda toda actuación judicial contra los señores Lozano y Primo de Rivera, en tanto éstos ostenten la investidura parlamentaria.

Por unanimidad queda aprobado.

Continúa la discusión

De nuevo se pone á debate el proyecto de reposición de funcionarios públicos.

El señor Echeguren defiende un voto particular encaminado á garantir la publicidad de los acuerdos del Consejo de ministros.

Pide también que se conceda un plazo de tres meses para resolver las casos que se presenten y que se admita el recurso de reposición ante el Consejo de ministros.

El señor Giménez Fernández dice que el voto del señor Echeguren es el mejor, y anuncia que lo votarán.

El señor Maura (don Honorio) hace una historia completa de las visicitudes por que ha pasado el proyecto, y pregunta si se admitieron ó no las enmiendas que tiene presentadas, porque no están conformes con que quede al arbitrio del Gobierno la readmisión de los funcionarios, toda vez que hoy está en el Gobierno un hombre relativamente bondadoso; pero si mañana vuelve el señor Azaña... (Risas.)

El señor Azaña: Se le ha olvidado á su señoría decir que yo soy más bondadoso aún que el señor Samper. (Risas, y voces de no, no, que salen de los bancos monárquicos.)

El señor Prat, en nombre de los socialistas, anuncia absoluta é implacable oposición al proyecto.

Intervienen brevemente los señores Recaséns y otros oradores.

El señor González defiende un voto particular solicitando que no sean repuestos los funcionarios monárquicos expulsados por la aplicación de las leyes de los Gobiernos republicanos de 11 de Agosto y 8 y 9 de Septiembre de 1932.

Censura que los republicanos traigan este proyecto, que fué iniciado por el señor Lerroux al ocupar la presidencia del Consejo, si bien aquel proyecto era muy superior al que ahora trae la Comisión, que no es más que el contraproyecto de la Ceda.

Y esto lo hace ahora un Gobierno que ha perseguido y ha separado á varios funcionarios de Correos, republicanos sin tacha, y de los que tanto lucharon para traer el régimen.

Afirma que este dictamen fué firmado por la Ceda, radicales, agrarios y Renovación.

Bien le parece que se prodigue la generosidad; pero siempre que no sirva para desmoronar un régimen.

Ese Gobierno—dice—y ese ministro de la Gobernación, que han realizado enormidades, y algunas casi criminales...

El presidente de la Cámara: La Comisión me dice que retira el dictamen.

El señor Armasa: En vista de la oposición que se formula, la Comisión ha acordado retirar el dictamen y dejar al arbitrio del jefe del Gobierno la resolución en cada caso concreto.

La proposición de confianza al Gobierno

Seguidamente se da lectura á una proposición de confianza al Gobierno, que defiende el señor Orozco, quien dice que es conveniente que el Gobierno tenga robustecida su autoridad, para poder resolver el pleito de Cataluña, que representa una anarquía.

Es inaplazable—dice—que el fallo del Tribunal de Garantías sea cumplido. No es una cuestión de izquierdas ni de derechas, sino de prestigio del propio Estado. Cualquiera de los resortes del Poder—Tribunal de Garantías y Parlamento—que fallase, pondría en grave riesgo el régimen republicano, porque no hay que olvidar que el Tribunal de Garantías tiene que resolver los conflictos que se presenten entre el Poder central y la región autónoma. Y si yo pudiese hacer llegar mi voz hasta los elementos que se retiraron del Parlamento, les diría que es á ellos á quienes más interesa que los fallos del Tribunal se cumplan.

Termina diciendo que el Gobierno tiene que resolver, además, el grave problema de los «rabassaires», y para ello necesita reflexión, sinceridad y tranquilidad, para hacer cumplir el fallo del Tribunal de Garantías.

Una proposición del señor Fernández de la Bandera

El señor Fernández de la Bandera dice que ha presentado una proposición incidental á la Mesa, solicitando que no se suspendan las sesiones de Cortes hasta que quede aprobado el proyecto del cultivo del algodón.

El presidente de la Cámara: Lo que ha sucedido es que su señoría presentó su proposición posteriormente á la que se está discutiendo.

Un secretario la lee, y el señor La Bandera insiste en que debe discutirse su propuesta.

De nuevo el señor Alba le hace ver que su petición no es reglamentaria.

El señor Maura (don Honorio) recuerda que la minoría monárquica tiene presentadas varias proposiciones que ignora por qué no se discuten.

El señor Chapaprieta estima que deben seguir las sesiones de Cortes mientras no estén resueltos cuantos asuntos están pendientes de discusión en el orden del día.

Intervención del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo comienza diciendo que la iniciativa de la proposición ha sido de la Cámara; pero no deja de reconocer que una vacación es necesaria como sedante á las pasiones y á los vaivenes de la política, que resta al Gobierno tiempo para acometer otros asuntos de mayor importancia, que no pueden abordarse por la falta de tiempo para ello. Además, se necesita traer un presupuesto, y tiene que hacerlo con urgencia, así como resolver el problema vitivinícola.

El señor Chapaprieta insiste en que no hay motivo para precipitar este cierre del Parlamento.

Se prorroga la sesión

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine la discusión de la proposición incidental.

El señor Bolívar se opone á la proposición

El señor Bolívar se opone á la proposición, por dos razones. La primera, de que el Gobierno actual no le merece confianza, y la segunda, que el problema catalán no puede resolverse á espaldas del Parlamento.

Además, estima que se hace una estafa al pueblo, cerrando las Cortes y siguiendo cobrando las dietas los diputados.

El señor Calvo Sotelo

El señor Calvo Sotelo interviene, y hace un extenso relato del desarrollo del pleito de Cataluña, y pone de relieve la situación de rebeldía en que, á su juicio, se encuentra la Generalidad, que no sólo no se sometió al Poder central, sino que votó una segunda ley de cultivos, sin que el Gobierno haya actuado con la energía necesaria en este pleito.

Recuerda la reunión de jefes de minorías, en las que todos coincidieron en que el pleito catalán no era función de Gobierno y alude al silencio que se ha guardado acerca de la denuncia que en relación al general Batet hizo en las Cortes el señor Prieto.

Así la cuestión, el Gobierno presenta el proyecto de plenos poderes. Se dictamina favorablemente, y luego ya se pierde entre el maremagnum de los papeles. Así, pues, cuando el Gobierno se dió cuenta de que no tenía «quórum», es cuando surgió la idea de traer al salón la cuestión de confianza, que sólo requiere una mayoría absoluta.

Lo demostrado, pues, es que el Gobierno que nos gobierna no tiene en las Cortes los votos que se necesitan para sacar adelante sus proyectos y desarrollar su programa.

Censura que se hayan hecho los traspasos de todos los servicios en la forma realizada cuando la Guardia civil, la Policía y el Cuerpo de Seguridad debieran depender directamente del Estado central, como garantía del Poder público.

Respecto á la enseñanza de aquella Universidad hay alumnos que desconocen el catalán y tienen que pedir el traslado de matrícula á otras capitales, porque en dicho centro no se habla más que catalán.

La rebeldía de Cataluña preocupa hoy extraordinariamente á las cancillerías europeas. (Rumores.)

Un incidente

El señor Besteiro: Peor traía este problema la dictadura.

El señor Calvo Sotelo: Pues la dictadura renacerá, no tardando mucho. (Gran escándalo.)

Sigue su discurso, aludiendo á altas veleidades, y dice que las vacilaciones del Gobierno son fiel reflejo de aquéllas (escándalo), porque seguramente son superiores... (Mayor escándalo.)

El presidente de la Cámara: Señor Calvo Sotelo, S. S está en una Cámara que le ha guardado más respeto y consideración, del que seguramente nos habrían dispensado á nosotros aquellos que estaban en la Asamblea que recuerda S. S. (Aplausos.)

Otro escándalo

El señor Calvo Sotelo: Lo que no puede ser es que la presidencia de la Cámara se exprese en estos términos. (Escándalo.)

El señor Alba: Las palabras pronunciadas por S. S. tal como las ha entendido la presidencia y el resto de la Cámara, no pueden ser pronunciadas, porque implican una censura para el jefe del Estado.

El señor Calvo Sotelo: Yo me inclino ante la representación del Estado con todo respeto; pero la culpa no es mía, sino vuestra, que hicisteis una Constitución, en la que no habéis sentado el principio de inviolabilidad de la persona del jefe del Estado, y además, por tanto, puede ser criticado en las Cortes.

El señor Alba: Pues no puede discutirse. A la proposición.

Termina diciendo: Este Gobierno tiene miedo á seguir gobernando con el Parlamento abierto.

El señor Albiñana

El señor Albiñana interviene entre risas de la Cámara. Comienza su discurso censurando agriamente la actitud de la Generalidad, á cuyos miembros llama bandoleros.

El señor Menéndez: S. S. es un farsante y un...

Termina diciendo que todo buen patriota debe gritar viva España única y Cataluña española.

El señor Prieto

El señor Prieto, en representación de los socialistas, pregunta á los autores de la proposición: ¿Qué ratificación de confianza es ésta? ¿Cuándo se concedió la vez anterior para que el Gobierno actuara en el pleto catalán?

Porque esto equivale á disfrazarse, equivale á aprobar el proyecto de ley que trajo el Gobierno á la Cámara y para lo cual le faltaba la mayoría de la Cámara.

El Gobierno ha tenido, pues, que buscar el «quórum» que pensaba para el proyecto.

Negamos, desde luego, nuestros votos al Gobierno, porque no nos merece confianza en éste, ni en ningún momento. ¿Por qué? No lo hemos de repetir y menor ahora, que acaban de llegar á estos bancos noticias de que 176 obreros campesinos, que fueron enviados al penal de Burgos y que están desambulantes por las calles de Madrid, sin medio alguno de sostenimiento, ni para volver á su destino.

Nosotros no hicimos jamás una política como ésta de represión, ni asistimos á estos actos de tamaña gravedad.

No creo que, además, se precise cerrar el Parlamento, sin resolver los problemas planteados. Claro es que yo no esperaba del señor Samper la ingenuidad de decirnos que el Gobierno no quiere vivir con el temor de los vaivenes parlamentarios. ¿Y esto qué es? ¿Pretende gobernar sólo con una sola confianza? Eso no es posible en un régimen parlamentario, y por otra parte, no queremos asumir esa responsabilidad, que llevaría aneja una confianza más ó menos indirecta.

Lo que hace el Gobierno es burlar al Parlamento y no traerle la solución del pleito catalán.

El jefe del Gobierno

El presidente del Consejo: La iniciativa de estas vacaciones corresponde á la Cámara, y el Gobierno, cuando se ha encontrado con ella firmada por los grupos de la mayoría, declara que le parece bien.

Las vacaciones parlamentarias son necesarias en el momento actual, porque el Gobierno necesita acometer la obra presupuestaria próxima á presentarse.

La confianza, ya sé que es necesaria, y mientras el Gobierno ha estado en el banco azul y con las Cortes abiertas, es evidente señal de que no le ha faltado la asistencia parlamentaria. En el problema de Cataluña hemos prestado atención, primero, á la sentencia del Tribunal de Garantías, para que se cumpla; segundo, á la Constitución y el Estatuto, y tercero, á la paz pública. Ya dije que la fuerza no debe emplearse más que en caso de que la rebelión no pueda dominarse de otro modo. No puede ofreceros dudas el sentido que tiene este Gobierno en el cumplimiento de su deber.

Cuando en Cataluña se exaltan las pasiones, en Madrid los hombres enamorados del regionalismo, con sus actitudes, perjudican más que benefician á sus propios ideales. Mientras aquí algunos creen que el Gobierno procede con bondad, en Cataluña se nos tacha de egoístas, y así, por ejemplo, ha sido en cada caso que se ha pretendido invadir funciones del Estado central y del Gobierno español.

Nosotros podemos emplear términos jurídicos, y esperamos que se reconozca el derecho del Tribunal de Garantías á dictar el fallo, y una vez reconocido esto, el Estado concederá á Cataluña cuanto sea justo y corresponda á la región autónoma. No ha habido, pues, vacilación alguna, sino un programa de autoridad.

Cree que desde la fecha que el Gobierno trajo á las Cortes el proyecto de plenos poderes, hasta hoy, las circunstancias han cambiado, y no se hace preciso discutir aquél. Nosotros, pues con cumplir con la Constitución y tener la confianza del Jefe del Estado y del Parlamento, cumplimos dignamente con nuestro deber, y si preciso fuera que el proyecto se discutiera, sería sometido por el Gobierno á la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Domínguez Arévalo

El señor Domínguez Arévalo interviene brevemente, mostrándose contrario á la proposición.

El señor Ventosa

El señor Ventosa comienza recordando la actitud de la minoría de la Lliga cuando se presentó la anterior cuestión de confianza, que sustituyó el Gobierno por un proyecto de ley.

Hoy, por razones que ha expuesto el señor Samper, se sustituye el proyecto de ley por una confianza que no podemos votar, porque no podemos, en forma alguna, hacernos responsables de los actos que vaya á realizar el Gobierno y que nosotros ignoramos, si bien guardaremos una abstención, para demostrar que no es este un acto de hostilidad al Gobierno, y hacemos votos por que los hechos respondan á lo que el presidente del Consejo nos ha expuesto, y logre restablecer la paz jurídica y el derecho en Cataluña.

Rectificación del Sr. Prieto

El señor Prieto rectifica, y recoge la declaración del presidente del Gobierno en cuanto se refiere al propósito que descubre de traer el proyecto á la Diputación permanente, y responde diciendo que cuando un problema de esta naturaleza se ha planteado en las Cortes, no puede resolverse por la Diputación permanente. Y yo sostengo que no es limpio, ni legal, ni elegante, ni lícito, el que un problema planteado en el salón de sesiones sea resuelto por la Diputación permanente, sustrayendo el pleito á la deliberación del Parlamento.

Lee el artículo 19 de la Constitución, que ordena que para legislar sobre el pleito promovido se precisa la mayoría de los dos tercios de las Cortes. Mi criterio es que, en interregnos parlamentarios, cuando las Cortes se cierren por voluntad del Gobierno, la Diputación permanente de las Cortes no puede, en forma alguna, actuar en este asunto, por falta de atribuciones legales.

El señor Valentín

El señor Valentín expresa su criterio, haciendo resaltar la equivocación del Gobierno al recurrir ante el Tribunal de Garantías contra el asunto del Parlamento catalán, que se ha tomado la justicia por su mano votando otra ley igual á la anterior.

Que hay—dice—una sentencia del Tribunal de Garantías, es evidente. Que hay que cumplirla, exacto. Pero la aplicación de la sentencia corresponde al Gobierno y no al Parlamento, que mientras más hable de este asunto más encona la cuestión.

Dice que los autonomistas de Valencia han acordado indicar al señor Samper el que resuelva el problema de Cataluña dentro de la máxima cordialidad.

Anuncia que no votarán la confianza al Gobierno, aun cuando en alguna parte de su actuación estén conformes, y asegura que si el señor Samper desoyese las sugestiones de la derecha, el conflicto se resolverá satisfactoriamente, aun cuando lo duda, porque le veo—dice—entregado á quienes le apoyan y no se atreven á gobernar.

(El señor Puig, diputado radical, discute violentamente con los radicales demócratas. Intenta marcharse y se lo impiden algunos correligionarios).

El señor Gil Robles

El señor Gil Robles comienza ratificando cuanto ya dijo respecto al problema el día 25 del pasado mes.

Se muestra enemigo de toda violencia para resolver el problema de Cataluña, y por eso cuando el Gobierno vino á pedir los plenos poderes contó con nuestros votos para restablecer la fórmula jurídica y la tranquilidad.

Grave es el problema catalán, difícil la situación del Gobierno; pero hay que tener en cuenta que esas dificultades son consecuencia de políticas anteriores.

Recuérdese que el día que salieron de aquí los compañeros de la Esquerra, fueron á Barcelona tres ministros de la República, y no olvidar que el señor Azaña concedió todo lo que quiso la Esquerra para unos votos de ella después...

Formidable escándalo.—Los diputados llegan á las manos

Contraprotestas socialistas. La bronca es enorme y dura varios minutos. Un socialista y un tradicionalista se golpean con gran furia. De unos y de otros grupos se destacan diputados que se van á las manos. El señor Alba, en pie, reclama silencio, que no logra. Los ánimos se han excitado de tal manera, que el señor Gil Robles queda en pie, mientras que en el salón se discute y se golpean algunos diputados, entre ellos el señor Prieto, que se distingue en el ataque.

El señor Alba abandona precipitadamente la presidencia, y el desconcierto es general. Vase en busca de éste el presidente del Consejo, presa de gran sorpresa.

Se suspende la sesión

A los pocos instantes entra un secretario que anuncia que la sesión se ha suspendido durante cinco minutos.

Entretanto, el griterío y el escándaol es enorme.

Al fin, se rehace un poco la calma y se producen algunas que otras violencias y discusiones, en las que se desafían algunos diputados.

Palabras del Sr. Alba

El presidente de la Cámara vuelve á su sitio y dice que precisa una explicación de su actitud. Me he levantado de aquí para hacer lo mismo que he presenciado en otros Parlamentos extranjeros cuando se tiene que restablecer la dignidad del Parlamento y el prestigio del propio diputado.

Yo invito á todos que por un interés común, por interés de la República y por nuestra propia dignidad no demos fuera de aquí el lamentable ejemplo que se está dando, y en estos momentos difíciles y de amargura que la Cámara española se apasione al extremo de haber salido á relucir pistolas.

Yo espero que el señor Prieto, que serenamente lleva la voz de la minoría socialista, me ayudará á resolver el conflicto planteado.

Explicaciones del Sr. Prieto

El señor Prieto: En efecto, señor presidente, el espectáculo de hoy ha sido harto desagradable, y yo declaro que, en efecto, he sacado mi pistola, porque vi cerca de mí otra... Pero como estos ataques son repetidos y constantes contra la minoría socialista, ni yo ni mis compañeros podíamos permanecer impasibles ante el espectáculo de ver á uno de nuestros compañeros golpeado por el señor Oriol y á otros diputados que se venían sobre nosotros.

Otras explicaciones

El señor Oriol dice que fué insultado por el señor Tirado, quien tildó á su minoría de canalla. Afirma que esto no lo tolera en ningún momento, y que no está dispuesto á que se le insulte constantemente.

El señor Tirado afirma que él, por su parte, al verse agredido respondió.

Se da por terminado el incidente

Piden la palabra varios diputados y el señor Alba exclama: La presidencia asume la responsabilidad de dar por terminado este incidente.

El señor Gil Robles continúa su discurso

El señor Gil Robles continúa su discurso, y dice que su minoría votará la confianza al Gobierno, porque cree que éste no claudicará ante nadie.

Rebate los argumentos del señor Prieto respecto al artículo 19, y recuerda que las leyes que hicieron las Constituyentes está bien claramente demostrado que fueron votadas dentro de un nerviosismo extraordinario, y el país pide una rectificación de aquella conducta.

Cree que el señor Valentí, por encargo del señor Martínez Barrio, ha querido, sin duda, hacer volver á la escena los hermanos del antiguo testamento; pero su propósito no prevalecerá, porque le apartaremos nosotros con nuestros votos por el bien de España. (Aplausos de la mayoría.)

Nueva intervención del señor Prieto

El señor Prieto rectifica, insistiendo en su criterio de que traer á la Diputación permanente de las Cortes un proyecto que planteó en el salón de sesiones, es equivalente á sustraer al conocimiento del Parlamento una ley, y si esto se hace, habremos terminado con el fuero parlamentario.

Lo que puede hacer el Gobierno es, si no lo necesita, es pedir á las Cortes que se reunieran.

El señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio: Me levanto solamente para contestar á una alusión mal intencionada del señor Gil Robles, que cada vez que se levanta aquí pretende recoger las caricias de sus correligionarios, y más, como hoy, que le han aplaudido hasta aquellos grupos (radicales), de los que me avergüenzo. (Escándalo.)

Yo que, por delectación, he leído el Viejo y el Nuevo Testamento, allí he encontrado para todos los gustos y pesonas; pero no es ese mi propósito, porque jamás lo haré con hombres públicos de mi país...

Pero sepa su señoría que á mí nadie me tiene que perdonar de nada, porque de nada tengo que avergonzarme, ni políticamente, ni en mi vida personal, ni en mi vida privada. En suma, que yo no soy, como otros, que tendrían que dolerse de algo el día que examinen su conciencia.

El señor Maura

El señor Maura (don Miguel) comienza recordando la actitud patriótica de Cataluña cuando proclamó la República, que lo hizo fuera de toda ley, hasta que un viaje de un ministro republicano les hizo retroceder y someterse al Gobierno central.

Cree que el Gobierno actual carece de autoridad dentro y fuera de las Cortes.

Ahí tenéis al señor Samper, que lleva sobre sus sangrantes manos un proyecto y un problema, con el que no sabe qué hacer ni qué inventar.

No se trata hoy del artículo 19, sino de que corre peligro la autoridad constitucional del Estado.

Van, además, á cerrarse las Cortes, después de siete meses de incesante trabajo, sin haber hecho ninguna labor, como no haya sido la de perder el tiempo.

Así no se puede continuar. Con Gobiernos de este temple, no pueden marchar los órganos parlamentario y ejecutivo de España, dejando en pie todos cuantos problemas se ponen ante su vista.

Termina diciendo á las derechas que fueron á las elecciones con una bandera que decía anti, y por eso vinistéis aquí; pero si cuando se reanuden las sesiones no venís con el ánimo dispuesto á cambiar de táctica y conducta, no servís ni á las clases conservadoras ni á España.

La votación

Se pone á votación la proposición y se ausentan del salón monárquicos, tradicioalistas y Lliga.

Votan en contra radicales demócratas, mauristas, socialistas é Izquierda republicana.

Queda aprobado por 191 votos á favor y 92 en contra de la proposición de confianza y la clausura de las Cortes.

El presidente de la Cámara: Se levanta la sesión. Para la próxima se avisará á domicilio.

Era la una de la madrugada.

Este número consta de OCHO páginas